



Publicación Feminista

Año 26- N° 33

**"Encuentros y desencuentros entre distintas
concepciones feministas de la política"**

**Prostitución y trata de
mujeres y niñas**



ATEM "25 de noviembre"

Octubre 2007

Graciela Mabel Wolfenson
Abogada
Divorcios Alimentos Sucesiones

Tte. Gral Perón 1509, 3º, "D"

(1037) Cap. Fed. tel: 4373-4572

Mónica Tarducci
Adhesión

Beatriz Frontera
Adhesión

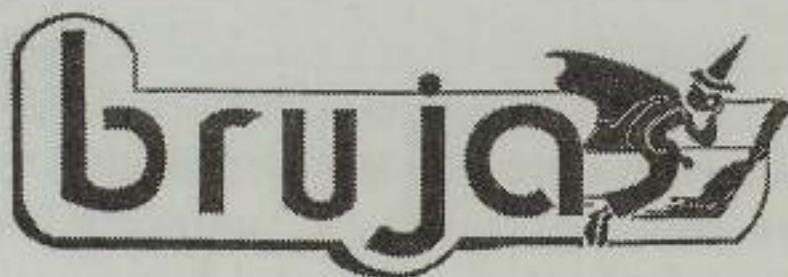
Alicia D'Amico
Presente

En solidaridad, Estelle Dish, EEUU

Rita Arditti

Adhesión en memoria de René Epelbaum

Cambridge, Massachusetts, USA
Arditti@aol.com



Publicación Feminista
Año 26- N° 33

**“Encuentros y desencuentros entre distintas
concepciones feministas de la política”**

Prostitución y trata de mujeres y niñas

ATEM “25 de noviembre”
Octubre 2007

INDICE

* Brujas Nº 33

A modo de prólogo	5
-------------------------	---

*JORNADA FEMINISTA DE MUJERES SOBRE:

"Encuentros y desencuentros entre distintas concepciones feministas de la política. Lo personal es político - antiguos y nuevos debates"	
- Autonomía y legitimidad de las ideas y luchas feministas	7
Magui Bellotti	
- Encuentros y desencuentros entre distintas concepciones feminista de la política. Lo personal es político - antiguos y nuevos Debates	17
Andrea D'Atri	
- Campaña por el Aborto Legal, seguro y Gratuito como aglutinadora de diversas corrientes	23
Dora Coledesky	
- Una Mirada Feminista desde el Anarquismo	27
Verónica Diz	
- Feminismo del Espacio Social	31
Fabiana Tuñez(*)	
- El Cliente es el prostituyente	37
Leila Vecslir	
- Historia de la Trata en Argentina	41
Araceli Bellota	
- Trata de Mujeres y niñas para la prostitución. Los derechos de las humanas y su enfoque jurídico	53
- Marta Fontenla	

* LA CASA DEL LENGUAJE

Coordina Mónica Arroyo	66
- Conjuros de la memoria	67
Gioconda Belli,	
- <i>Fueguitos y laberintos</i>	68
<i>En el aire</i>	
Mónica Pavicich	
Silvia Lodwick	69
<i>Beatriz y los cuerpos celestes</i>	70
<i>Un milagro en equilibrio</i>	
Lucia Etxebarria	
Diamela Eltit,	71

- <i>¿Por qué nos matan? Nos matan por ser mujeres.....</i>	71
Graciela Atencio	
- Carta a Sèvres	73
María Negroni..	
- <i>Es allí donde voy.....</i>	74
Clarice Lispector	
Gloria Martín.....	75
- Feminismo y maternidad: respuesta a un artículo del suplemento Ñ	76
Alicia Schejter, Beatriz Frontera, Cristina Hanuch, Marcela D' Angelo	
- Reportaje a Nora Ciapponi	79
- Encuentros de Lesbianas Feministas de América Latina y el Caribe y su paralelismo con la realidad del feminismo	87
Fabiana Tuñez	
- Recordando a Edith Costa	97
* CAMPAÑA: NI UNA MUJER MAS	
VICTIMA DE LAS REDES DE PROSTITUCION	100
- Volanteando	118
- Programa Jornadas 2007	119

COLECTIVA DE REDACCION: Magui Bellotti, Marta Fontenla, Alicia Schejter, Inés de Prado.
Fecha de edición: octubre 2007. La selección y preparación de "La casa del lenguaje" estuvo a cargo de Monica Arroyo. Agradecemos a la Librería de Mujeres, por la difusión de la Revista, así como de todas las mujeres que nos apoyan con sus avisos, ideas y artículos.

Fotos: www.lacasadelencuentro.com.ar

Directora: Marta Fontenla

Tirada: 800 ejemplares.

Es una publicación de "Atem 25 de Noviembre", Grupo Feminista Independiente, Salta 1064, Buenos Aires, Argentina, e-mail: atem@cpacf.org.ar

Esta publicación se autofinancia. Su costo se cubre con avisos y la venta de la misma. Los artículos firmados reflejan la opinión de sus autoras y no necesariamente la del colectivo de redacción. Pueden reproducirse citando la fuente.

A MODO DE PROLOGO

Imposible hablar de políticas feministas sin que aparezca el cuerpo: el cuerpo del aborto, de la prostitución, de la maternidad, de la sexualidad, del placer, de la violencia de la heterosexualidad obligada, de las violaciones, de los golpes.

Dice Mónica Arroyo, que en este número coordina "La Casa del Lenguaje": "Hablar de un lugar, de un espacio, de un movimiento. Podemos hablar de un territorio al cual llegar, y también desde el cual comenzamos a dar nuestra visión del mundo, nuestra mirada. Esa visión, que será una visión encarnada".

"Lo personal es político" abre "un nuevo campo a la dimensión del poder y, por ende, de la política: el de las relaciones personales, el del mundo de lo privado, el de la intimidad", dice Magui Bellotti.

Aún en las discusiones relacionadas al movimiento feminista, donde más parecemos distanciarnos del cuerpo, éste aparece. Cuerpos en movimiento, cuerpos y palabras de mujeres.

Mujeres que discrepan, que coinciden, que defienden la autonomía o la relativizan frente a la importancia de las políticas partidarias y de la lucha de clases.

Andrea D'Atri afirma que "lo personal es político" se transfiguró en "lo político es lo personal", "dejando para el futuro la lucha política pública contra el Estado, las clases dominantes y las instituciones del régimen..."

A esta afirmación parece contestarle Dora Coledesky cuando reivindica la vitalidad del feminismo y lo relaciona con movimientos políticos cuestionadores del sistema económico, social y político, con la Asamblea de Oaxaca y su cuestionamiento de los liderazgos. O Magui Bellotti, cuando señala el carácter revolucionario del feminismo y el entrelazamiento de poderes que se producen en la opresión de las mujeres.

Por su parte, Verónica Diz hace un recorrido histórico relacionado con las mujeres anarquistas que "...se opusieron a las instituciones familia, matrimonio y prostitución..." y pusieron "en marcha una propuesta de vida" y retoma hoy la necesidad de trabajar la consigna "lo personal es político" dentro de las organizaciones políticas.

Fabiana Túñez nos habla del proceso que llevó a la construcción de "La Casa del Encuentro" y, en la definición del feminismo a que adhieren, incluye la idea de un "feminismo que pasa primero por nuestro cuerpo oprimido, nuestros sentires y deseos y por último por la palabra" y desde allí proponen formas de comunicación a través de performances artísticas políticas y la construcción de un "feminismo popular".

Aparece también el cuerpo cuando hablamos de la historia de la trata en Argentina (Araceli Bellota), de prostitución y trata de mujeres y niñas (Marta Fontenla) o del cliente en prostitución (Leila Vecslir).

Araceli Bellota va descubriendo, en trata y tráfico de mujeres en la primera mitad del siglo XX en Argentina, los discursos legales y médicos, que legitimaban el uso y el control de los cuerpos de las mujeres en prostitución, así como aquellos de los reformistas y de las feministas que se oponían a esta forma de explotación.

Marta Fontenla se refiere a la falacia de las teorías contractualistas que intentan legitimar la prostitución en nombre de la "libre contratación" y se refiere a dos modelos de legislación: aquél basado en la seguridad del Estado y el que se fundamenta en los derechos humanos de las víctimas.

Leila Vecslir analiza la demanda de prostitución como "el ejercicio de una violencia física y simbólica sobre una mujer que se ve forzada a representar a todas las mujeres" y analiza los discursos de los consumidores de prostitución que "trastocan la explotación en servicio, el dominio en contrato, la marginalidad en diversión".

En otra institución patriarcal se encuentran también en juego nuestros cuerpos: la maternidad, que es abordada por Marcela D' Angelo, Alicia Schejter, Beatriz Frontera y Cristina Hanuch, contestando un artículo del suplemento "Ñ". Las autoras sostienen que "el sistema patriarcal-capitalista, cuya base es la familia nuclear tradicional, ha delimitado a las mujeres, desde siempre, a la función materna y esto constituye el núcleo de su opresión".

En el marco del análisis de las relaciones entre feminismo y socialismo, especialmente en los años 70, el reportaje a Nora Ciapponi, refleja su experiencia como mujer y militante. Si bien su acento está colocado en la lucha de clases, reivindica el feminismo y sostiene la necesidad de autonomía.

Abordamos también en este número, la historia de los últimos 30 años de la lucha feminista contra la explotación sexual en Argentina y las alianzas con otros sectores y movimientos hasta llegar a la actual Campaña "Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución".

Finalmente los dibujos con que recordamos a Edith Costa, los volantes y la invitación a leer este número.

Atem "25 de Noviembre"

25va. JORNADA FEMINISTA DE MUJERES SOBRE:

**“Encuentros y desencuentros entre distintas concepciones
feministas de la política**

Lo personal es político - antiguos y nuevos debates”

2 de diciembre de 2006

.....

***Autonomía y legitimidad de las ideas
y luchas feministas***

Magui Bellotti

En los comienzos de nuestro grupo (ATEM), en aquel documento fundante del año 1982, planteábamos dos cuestiones: la autonomía y la violencia, entendida esta última en un sentido amplio, que comprendía toda forma de explotación y opresión.

Al poco tiempo, nos declaramos antiimperialistas y luego anticapitalistas y antipatriarcales. Luchamos contra la dictadura. Apoyamos al movimiento de derechos humanos

Estudiamos y discutimos varias corrientes feministas, pero especialmente hubo tres tendencias en debate: el feminismo radical, el feminismo socialista y el feminismo radical materialista francés.

Del primero, resultaron fundamentales los análisis de la política sexual, la crítica a la heterosexualidad obligada y aquella idea que resulta básica a toda construcción

feminista: "Lo personal es político", que abre un nuevo campo a la dimensión del poder y, por ende de la política; el de las relaciones personales, el del mundo de lo privado, el de la intimidad. Las relaciones entre los sexos, desiguales, jerárquicas y opresivas, resultan ser parte de las relaciones de poder. La lucha ya no es sólo contra una clase social ni contra el Estado, sino también contra una forma de opresión más antigua que involucra nuestras propias relaciones afectivas y que ha atravesado y atraviesa todas las clases y distintos sistemas económicos.

Del feminismo socialista, tampoco ajeno a esta dimensión de lo personal, nos interesaron sus análisis de las relaciones de producción y de reproducción, del papel de las mujeres en el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo a través de su trabajo doméstico, de la consiguiente producción de plusvalía indirecta que beneficia al capital. No se trata entonces sólo de la opresión sexual, cultural y política, sino también de la explotación económica, entendida no únicamente como explotación del trabajo asalariado de las mujeres, sino también como la explotación de su trabajo doméstico. Estudiamos el papel de la familia como institución básica para el sistema patriarcal capitalista y, desde expresiones de esa misma corriente, así como del feminismo materialista francés, incorporamos la comprensión de que también los hombres -no sólo el sistema capitalista- se benefician del trabajo doméstico de las mujeres, es decir, "de no hacerlo, de tener a las esposas e hijos sirviéndolos y de tener mejores puestos en el mercado laboral (1). No se trata sólo de las relaciones entre las mujeres y el capital, sino también de las relaciones entre hombres y mujeres, incluso al interior de cada clase social.

Género y clase se dan forma mutuamente. No todas las mujeres están oprimidas de igual manera: no es lo mismo una mujer de clase media acomodada, con ayuda doméstica y sus necesidades materiales cubiertas que una mujer desocupada de un barrio popular. Pero tampoco hombres y mujeres están igualmente ubicados en las clases sociales. Las mujeres tenemos una porción ínfima de la propiedad mundial (un 1%), realizamos las dos terceras partes de la jornada mundial de trabajo, percibimos el 10% de las remuneraciones totales, somos el 80% de los 1.500 millones de pobres del mundo y somos violadas, abusadas y prostituidas en todas las clases. Un análisis de clase no puede prescindir de la dimensión de género y viceversa. Y ninguno de ellos puede dejar de considerar la incidencia de factores étnicos, raciales y de diversidad sexual. No es lo mismo ser blanca que negra o india, no es lo mismo ser lesbiana que heterosexual.

El feminismo cuestiona la familia, institución patriarcal que ha servido de cimiento para el funcionamiento del capitalismo; pone en concepto y en crisis la institución de la heterosexualidad obligatoria, ligada a la economía, a la familia y a la sexualidad; deja el descubierto la utilización mercantil e ideológica del cuerpo de las mujeres. Está llamado a revolucionar la vida cotidiana y la sociedad toda. Ya Evelyn Reed, en 1969, se refería a la acción revolucionaria del feminismo y lo consideraba un movimiento con características fuertemente anticapitalistas (2).

El feminismo es revolucionario en el sentido más profundo, por sí mismo, por sus propios planteos, por la novedad que inaugura. No es necesario, entonces, justificar el carácter revolucionario de nuestras luchas, denuncias y propuestas, ni fundar su legitimidad, enarbolando la defensa de otras luchas, por legítimas e importantes que sean, sin perjuicio de solidarizarnos con ellas. Nadie duda, por ejemplo, de la importancia de reclamar la aparición con vida de Julio López, ni invalidaría ese reclamo por no incluir en el mismo acto, en la misma marcha, otros de carácter feminista o sindical. Sin embargo, no parecen tener la misma importancia las desapariciones forzadas de mujeres en manos de las redes de prostitución: Marita Verón, Fernanda Aguirre, Florencia Penacchi, entre muchas más. Y ello pese a que estos hechos, por el trato que reciben las víctimas y por la red de complicidades, son reveladores de las relaciones de poder en nuestra sociedad. Funcionarios de los Estados y de organismos internacionales, jueces, fiscales, legisladores, militares, proxenetas, redes mafiosas, fiolos, "clientes", forman parte de este entramado de poder en que quedan atrapadas millones de mujeres y niñas en el mundo. ¿Por qué no están en primer plano de los reclamos y denuncias de las organizaciones de derechos humanos, de la izquierda, de los movimientos sociales? ¿Tal vez porque son mujeres y su opresión está tan naturalizada que no escandaliza a nadie, que se tolera en silencio? ¿Quizá porque echa luz sobre la complicidad activa de hombres pertenecientes a todas las clases sociales en la demanda de cuerpos de mujeres y niñas?. Sin embargo, aunque se trata de una omisión enorme, de un verdadero escándalo, es sólo un ejemplo. Cosas parecidas podríamos decir del aborto, de las imposiciones de la moda que enferman y matan, de la invisibilización y represión de las lesbianas y de toda forma de sexualidad no heteronormativa, de las mujeres maltratadas, de las violaciones, del género de la pobreza. ¿Seguimos dudando de la importancia política de nuestra lucha, de nuestras teorías, de nuestros puntos de vista?

Para nosotras, explotación del trabajo asalariado y explotación y opresión de las mujeres, lucha de clases y contradicciones de género, son dos contradicciones

fundamentales de la sociedad patriarcal capitalista, que se alimentan y refuerzan mutuamente. No subordinamos ninguna de ella a la otra.

Estas relaciones entre género y clase no son lineales ni exentas de contradicciones y oposiciones. El movimiento obrero no ha enarbolado ni enarbola los derechos de las mujeres trabajadoras ni los concernientes a la crianza de las/os niñas/os (que también corresponde a los varones), con la misma fuerza que los aumentos salariales, las categorías, las condiciones de trabajo. Ni igualdad de remuneraciones por igual trabajo, ni guarderías en los lugares de trabajo, ni denuncia de los menores salarios de las mujeres. Sí han solicitado, en otros momentos, legislación proteccionista. Ya no se pronuncian en los mismos términos que aquellos obreros que, en el año 1847, en EEUU, en el "Defensor de las 10 horas", decían: "...las mujeres casadas estarían mucho mejor ocupadas en el cumplimiento de los deberes domésticos en el hogar, que trabajando con maquinarias. Nosotros, por consiguiente, esperamos que no esté lejano el día en que el esposo pueda proveer todas las necesidades de la mujer y de su familia, sin tenerla que enviar a ésta al tedioso trabajo de una hilandería de algodón...". Ciertamente esto estaba inscripto en la competencia de mano de obra barata que suponían las mujeres y niñas/os, pero -como señala Heidi Hartmann- ello "podría haber sido solucionado por medio de la organización de las mujeres y los jóvenes... En ausencia del patriarcado, la clase trabajadora unida debería haberse enfrentado al capitalismo, pero las relaciones sociales patriarcales dividieron a la clase trabajadora..." (3). Hoy, la división sexual del trabajo, las diferencias entre los sexos en la dedicación a las tareas domésticas y de crianza y educación de las/os niñas/os, que determinan menores sueldos para las mujeres y segregación laboral, refuerzan el lugar subordinado de las mujeres y debilitan a la clase obrera.

Desde los años 70, con el renacer del movimiento feminista, se ponen de manifiesto las distintas situaciones reveladoras de la opresión de las mujeres y se inicia un proceso de contestación a la sociedad patriarcal capitalista, que -en nuestro país- se ve truncado con el advenimiento de la dictadura. En los últimos tiempos de la misma, comienzan a reaparecer revistas y grupos. Los años 80 son los del surgir del movimiento de mujeres, de los encuentros nacionales de mujeres, del crecimiento del feminismo. Las mujeres organizadas en sindicatos comienzan a hacer oír su voz y a plantear sus reivindicaciones, que denuncian esta situación de desigualdad con los varones de su misma clase. Muchas de ellas articulan acciones junto a feministas, mujeres de partidos políticos, grupos de amas de casa

En los 90, se profundizan las llamadas "reformas de la economía de mercado", que se traducen en un capitalismo salvaje, en nuevas formas de organización de la producción, en exclusión social, desocupación y nuevos modos de explotación y opresión. Las necesidades de supervivencia y/o de consumo -según las clases sociales- hacen indispensable el trabajo de las mujeres, la familia entra en crisis y se diversifica, adquieren una mayor visibilidad y una cierta legitimidad formas de sexualidad no heterosexuales, el feminismo se expresa en nuevas tendencias.

En este periodo asistimos también a una pérdida de la autonomía del movimiento en pos de la participación en los Estados, en los organismos internacionales y en las ONGs.(4). Se multiplican en su seno voces que denuncian la exclusión: mujeres jóvenes, lesbianas, mujeres negras, indias, el feminismo autónomo.

El proceso que llamamos de institucionalización y consiguiente disminución de la autonomía, comienza a entrar también en crisis en los últimos años; en el caso de nuestro país, especialmente a partir de la crisis del 2001/2002. Surgen nuevos grupos feministas, sobre todo de jóvenes, algunos autónomos y otros que contestan la autonomía desde otro lugar: el de los partidos políticos de izquierda, que subordinan el feminismo a la lucha de clases y le otorgan centralidad al papel de sus organizaciones partidarias.

También es puesta en cuestión la autonomía desde las concepciones de: la "democracia de género". Este concepto surge a mediados de los años 90 en Alemania (en los países anglosajones, un poco antes, bajo la denominación de "engendered society", sin traducción en castellano, idioma en el cual se le denomina "sociedad con perspectiva de género"). Parte de plantear la existencia de un estancamiento en el logro de "igualdad de derechos y oportunidades" y en la "equidad de género" y visualiza el problema en el agotamiento de lo que llama la primera fase, es decir, la organización independiente y autónoma de las mujeres, proponiendo la integración de los varones. Sus versiones más "aguerridas" atribuyen a la persistencia de la primera fase, es decir a la existencia de un movimiento autónomo de mujeres, la aparición de los movimientos masculinistas y el aumento de la violencia masculina (5).

Desde nuestro punto de vista, en los 90, más que un estancamiento, hubo un camino de doble mano: conquistas en un mayor grado de integración de las mujeres al poder (ley de cupos, ingreso a los organismos internacionales), crecimiento de la conciencia

social sobre la opresión femenina y, por otro lado, un enorme retroceso para la mayoría de las mujeres vinculado al modelo de acumulación capitalista -el llamado neoliberalismo- y a la reacción antifeminista de mano tanto de los fundamentalismos religiosos como de sectores conservadores y aún de algunos considerados "progresistas".

Atribuirle este retroceso al feminismo y a su autonomía es parte del mismo discurso que pone la responsabilidad de la crisis capitalista en el "alto costo laboral", es decir en los/as trabajadores/as. Por el contrario, forma parte de una etapa en que no sólo el feminismo, sino un amplio conjunto de movimientos sociales -el movimiento obrero entre ellos- experimentan el mismo retroceso, frente a la contraofensiva patriarcal capitalista. Es una situación que muestra signos de cambio a partir de las muestras de agotamiento del modelo de acumulación y de la aparición de nuevos actores sociales y de nuevas generaciones en el accionar feminista.

Para nosotras, la cuestión de la autonomía sigue siendo fundamental. La definimos como la independencia teórica, política, de organización y financiera. Es decir, se trata de generar la propia teoría, las propias políticas y métodos, los propios recursos y una organización independiente de mujeres. Referimos esta independencia tanto a los Estados, como a los organismos internacionales, a los partidos políticos, a otras instituciones y movimientos sociales.

Ahora bien: la construcción de un movimiento autónomo no excluye la posibilidad de alianzas. Estas alianzas pueden tener un carácter estable, las más difíciles de construir, ya que suponen respeto y reconocimiento mutuos y una base de ideas comunes. O bien, puede tratarse de alianzas que llamaré "coyunturales", que se realizan en razón de una o más cuestiones concretas.

Por ejemplo, en la lucha contra los edictos policiales en la ciudad de Buenos Aires, primero, y luego contra las reformas represivas al Código Contravencional, existió una alianza que abarcó mujeres en prostitución, feministas, grupos lésbicos, agrupaciones de homosexuales, travestis y transexuales, órdenes religiosas, organismos de derechos humanos, estudiantes.

Por su parte, la legalización del aborto requiere de una amplia alianza social, alianza que -a nuestro juicio- debe estar dirigida por las mujeres, ya que son nuestros cuerpos y

nuestras vidas los que están en juego. Es una lucha que tiene su origen en el feminismo, pero que va más allá de nuestras fronteras. En Francia, la ley fue impulsada por la Ministra de Sanidad y Seguridad Social del gobierno de Giscard D'Estaing, Simone Veil. ¿Significa esto que nos vamos a sentar a una misma mesa de acuerdo con las hipotéticas mujeres de derecha que están a favor del aborto?. No necesariamente. Sólo implica que es necesario tener en cuenta que es una cuestión que atraviesa las clases y las ideologías de clases, aunque no signifique lo mismo para mujeres de diversas clases, y que nos encontraremos en el camino. También los organismos internacionales (llámese, por ejemplo, Banco Mundial) impulsan tanto el aborto como la anticoncepción como métodos de control de natalidad. Ésa es, a nuestro juicio, una de las razones por las cuales el gobierno tiene sectores que manifiestan públicamente su acuerdo con la despenalización del aborto, aun cuando no haya impulsado una legislación concreta en ese sentido, sino que utilice una estrategia gradualista, que incluso sólo se cumple parcialmente. Esta misma estrategia es usada en Brasil. Se trata de un proceso que parece hacer equilibrio entre dos presiones: la de los organismos internacionales y la de la Iglesia Católica. La característica de América Latina como continente "mariano", donde más fuerte es la influencia de la iglesia católica, requiere analizar la relación concreta entre iglesia y estado, las contradicciones y los acuerdos (6).

Claro que los motivos no son los mismos que los nuestros: muy poco les importa la posibilidad de decidir de las mujeres y, si en algo les interesan las muertes y las consecuencias en su salud derivadas del aborto clandestino, es por los altos costos que ellas implican. De allí que no se trata de unimos al gobierno ni al Banco Mundial, sino de desarrollar una línea de exigencia y un discurso propio, que ponga el acento en nuestra capacidad y derecho de decisión, que discuta la legislación deseable y que tenga en cuenta que el poder burgués y religioso tiene contradicciones y fisuras, no es un bloque homogéneo. Si lo fuera, nuestras posibilidades de hacer política se verían bastante reducidas. La política no puede girar alrededor del gobernante de turno, como si fuese el único sentido de la misma. Es necesario construir una política independiente, desde la cual podremos también criticar al gobierno y, al mismo tiempo, aprovechar las contradicciones internas y las que mantiene con la Iglesia.

También en otras cuestiones intervienen los organismos internacionales y se manifiesta en forma más clara su incidencia sobre las decisiones del Estado. Se trata, por ejemplo, de la trata de mujeres con fines de prostitución. El Protocolo de Palermo, del año 2000 (7) -una clara expresión del neoliberalismo- se refiere a la trata con diversos

fines, pero debemos tener en cuenta que el 90% de la misma tiene por objeto la prostitución. Tipifica la trata como delito sólo si se puede probar que existió abuso, violencia, engaño, amenazas, etc., es decir un vicio en el consentimiento de la víctima si ésta es mayor de 18 años. Ello nos lleva a la distinción entre prostitución forzada y prostitución libre. Sabemos lo difícil que es probar estas formas de coacción, cuando las víctimas de la trata se hallan prisioneras en redes de proxenetas que las torturan y las amenazan incluso con sus hijos y su familia. De manera que la prueba se torna tan difícil que, en realidad se favorece de esta manera la impunidad de los proxenetas. De todas maneras, no se trata de que hayan sido forzadas o no, sino de que la explotación de la prostitución ajena resulta un delito y una forma grave de explotación sexual, que no puede ser consentido. No debe depender la condena del delincuente de una situación de la víctima (8). Contra la posición del mencionado Protocolo se ha rebelado la Red no a la Trata, integrada por personas individuales, grupos, ONGs y hasta algún organismo del Estado. Sin embargo, la fuerza de la OIM y otros organismos de Naciones Unidas, la presión del Departamento de Estado de los EEUU, así como la ausencia de movimiento social en el sentido de una legislación más favorable y de medidas de protección efectiva a favor de las víctimas de trata, conspiran contra la posibilidad de lograr mejores resultados y dejan a las mujeres desprotegidas y a merced de estas redes (9).

Generar movimiento es, para nosotras, una tarea fundamental, pero que enfrenta muchas dificultades. A diferencia de los feminismos europeos y norteamericano, que se constituyeron -en muchos casos- en movimientos de masas, sobre todo en los años 70, los feminismos latinoamericanos fueron siempre una red de grupos más o menos extensa, que no llegaron a conformar un movimiento masivo de mujeres, aunque sí influyeron en la formación de lo que se denomina "movimiento de mujeres". Sin embargo, la influencia en la sociedad, en las ideas, en las relaciones entre hombres y mujeres y entre mujeres, ha tenido una gran importancia, pese a la escasez numérica. Este último es precisamente el punto de partida para continuar construyendo movimiento. Si nuestras ideas han tenido eco, si la conciencia de las mujeres acerca de la propia opresión y de reivindicaciones concretas ha crecido, es posible avanzar a partir del camino ya hecho. Seguramente no coincidimos en enfoques de acciones, en la caracterización del gobierno, de los organismos internacionales o de la situación política, pero eso no debiera impedir que podamos ir juntas detrás de un objetivo concreto. Retomo, en este sentido, la cuestión del aborto: nosotras no estamos en la campaña, no coincidimos con el uso del color verde porque consideramos que

invisibiliza el origen feminista de la lucha, no compartimos el discurso, pero acompañamos el petitorio, vamos a las actividades y consideramos que aquella marcha del 25 de noviembre del año pasado alcanzó el éxito que tuvo, entre otras cosas, porque por un rato dejamos de lado nuestros sectarismos y pudimos ir todas detrás de un mismo objetivo y de un mismo cartel.

Para nosotras, poner en primer término, en nuestra lucha cotidiana, todo lo que concierne a la liberación de las mujeres, obedece a varias razones:

- 1) Esta es la razón de ser del feminismo, el movimiento en el cual las mujeres hablamos en primera persona.
- 2) El feminismo es la revolución más larga y profunda, aquella dirigida a "humanizar la humanidad" (10).
- 3) Ningún otro movimiento social y político lo hace, o bien la coloca en un lugar secundario.

Notas

- (1) Heidi Hartmann: "El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo", Cuadernos del Sur N° 5, 1987, versión en castellano. El artículo original, en inglés, fue publicado por primera vez en 1980 por South End Press, Boston, EEUU, en "Las mujeres y la revolución".
- (2) Evelyn Reed: "Problemas de liberación de la mujer" Ediciones Pluma, Boston, 1974/5
- (3) Heidi Hartmann, ob. Citada
- (4) Para un mayor desarrollo de este tema: Marta Fontenla-Magui Bellotti: "ONGs, financiamiento y feminismo", Anuario de Hojas de Warml N° 10., año 1999, Universitat de Barcelona, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad (SIMS); iguales autoras: "Los caminos del feminismo", Revista Brujas N° 24, Año 1997; "Aportes para una balance del movimiento feminista: Movimientos y ONGS, Brujas 23, 1996; Marta Fontenla: "Autonomía y financiamiento", Brujas N° 16, 1990..
- (5) Enrique Giménez Moraga: "Posfeminismo, conflicto de sexos o democracia de género", en: "Democracia de género: una propuesta para mujeres y hombres del siglo XXI", editado por Heinrich Böll Stiftung y Fundación Género y Sociedad, 2000. En la misma compilación, un artículo de Judith Astelarra: "Autonomía y espacios de actuación conjunta", aboga, en cambio, por el mantenimiento de un movimiento autónomo de mujeres junto a la búsqueda de espacios de actuación conjunta con los hombres.

Asociación de Especialistas Universitarias en Estudios de la Mujer

A D E U E M

Organización Feminista

Avda Coronel Díaz 1649, P.B. "B" (1425) Buenos Aires Tel(51-11) 4822-0301 Fax: (54-11) 4791-6781 E-mail: adeuem@ciudad.com.ar

- (6) Asimismo, es preciso incluir el papel creciente de las nuevas iglesias evangélicas, sobre todo en los barrios populares, y sus posiciones claramente contrarias al aborto y restauradoras de los valores patriarcales más tradicionales. Esas iglesias ejercen incluso un control más directo sobre sus seguidores que la iglesia católica.
- (7) Protocolo de Palermo, año 2000, para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, que complementa la Convención Contra el Crimen Transnacional Organizado (Naciones Unidas, año 2000)
- (8) Marta Fontenla: "Prostitución y trata de mujeres: las dos caras de un mismo fenómeno", Revista Brujas Nº 32, 2006, p. 30 y sigs.; en este mismo número: "La prostitución, la trata de mujeres y niñas y las ley. ¿derechos de las humanas o seguridad del Estado?"
- (9) Después del 25/11/2006 y con posterioridad a la Jornada en que se presentó esta ponencia (02/12/2006), se formaron dos grupos uno de estudio y formación y otro para realizar acciones cuya actividad se centró en debatir y pensar formas de intervención pública en relación a la prostitución y trata. Comenzaron a realizarse en Buenos Aires, movilizaciones. La primera de ellas fue convocada por la Casa del Encuentro y se realizó el 3/4/07. La convocatoria a partir del mes siguiente correspondió a varios grupos, redes y personas a título individual, que a partir del 4 de junio resolvieron iniciar una Campaña con el lema "Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución".
- (10) Mirta Henault: "La mujer y los cambios sociales", en "Las mujeres dicen basta", Ediciones Nueva Mujer, 1970.



“Encuentros y desencuentros entre distintas concepciones feministas de la política - Lo personal es político - antiguos y nuevos debates”

Andrea D'Atri

En un juego de palabras, bien podría invertirse el título de la mesa redonda, “Encuentros y desencuentros entre distintas concepciones feministas de la política” y transformarse en “Encuentros y desencuentros entre distintas concepciones políticas del feminismo”. Pero hay una tercera opción, si nos atenemos a la política partidaria de izquierda, que es la de entender que los encuentros y desencuentros se dan entre “política y feminismo”, desde las viejas discusiones sobre la doble militancia hasta los actuales intentos de pensar los cambios políticos de nuestro país y nuestro continente desde el feminismo y desde la izquierda.

Dice la filósofa feminista Laura Klein que las mujeres de la década del '70 se plantearon la separación de la sexualidad y la reproducción, ligando esta consigna a la libertad sexual y, sin embargo, no imaginaron que hoy íbamos a estar asistiendo a una separación de la sexualidad y la reproducción pero no a favor de la libertad sexual, sino a favor de una reproducción sin sexualidad, altamente tecnificada, que nos induce a ser madres a toda costa. Esa inversión de sentido, es propicia para pensar la que sucedió con otra célebre consigna del feminismo de los '70, que hoy nos invitan a analizar: “lo personal es político.”

Su objetivo fue poner en evidencia y discusión que lo que sucedía puertas adentro del hogar, en las relaciones interpersonales, con los cuerpos de las mujeres, con el “malestar femenino”, etc., no era otra cosa que las consecuencias de un sistema patriarcal que regia las relaciones entre hombres y mujeres, de manera tal que estas últimas se encontraban en una situación de desventaja con respecto a los primeros, es decir, que existía la opresión de un colectivo de género por otro.

Pero a la euforia inicial, a esos aires insurreccionales contra todas las instituciones - incluyendo la familia- y al cuestionamiento sospechoso de todo orden establecido, le

siguió un proceso de repliegue y ensimismamiento. La década del '70 fue un período de auge de la lucha de clases: un pequeño pueblo campesino vencía a la potencia imperialista que contaba con el ejército más poderoso del planeta; revolución en Portugal, procesos revolucionarios en Chile, en Italia, huelga general en Francia, levantamientos en Checoslovaquia contra la opresión de la burocracia stalinista, luchas estudiantiles y de la población afroamericana, de las mujeres y de los homosexuales.

Pero a ese enorme auge de las luchas obreras y populares le esperaron dos destinos: desvío hacia la normalización, en los países centrales, obtenido a través de las enormes traiciones de las direcciones de masas (especialmente, del Partido Socialista y del Partido Comunista) y derrota a sangre y fuego en los países periféricos y semicoloniales, con dictaduras militares que impusieron el terror y la muerte.

El repliegue de los movimientos sociales tuvo, entonces, también dos destinos: en los países centrales, se obtuvieron algunos derechos, pero el costo fue la cooptación y la integración de sectores de los movimientos de lucha; en los países periféricos, las desapariciones, el exilio y la persecución cortaron de cuajo el inicio de una experiencia todavía muy incipiente -en cuanto al feminismo, nos estamos refiriendo. Y esta experiencia sólo pudo ser retomada, tortuosamente, casi una década más tarde, con la caída de las dictaduras militares.

Esta ofensiva contrarrevolucionaria del imperialismo, en toda la línea, que atacó las conquistas de las masas con la imposición de lo que ha dado en llamarse el "neoliberalismo", impuso los modelos del individualismo, del sálvese quien pueda y del escepticismo que obliga a vivir el aquí y ahora. Vastos sectores del feminismo trocaron "lo personal es político" por "lo político es lo personal", dejando para el futuro la lucha política, pública, contra el Estado, las clases dominantes y las instituciones del régimen que reproducían, sostenían y legitimaban esta situación. Tranquilizando conciencias con una supuesta transformación de las vidas personales y con la creación de contra-valores feministas en las relaciones cotidianas como tareas prioritarias y excluyentes de la intervención en la arena pública, emergió un feminismo light, despolitizado y despolitizante.

Mientras se privatizaban las empresas públicas y miles de mujeres y hombres quedábamos sin trabajo, también se privatizaba el sueño de la equidad. Mientras incluso la política se transformaba, cada vez más, en una forma de hacer negocios para los empresarios privados -representados en las instituciones del régimen por

funcionarios y políticos que, cada vez menos, disimulaban su carácter de agentes del capital-, desde ciertos sectores del feminismo se avanzó en un rechazo absoluto de la política de derecha y de izquierda, metiendo en la misma bolsa a partidos patronales y partidos obreros, incluso siendo más reactivo al diálogo con estos últimos.

Esa situación hoy cambió. Las masas latinoamericanas emergieron, durante los últimos años en nuestro continente latinoamericano, dando por tierra con los gobiernos que representaron al “neoliberalismo”.

No derrocaron al imperialismo, no derrotaron a las burguesías nacionales, no hicieron revoluciones, ni tomaron el poder. Pero los gobiernos que asumieron después de esas batallas, esas jornadas insurreccionales, esos levantamientos populares, son el resultado sintomático y transaccional de una relación de fuerzas diferente.

Eso no significa que estamos a favor de estos gobiernos. ¡Muy por el contrario! ¡Son estos gobiernos, justamente, los que bajo discursos encendidos y algunas pocas y tibias medidas demagógicas, intentan ir restaurando el orden, para que las cosas vuelvan a su “justo sitio” -siempre hablando en los términos de la clase dominante.

El feminismo también cambió. Durante toda la década pasada, fueron pocas las voces que como las de las compañeras de ALEM cuestionaron, por ejemplo, la cooptación del movimiento de mujeres y el feminismo: una política imperialista que fue de la mano con los planes de expoliación y ataque a las conquistas de las masas en los países semicoloniales. Hoy, surgen grupos -todavía muy pequeños- que se plantean el feminismo y la lucha por los derechos de las mujeres, desde una perspectiva política y no asistencial, desde una visión anticapitalista y de movilización y no como una práctica lobbista.

Pero también existe la política del “encantamiento” con que estos nuevos gobiernos latinoamericanos intentan cooptar a sectores de las masas y de los movimientos sociales. En Bolivia, cuatro carteras ocupadas por mujeres. En Chile, una mujer presidenta que promete la paridad en los cargos públicos. Hasta en EE.UU. el sentimiento “anti bush” que reflejaron las últimas elecciones intenta ser capitalizado por el igualmente imperialista Partido Demócrata, con la candidatura de Hillary Clinton.

En nuestro país, vastos sectores del movimiento de desocupados fueron cooptados a través de subsidios e, incluso, integrados a puestos de gobiernos. Entre los organismos

de DD. HH., hasta quienes habían mantenido las posturas más radicalizadas durante los años anteriores, hoy actúan como voceras del gobierno a cambio de millonarios subsidios y prebendas. El movimiento de las asambleas barriales derivó en la consolidación de los Centros de Gestión y Participación Comunal. Y en el movimiento feminista, hay que decirlo, también actúa el discurso del “encantamiento”.

Siempre que hay cooptación, por un lado, hay ataque y represión a quienes se niegan a ser integrados. Es casi una ley inexorable de la política burguesa.

Y entonces, mientras la clase media vuelve a los altos niveles de vida y consumo que había perdido durante los días del corralito, reingresa en su estado habitual de “mirar para otro lado” y hacerse la desentendida, por ejemplo, de que el 95% de los represores siguen impunes y por eso, hoy tenemos un ex desaparecido, desaparecido nuevamente.

Hoy, cuando el gobierno recrea expectativas con rimbombantes gestualidades, quien denuncia esto se convierte en enemigo. Y por eso ha reaparecido la confrontación con la izquierda, incluso en el movimiento de mujeres y en el feminismo. Es casi una regla inexorable: lo mismo sucedió cuando había expectativas -que más tarde se transformaron en una enorme desazón para vastos sectores de mujeres- en el Frente Grande, cuando se recrearon esperanzas en la Alianza de De La Rúa y hoy, cuando el discurso kirchnerista intenta embriagar con palabras, con mujeres en la Corte Suprema, con declaraciones altisonantes de ministros y con una posible candidatura de la “Hillary Clinton de las pampas”.

Y entonces, los encuentros y desencuentros que podríamos plantearnos largamente con la medida que exige el debate teórico, se plasmaron, en el terreno político y de la decisión de acciones concretas, que evidenciaron estas “distintas concepciones” que hoy nos invitaron a exponer.

Quienes integramos la agrupación de mujeres Pan y Rosas somos militantes el Partido de Trabajadores Socialistas (PTS) y compañeras independientes que acordamos en considerar que las mujeres vivimos en una situación de opresión, de discriminación, de desigualdad con respecto a los hombres.

A esa forma de relación entre los sexos, fundada en nuestra opresión, la denominamos

patriarcado y consideramos que todos los sistemas basados en la explotación de una clase por otra han reproducido y legitimado el patriarcado.

Consideramos, también, que si bien no está garantizado que con la eliminación de la explotación de clase, automáticamente, se acabe con la opresión de las mujeres, lo contrario es una utopía: pretender que las mujeres pueden liberarse de la opresión, mientras se mantenga la explotación del trabajo asalariado de millones de personas, por un puñado de parásitos propietarios de los medios de producción, nos parece irrealizable.

Estas definiciones que parecen simples y abstractas, se traducen luego en opciones políticas, en decisiones prácticas y en propuestas organizativas. La primera es que, entonces, planteamos que es necesario poner en pie un movimiento de lucha de las mujeres, activo, en las calles, independiente del Estado, el gobierno y los partidos patronales, donde tengan amplia participación las mujeres trabajadoras y de los sectores populares.

La segunda es que, en ese camino, es necesario luchar y aunar esfuerzos por arrancarle a este sistema (eso significa, en concreto, a este gobierno) todos los derechos que nos corresponden, aún en este régimen "democrático" que consideramos una falaz envoltura de la dictadura del capital contra la clase trabajadora.

Y para eso, nos movilizamos codo a codo, con aquellas mujeres que estén dispuestas a luchar por esos mismos derechos, aún cuando no crean, como nosotras, que es necesario acabar con el sistema capitalista. Nosotras creemos que debemos confiar sólo en nuestras propias fuerzas y no depositar expectativas en este gobierno ni en ningún sector del mismo, ni en los partidos patronales opositores, ni en las instituciones del régimen.

Estamos convencidas de que cualquier pequeña conquista será producto de la lucha de las mujeres y no de las dádivas de ningún gobierno, ni parlamento ni jueces progresistas. Creemos que embellecer las instituciones de este régimen reaccionario, engaña a las masas y genera falsas expectativas. Por el contrario, creemos que nuestra tarea debería ser fortalecer al movimiento de masas, en este caso a las mujeres que luchan por sus derechos confiando sólo en sus propias fuerzas y capacidad de movilización y señalando claramente a las instituciones enemigas y adversarias y a sus representantes y personeros.



CoDeAb

COMISION POR EL DERECHO AL ABORTO

nuestra página web es:

www.codeab.com.ar

Librería de
MUJERES

Narrativa - Teoría Feminista
Biografías - Artesanías - Espacio de Cultura

CENTRO DE DOCUMENTACION SOBRE LA MUJER

VISITÁ NUESTRO SITIO WEB!!!
www.libreriademujeres.com.ar

Hipólito Yrigoyen 1536 (subsuelo) - Ciudad de Buenos Aires
Tel.: 4381-0832 / Email: libreriademujeres@xion.com
Lunes a Viernes 10 a 21 hs. - Sábados 10 a 13 hs.

La Campaña por el Aborto Legal, seguro y Gratuito como aglutinadora de diversas corrientes

Dora Coledesky

Me preguntó una compañera si iba a hablar de la "Campaña por el Derecho al aborto Legal, Seguro y gratuito". La campaña es importante, es algo que podemos analizar. Pero creo que hay que analizar algo más profundo, que es lo que ha determinado que la campaña exista. La campaña aún en su importancia puede ser coyuntural, pero de lo que pase en la sociedad, en la cual somos protagonistas, dependerá si podemos avanzar en lo que nos proponemos.

Pienso que el feminismo no ha muerto. Mientras haya una mujer que se rebele contra la opresión, el feminismo no estará muerto. Al contrario, revive, se reanima y si en algún momento queremos hablar de nuestra actividad respecto del aborto, podemos decir que en esta rebelión de las mujeres juega un papel importante.

Hay un problema de la sociedad que es necesario ver con más profundidad. No simplemente la crisis en general, sino ver cómo se expresan frente a determinados hechos determinadas mujeres. A la hermana y la madre de la chica discapacitada de La Plata que quería hacerse un aborto, nadie les enseñó la conciencia. Cuando el director de la Universidad Católica le dijo que quería darle ayuda, la hermana contestó: "Yo no necesito su ayuda. Yo necesito que mi hermana se haga el aborto. Ud. ocúpese de su religión."

Esto como ejemplo está demostrando un nivel conciente, relativo o no, en la sociedad, que se expresa frente a hechos concretos y podemos verlo. Como también con la madre de la chica discapacitada de Mendoza. Es la mujer de un militar. Nunca le habrá pasado por la mente intervenir sobre una cosa como ésta. Sin embargo en plena televisión denunció a los que se oponían al aborto de su hija y decía: "Yo quiero la vida de mi hija".

Esto está en miles de fenómenos. Son cosas que hay que verificar y verlas más de cerca y no dependen de los partidos, ni de las instituciones, sino de la sociedad. Cuando en la ciudad de Alberti, usando la religión, rajaron al cura que no quiso recibir el ataúd de una mujer que había muerto porque vivía en concubinato, no importa si se mezcló con la religión.

Stalin creía que prohibiendo la religión impediría su existencia. Logró que la gente se refugiara en las iglesias para llevar la batalla contra el stalinismo. Debemos reflexionar cómo, a veces, con impedimentos o provocaciones, ayudamos a los enemigos. La religión es el opio de los pueblos, como decía Marx. No tenemos mucho que agregar. Va a existir mientras el ser humano, varón o mujer, no sea libre. Pero la iglesia está a la defensiva. Esto que ocurrió en Alberti, que rajaron al cura, ¿es algo separado de todo lo que hacemos contra la iglesia en la lucha por el aborto?

¿Por qué eligieron a Piña en Misiones?. Piña es un obispo que defendió los derechos humanos y la derecha se apoyó en él. Esto es porque hay una crisis en todos los partidos políticos, de izquierda y de derecha. Tenemos que ser conscientes de esto. No echemos la culpa a la gente, no le echemos la culpa de que no se haya llegado a un nivel conciente para seguir a partidos de izquierda.

Tenemos que analizar profundamente por qué los partidos de izquierda no pueden canalizar. No es problema de la gente. Entonces, la derecha seguirá existiendo, los partidos institucionales seguirán existiendo.

Si tomamos el ejemplo de Bolivia, sabemos que la llegada de un indígena al gobierno no soluciona los problemas de las mujeres. Pero tenemos que ver qué expresa, qué hay debajo de ese movimiento. Porque si no vemos el mundo en movimiento, seguiremos con las consignas de hace cientos de años. Ya no sirven. No digo que esté logrado nada, pero está expresando que, aún de manera deformada, tienen que dar respuesta, que sabemos que no es la legítima. Por eso constituyeron la Asamblea General Constituyente en Bolivia. Lo de Bolivia es una expresión de que no basta el Parlamento, se requiere una Asamblea General Constituyente. Si no, no vemos la sociedad que no puede dar con su respuesta, que no puede lograr todo lo que queremos.

Los movimientos existen. Cuando una ve lo que está pasando en México, se da cuenta que los partidos (los dos que creen haber ganado), no expresan para nada lo

que la Asamblea Constituyente está haciendo en Oaxaca. Hay que ver lo que dicen las compañeras y los compañeros de la Asamblea General Constituyente: "No queremos más líderes". Tenemos que sacar una conclusión: ¿qué rol hemos jugado cada una de nosotras como líderes, si es que en algún momento lo fuimos?

Lo de Oaxaca comenzó siendo una Asamblea de maestras y maestros indígenas. Fue la que organizó la manifestación, se jugaron la vida al frente de esa manifestación.

Estamos viviendo una América Latina muy convulsionada. Yo diría que está más adelante que Europa. Porque las masas no aguantan más, porque hay hambre y porque se lucha para revertir esta situación.

Se expresa a través de formas indirectas lo que ocurre en América Latina. El mejor de los partidos en Bolivia está atrás de los acontecimientos. No es el momento de los partidos. Es el momento de los movimientos, entre ellos el feminismo, y los movimientos son imprescindibles. Los partidos no pueden canalizar lo que hicieron en el pasado. Ni en Cuba y no sólo por el partido único, del que estamos en contra. Aunque quisieran poner democracia y hubiera otros partidos, esos partidos no van a representar a nadie en una situación como la que estamos.

El feminismo es uno de los movimientos más importantes del siglo XX y su aporte no se ha eliminado. Su fuerza sigue. Es un movimiento histórico, que no nació de la nada, fue precedido por otras feministas y sigue presente. No tiene tanta importancia que no seamos muchas, si bien hay que tratar de ver cómo hacemos un movimiento feminista fuerte que pueda influir en las/los sujetos.

Todas nosotras estamos en contra de que la iglesia intervenga en los encuentros. Pero, ¿qué hacemos?. ¿Vamos a impedir que funcionen los talleres?, ¿vamos a sustituir una comisión organizadora burocrática por otra o a sustituir un partido por otro?. Es lo mismo. Hay posibilidades de hacer talleres en los que ellas no puedan intervenir, como los de "Estrategias para el aborto legal, seguro y gratuito". No usar métodos para hacer que se vayan, eso no conduce a nada, desorienta y no nos permite ganar a las mujeres que están de nuestro lado. Hay otras formas. Hicimos el taller de "Estrategias" del que hablé recién, y se fueron derrotadas, pese a que la iglesia quiso intervenir.

Ver qué podemos hacer en el próximo encuentro. Ver cómo podemos intervenir para evitar que la iglesia pueda ejercer su presión en los talleres.

El feminismo reproduce los mismos vicios de jerarquía que criticamos a los hombres y a los partidos, si bien creo que hay un avance general, un cambio. Tenemos que ver cómo es ese proceso.

Cuando yo era militante de un partido, de la IV Internacional, pensaba que había que liberar a las mujeres cuando se liberara a la sociedad. Fue el feminismo y las feministas las que me enseñaron que dicha liberación había que comenzarla desde ya y que los ejemplos de algunas revoluciones no garantizaron la liberación de las mujeres. Muchas feministas se fueron de los partidos, las mejores, las más capaces. "No queremos más líderes" sería la consigna. Cómo es ese proceso. No sé si podemos encontrar otra consigna de las que surgieron en la Asamblea de Oaxaca.

Aquí, en las Asambleas Populares, surgidas de la crisis de fines del 2001, tuvimos un antecedente. Fue bueno, sirvió para otros países la consigna: "Que se vayan todos, que no quede ni uno solo". Es cierto que las instituciones lograron recomponerse. Pero, ¿no queda nada de aquello? ¿No puede volver a surgir en cualquier momento?. Los partidos de izquierda en las Asambleas jugaron un rol no muy bueno, quisieron llevar todo a las consignas de su partido, a imponerlas. Hay que dejar que se desenvuelvan los sucesos e ir incorporando las ideas.

Puede haber críticas a la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Nuestra Comisión por el Derecho al Aborto y otras compañeras hemos intervenido para cambiar cosas. Cambiamos parte de una declaración de la campaña en la primera manifestación. Cuando señalamos algo que está mal, se modifica, porque hay otras feministas, como las del sur, de Neuquén, que hacen una hermosa actividad como feministas y ellas intervienen en la campaña.

Tenemos que tener confianza en nosotras, que con nuestras ideas revolucionarias feministas podemos pesar en los movimientos, movimientos en que hay distintas corrientes –y tenemos que aceptarlo–, quizá no tan revolucionarias como la Comisión por el Derecho al Aborto, pero existen. En un movimiento tenemos que estar e intervenir, tener confianza en la lucidez de muchas compañeras. Debemos hacer un balance de todo lo que hemos vivido, de nuestros fracasos y de nuestros éxitos; si no, no vamos a poder avanzar.

Una mirada feminista desde el anarquismo

*Verónica Diz **

Cuando les pregunté a las compañeras de Atem por qué me habían convocado para esta mesa, siendo que de momento no estoy perteneciendo a ningún colectivo específico de mujeres, me contestaron que me invitaron por ser una feminista con ideas anarquistas. Así que me voy a hacer cargo de tratar de contar y expresar cómo vivimos las anarquistas el feminismo.

No sé si es porque estudié historia me veo obligada a hacer una especie de introducción histórica, me parece que es un rescate necesario para el feminismo y para la izquierda en general, el de la actuación de las mujeres anarquistas.

Precisamente por oponerse no sólo a las grandes estructuras de la opresión de la clase trabajadora como son el Estado y la Iglesia sino también que el anarquismo detectó —creo que primero que nadie— las instituciones opresivas de la vida privada, esto es, politizó la vida privada de mujeres y hombres.

Consecuencia de ello es que se opusieron a las instituciones familia, matrimonio y prostitución —separando claramente a la sujeto prostituida del sujeto prostituyente—. No solamente las detectó y las denunció sino que además puso en marcha una propuesta de vida. Esto es cómo empezamos a vivir distinto hoy, no mañana el día de la revolución. Cómo empezamos a ser revolucionarias destruyendo estas instituciones. Entonces propusieron el amor libre, la libre unión entre mujeres y hombres, la crianza colectiva de niños y niñas, etc. Esto no quiere decir que les saliera perfecto, porque por ejemplo, Juana Rouco Buela¹ no se casó y se unió libremente con un compañero, un día el tipo se fue y la dejó con los pibes y ella nunca reclamó nada y se bancó una vida de trabajar, militar y criar.

¹ Militante feminista y anarquista

En cuanto a la prostitución, 40 años después del hecho de que existiera una periódico como la "Voz de la Mujer" hecho sólo por mujeres que se pelcaron con los varones anarquistas porque ellos proclamaban la libertad pero cuando se les indicaba que tenían que abandonar un privilegio, reaccionaban. Ellas los denunciaron les decían cangrejos, escarabajos de la idea, falsos anarquistas, etc. Ellas pensaban que el anarquismo nos salvaría, si se era anarquista se era cuasi perfecto, no oprimían a nadie.... Mentira.

Otro ejemplo de organización de mujeres anarquistas son las "Mujeres Libres" que en la España del '36 se organizaron más allá de lo que decía la FAI² y la CNT³ que de hecho no las dejaban entrar a alguno de sus congresos. Ellas no sólo denunciaban la prostitución --cosa que ya hacía "La Voz de la Mujer" en 1896/97-- sino que además militaban la cuestión activamente. Por ejemplo, hacían afiches y los iban a pegar al Paralelo en Barcelona que es la zona roja, en la que le hablaban a los milicianos pidiéndoles que no consuman prostitución. Era hacerse cargo de que por más compañeros revolucionarios que sean, consumían prostitución y eso estaba fatal. Además organizaban espacios que se llamaban "liberatorios de prostitución" en los que promovían otros oficios para ayudar a salir a mujeres prostituidas de esa situación.

Lo que tienen en común las compañeras de La voz de la Mujer con las de Mujeres Libres y muchas otras que aún hay que investigar, es que no se consideraban feministas. Sin embargo hay un mecanisismo frecuente en quienes hacen investigación sobre estos grupos de referirse a ellas como feministas o anarcofeministas. Es mentira porque estas mujeres odiaban el feminismo, les parecía una cosa de clase media o de reformistas socialistas a quienes consideraban que eran sus enemigas ideológicas. Por todo lo cual me parece irrespetuoso decirle feminista a alguien que jamás se identificó con esa idea tal cual era entendida en ese momento histórico y no en el actual.

Lo que sí es cierto que fue un antecedente político interesante el haber podido hacer una interpelación a las relaciones personales incluso dentro del anarquismo. Lo interesante del feminismo es el haber detectado la institución "Patriarcado" que es lo que permite, años después, a las mujeres que militamos en organizaciones políticas o en partidos políticos mixtos, interpelar a los compañeros varones. Porque aunque el compañero sea muy zurdo y muy revolucionario tiene muchas falencias y hay que señalárselas y los compañeros las tienen que incorporar para que cuando vayan a hacer política de masas, por ejemplo, o sindical o lo que sea, puedan detectar estas

desviaciones patriarcales y hacer una mejor política. Sería interesante llegar a algún momento de la humanidad en que no sea necesario que nosotras les estemos señalando todo el tiempo y que empiecen a tener sensibilidad, ya que queremos un mundo sin opresiones, empezar a trabajar desde adentro y ahora.

Trabajar la consigna "lo personal es político" primero adentro de las organizaciones políticas. Muchas organizaciones de izquierda, clasistas, se plantean "no aceptar compañeros que sean explotadores", claro explotadores no pero golpeadores, abusadores tampoco. Nos parece central hacer esa discriminación. Nos parece que estas cosas nos dan herramientas para que cuando, por ejemplo, en trabajos territoriales hay casos de abusos sexuales o golpes, se pueda hablar del tema en la asamblea y expulsar al obrero, al desocupado, al compañero que puede ser muy explotado pero a su vez oprime, viola o persigue a las compañeras. Detectarlo como un problema político y tomar las medidas colectivas que sean necesarias. Llevar la consigna feminista de "lo personal es político" a todas partes a las que vamos y tener el valor de enfrentarnos con quienes pensamos, en primera medida, que tenemos ciertos acuerdos.

Otras de las cosas que en mi organización⁴ tenemos incorporado es el de jerarquizar que si estamos en una actividad, por ejemplo, en contra de la violencia hacia las mujeres, debemos priorizar esa consigna. Todos los partidos u organizaciones tenemos nuestras consignas del momento pero si estamos en un lugar para denunciar que a una mujer le pegaron, llevaremos consignas que tienen que ver con eso y el FMI y el imperialismo tienen que ver pero es muy largo de explicar en ese momento. No somos menos revolucionarios porque exigimos que le dejen de pegar a una mujer, al contrario. Como ejemplo, en el encuentro de mujeres de Mar del Plata, en el taller en el que participaba una compañera partidaria, ella propuso que el taller expida su repudio a la venida de Bush. Estoy de acuerdo en oponernos, pero cuando le preguntaron por qué, qué tenía que ver con el tema del taller —que era sobre estrategias para la legalización del aborto— la compañera no podía contestarle cómo influye en nuestro cotidiano de mujeres un personero del imperialismo como Bush. No está mal desde las mujeres, desde el partido, desde el feminismo, desde donde sea denunciar el imperialismo, denunciar la explotación, pero hacerlo desde la perspectiva de las mujeres. Otra consigna de los últimos tiempos fue la libertad a los presos y presas políticos, muy bien, pero la inclusión de la perspectiva de las mujeres no está dada porque además de presos decimos presas, sino cuál es la situación puntual de las presas ¿es

lo mismo ser preso que presa? ¿es lo mismo ser travesti presa que varón? Esa es la crítica que yo le hago a otras organizaciones partidarias respecto a nuestras temáticas, no poder separar cuando hay que separar y juntar cuando hay que juntar y espero que esto aporte al debate.

¹ Destacada militante anarquista, protagonista de las huelga de inquilinos, oradora de la FORA, fundadora del periódico anarquista "Nuestra Tribuna" (1898 – 1967)

² FAI Federación Anarquista Ibérica

³ CNT Confederación Nacional del Trabajo, central obrera de tendencia anarcosindicalista que lideró la revolución española de 1936

⁴ Se refiere a la organización anarquista OSI. (Organización Socialista Libertaria)



Feminismo del Espacio Social

Fabiana Tuñez ()*

Quiero compartir con ustedes, compañeras, algunas ideas y preguntas que me hice durante los últimos años de doble activismo, acerca de nuestra forma de ser feminista, de nuestras prácticas, y cuáles son los nuevos desafíos a los que nos enfrentamos y con qué herramientas seguir oponiéndonos al sistema patriarcal/ capitalista/ neoliberal que ha desarrollado mecanismos más perversos y solapados para seguir con la opresión, explotación y violencia

- Feminismo que cuestiona el sistema, la norma, la opresión y el orden establecido.
- Feminismo de la academia para profundizar la teoría y comprender mejor por qué luchamos y hacia dónde vamos.
- Feminismo de las mujeres que sintiendo la opresión y la violencia, no saben aún, que rebelarse contra eso, es feminismo.
- Feminismo que lucha contra el patriarcado.
- Feminismo que pasa primero por nuestro cuerpo oprimido, nuestros sentimientos y deseos y por último por la palabra.
- Feminismo que se subleva frente a la injusticia social y a los mandatos.
- Feminismo de la creación de una sociedad basada en otros valores éticos, políticos y culturales
- Feminismo de cada mujer para transformar la realidad cultural social y política.
- Feminismo que cuestiona los poderes.
- Feminismo que comienza por cuestionarnos a nosotras mismas y nuestras prácticas.

Aquí comienzan mis cuestionamientos y a partir de aquí comencé a repensar qué tipo de feminismo quería para mi vida.

*¿Por qué existe disputa por el poder dentro del movimiento feminista y a qué responde?

*¿Por qué existen feministas que estructuran un sistema jerárquico propio del patriarcado?

*¿Por qué se modifican objetivos políticos según la agenda internacional, gubernamental, o de campañas electorales?

- *¿Por qué cuando comenzamos a transitar este camino pareciera que todo está más claro que cuando ya tenemos años de activismo?
- *¿Por qué podemos comunicarnos mejor con las mujeres cuando recién empezamos y luego nos alejamos?
- *¿Por qué se nos dificulta tanto visibilizar las luchas feministas al conjunto de las mujeres y de la sociedad?
- *¿Cómo construimos una alternativa con todas las mujeres?
- *¿Cómo elaborar estrategias políticas en forma conjunta?
- *¿Cómo compatibilizar, acordar y articular entre las mujeres que tienen un doble activismo y las que no?
- *¿Cómo construir un movimiento desde la calle, desde un feminismo abierto a nuevas propuestas y prácticas?
- *¿Cómo intentar modificar las prácticas aprendidas desde estructuras patriarcales como los partidos políticos, los sindicatos, y tener un activismo feminista autónomo de plataformas, consignas y no trasladarlo al movimiento de mujeres?
- *¿Cómo hacer que las luchas feministas cotidianas de las mujeres no se licúen con otras luchas tanto por izquierda como por derecha?
- *¿Cómo trabajar para la construcción de un espacio propio que nos permita, recuperar nuestras voces, cuerpos, sentires y demandas, encontrando nuestros propios lazos de solidaridad social y dejar de ser nómades en espacios contruidos por otros y con otras lógicas de organización?

Durante años formamos redes, organizaciones internacionales, alianzas, todo lejos de las mujeres con quienes podríamos encontrarnos en la esquina de nuestras casas. Hablamos de "Feminismos", cuando las mujeres aún no alcanzaron a conocer uno solo. Porque el feminismo que el sistema les presenta es el que le es funcional a sus intereses.

Si los derechos sexuales y reproductivos, la violencia hacia las mujeres, la lucha por el aborto, son ejes de nuestras luchas ¿por qué permitimos que la sociedad los vea como temas ajenos, tratados por diputados/as y senadores/as, por un partido político o por otro?

Un día hace tres años, junto a otras compañeras decidimos dejar de protestar contra algunas prácticas feministas con las que no acordábamos. Y nos dimos cuenta que protestar no es arriesgado, ni comprometido, nadie arriesga solo protestando.

Enfrentamos la propia responsabilidad de construir algo que implique un riesgo y lo asumimos, así nació y se construyó La Casa del Encuentro.

Feminismo del Espacio Social y Cultural

Un Feminismo del Espacio Social por un cambio cultural. O sea, dialogando, expresando las diferentes propuestas, articulando estrategias, pero con planes de acción que nos tengan permanentemente en las calles, frente a frente fundamentalmente con las mujeres, y también frente al conjunto de la sociedad. Un feminismo que atraviere la sociedad y no que sea un rinconcito de mujeres mediáticas dentro del sistema. No siempre género y ahora géneros reemplazan a feminismo, últimamente lo invisibilizan más, de lo que lo potencian. Dentro de este escenario se nos habla de diferentes feminismos, nosotras queremos ser el feminismo que considera la contradicción principal al patriarcado y no de los feminismos de la contradicción secundaria.

Por eso nosotras hemos decidido apostar a construir un espacio físico concreto no virtual, que nos permitiera trabajar con la diversidad de mujeres, sus inquietudes y necesidades. Teniendo en cuenta que cada mujer es única, como lo es la vida de cada una de nosotras y que por ello tendríamos que intentar conectarnos con cada una de una forma diferente. Un espacio libre de la injerencia de las formas de organización del patriarcado, donde las voces, los cuerpos, los sonidos y los paisajes nos hablen de nosotras, unimos en continuum mujeril y dar rienda suelta a la creación, para empoderarnos de nuestros cuerpos y nuestras vidas.

Mostrar que podemos hacer todo aquello que siempre quisimos hacer, que las feministas tenemos las mismas opresiones y las mismas historias, que reímos y lloramos y a partir de allí conectamos, creciendo en las ideas, aprendiendo a debatir, profundizar y sobre todo a animarnos a construir otra forma de escucharnos, vernos y reconocernos. Esto es lo que en La Casa denominamos el trabajo cuerpo a cuerpo.

Hacia el afuera trabajamos por este cambio cultural con toda la sociedad, pero lo hacemos mostrando otro lenguaje de comunicación, lo hacemos relatando a través de performances artísticas políticas la opresión y la violencia que sufrimos las mujeres día a día, con un lenguaje cotidiano y accesible. Estas acciones públicas son construcciones colectivas que realizamos entre mujeres que asisten a las diferentes actividades culturales o sociales de La Casa.

Siempre decimos que si cada acción que hacemos, sirve para cambiar la mirada, generar una pregunta a una mujer e incluso a un varón, cumplimos con el objetivo que nos propusimos. Lo que algunas compañeras feministas califican despectivamente como vistoso para nosotras es nuestra razón de ser y nuestra esencia hacer un feminismo con

el cuerpo, un feminismo que cualquiera puede entender porque lo hace desde su historia o la historia de otra mujer. Feminismo de todas y para todas. Un movimiento feminista popular, construido y articulado desde cada rincón de cada ciudad o pueblo. El feminismo que hace que cada mujer recupere su voz, su cuerpo y sus deseos generando ella misma su propia revolución que tendrá su correlato en un cambio en la sociedad.

Reencontrándonos con la humildad, las sensaciones, la alegría, la ética de la solidaridad y las luchas, y cuestionarnos todo feminismo que no llega a todas las mujeres de los diferentes sectores de nuestra sociedad.

El feminismo no está muerto, como pretenden algunos/as, lo que está muriendo son las prácticas. Después de la debacle de los partidos políticos, después del techo que imponen las ONGs que responden a los intereses de los partidos políticos y gubernamentales, habría que volver a consolidar un movimiento autónomo que sea la expresión de una resistencia y de un cambio transformador. Voces de mujeres, feministas, del movimiento de mujeres que con debates aún pendientes se expresen y digan.

Como movimiento de mujeres, como movimiento feminista, son muchos los desafíos y las luchas que nos restan, pero sincerar posiciones es el único camino para confluir en acciones y luego llevarlas a la práctica. Pero primero debiéramos analizar que todas estamos atravesadas por un sistema que pretende dividirnos y atomizarnos, para impedir el cambio por el que tantas compañeras feministas han luchado durante años.

Considerar que el debate sobre la usurpación de una fecha de registro histórico de luchas, como lo es el 25 de Noviembre, es una cuestión simplista y no es un avance de los sectores que pretenden amordazar y desarticular al movimiento feminista y de mujeres, es no sólo un acto de misoginia sino de invisibilización del avance de la violencia hacia mujeres como, por ejemplo Romina, Eveliyn, Carolina Aló, las jóvenes de Catamarca, las desaparecidas de Mar del Plata e infinidad de mujeres y niñas desaparecidas en manos de las redes de trata, y de Mabel una mujer que junto a sus tres hijos, el sábado 25 de Noviembre se acercó al vernos en la calle y nos dijo simplemente que necesitaba un abrazo y que ella también quería decir que NO, hoy ella ya está comenzando a decir NO. Aunque sea sólo por ella salir el sábado 25, era indispensable.

Nosotras consideramos, que uno de los principales desafíos es comunicar y hacer feminismo desde lugares no tradicionales, una marcha con una sábana de consignas es importante, pero no es la única herramienta posible para manifestarnos y luchar.

Creemos que la primera revolución es la que cada mujer hace cuando cambia la mirada y toma conciencia de su opresión que va mas allá de la clase social a la que pertenezca. Encontrar nuevas formas de decir y hacer que generen puentes, vínculos, e identificación. Hacer desde un lenguaje más coloquial, personal y cotidiano, permitirá a miles de mujeres, comprender que lo que todas sufrimos y padecemos es por lo que luchó y lucha el feminismo. Queda mucho por hacer, pensar y decir en las coincidencias y en las disidencias.

Dicho proceso de internacionalización de los asuntos feministas exige pensar y actuar de forma conjunta sobre nuestras políticas, nuestra ética, nuestras visiones y nuestras demandas más urgentes, de forma de elaborar estrategias conjuntas. Esto significa enfrentar nuestras diferencias, respetar nuestra diversidad y descubrir formas de trabajar juntas sin comprometer nuestros ideales políticos individuales y colectivos.



(*) La Casa del Encuentro, espacio feminista social y cultural- espacio de lesbianas feministas para todas las mujeres. Buenos Aires, 2 de Diciembre de 2006

<i>Graciela Delachaux</i> <i>Psicóloga - Psicoanalista</i> Tel: 4831-3313	<i>Nina Isabel Brugo Marcó</i> <i>Abogada Especialista en</i> <i>temas de género</i> <i>Piedras 113-3º-Of.8 (1070)</i> <i>Ciudad de Bs.As.</i> <i>(011) 4331-0404</i> <i>Cel (15) 4148-5856</i> <i>nbrugo@fibertel.com.ar</i>
<i>Fernanda Guidi</i> <i>Adhesión</i>	<i>Isabel Monzon</i> www.isabelcomunzon.com.ar
<i>Liliana Azaraf</i> <i>Adhesión</i>	<i>Sarita Torres</i> <i>Adhesión</i>
<i>Hilda Rais</i> <i>Adhesión</i>	<i>Silvia Catalá</i> <i>Adhesión</i>
<i>Marina Gironde</i> <i>Adhesion</i>	<i>Marta Mallogio</i> <i>Adhesión</i>
<i>Mujeres del Sur</i> Un espacio de arte y reflexión Teatro de Mujeres Una mirada diferente mujeresdelsur@fibertel.com.ar mujeresdelsur2000@yahoo.com.ar	<i>Monica Beatriz Prato</i> <i>Abogada - Escribana</i> <i>Los Aromos 6174 Ciudad Jardín,</i> <i>El Palomar</i> Tel-fax: 4751-5490 Cel: 154-188-7566 E-mail: monicaprato@fullzero.com.ar

El Cliente es el prostituyente

*Leila Vecslir**

Hoy por hoy resulta indiscutible que es preciso abordar la demanda de prostitución desde una mirada sociológica que ponga al descubierto que ésta constituye el sostén económico y discursivo de la oferta, y por tanto, de la explotación del cuerpo femenino. El siguiente texto, producido en base a los relatos de los clientes, intenta abordar algunos aspectos de la explotación sexual desde una mirada de género, clase y etnia como instancias relacionadas entre sí.

Las entrevistas abiertas y la metodología cualitativa nos abrieron la puerta a ese discurso tan aparentemente coherente a la vez que paradójico de los prostituyentes. En las entrevistas, los clientes manifiestan ideas relativas a distintas cuestiones: la imagen que tienen de la mujer prostituida, las ideas sobre sí mismos y los otros clientes, algunas referencias al poder y la violencia.

Existe una escasez de estudios sobre demanda de prostitución, y esta cuestión obliga a todo aquel que se enfrente al tema desde una mirada sociológica, a darse estrategias propias. Tampoco contamos con recomendaciones metodológicas precisas sobre cómo conducir una entrevista en la que se tocan temas como la intimidad y la sexualidad comercializadas. En este sentido, y a pesar de la creciente visibilidad de las mujeres prostituidas, es posible pensar que el sistema prostibulario sigue silenciado y las prácticas prostituyentes todavía no son consideradas prácticas analizables sociológicamente por la academia.

El sistema prostitucional ha sido abordado en distintos estudios y con distintas perspectivas de análisis, pero no es por azar que constituya un tema central en el feminismo y en los estudios de género, en tanto y en cuanto conjuga brutalmente las relaciones de poder, la violencia, las condiciones de vida de las mujeres, entre otras.

Pero ¿quiénes son estos varones que pagan por una sexualidad expresada en minutos? ¿Qué status le confieren los clientes al cuerpo y a esa intimidad comercial? ¿Acaso podemos esbozar un perfil específico de cliente?

Propongo aquí un acercamiento a la definición de demanda: la demanda de prostitución es el ejercicio de una violencia física y simbólica sobre una mujer que se ve forzada a representar a todas las mujeres y es una práctica avalada, disfrazada y naturalizada bajo las ficciones del “contrato entre iguales”, “lo eterno” y “la prostituta” como mujer que encarna la esencia del sistema prostitucional.

Es posible rastrear estos tres tópicos fundamentales que tejen el discurso prostituyente, justifican las prácticas y reproducen el sistema. Mediante estos tópicos, el cliente reparte su responsabilidad alternativamente en donde le conviene y se desresponsabiliza.

El primero, *la ficción del contrato entre iguales*; luego *la antigüedad de la explotación sexual* y por último, *algunas referencias al status de la mujer prostituida*. Así el cliente reparte las responsabilidades entre el supuesto contrato equitativo, la antigüedad de la prostitución y la mujer prostituida.

Tal como lo expresa uno de los clientes entrevistados:

“(...) Yo creo que como es la profesión mas vieja del mundo creo que por algo está, no sé. Vos ves muchas chicas y a veces te llama la atención que una chica tan bonita esté en ese lugar y no haciendo otra cosa (...) Y hablando con ellas de plata y esas cosas, las minas, te das cuenta de que es porque es plata fácil, o sea es mucha plata la que ganan”

En esta cita hace su aparición esta idea según la cual la prostitución es algo eterno y beneficioso para ambas partes. Aquí el entrevistado conjuga la idea según al cual se trata de un servicio (es una profesión), la imagen de “lo eterno” y el contrato entre iguales, en tanto y en cuanto cada uno consigue su objetivo.

Aquí, las palabras de los prostituyentes nos hablan de un trato equitativo, de un pacto justo, similar a cualquier otro pacto, pasando por alto la existencia de redes de explotación y tráfico de personas para la industria del sexo, la situación de encierro de las mujeres dentro de los prostíbulos, la coacción económica y social que pesa sobre las mujeres prostituidas, entre otros.

Así también muchos clientes se refieren a la prostitución como un servicio antiguo, eterno y por lo tanto, inmutable:

"(...) ellas están ahí mas allá de que yo vaya o no, es como dice el dicho "es el oficio más viejo del mundo"

Es desconcertante porque son concientes en mayor o menor medida de esta presencia de la violencia y de las condiciones previas de las mujeres prostituidas, y sin embargo, se desligan apelando a esta idea de la prostitución como algo eterno. La antigüedad de la prostitución los deslinda de cualquier grado de participación en una industria en la cual -son concientes pero no quieren admitir- la violencia y la subordinación están a la orden del día.

Por último, los clientes se refieren espontáneamente a las mujeres prostituidas como prostitutas, nunca como mujeres. El ser una prostituta y no una mujer prostituida, implica que ella encarna una esencia y que el cliente desaparezca de esta relación social. En este sentido, el prostituyente vuelve a desaparecer del sistema prostitucional por cuanto las mujeres prostituidas no son efecto de su demanda sino de su propia esencia como prostitutas. Así *prostituta* es el concepto por el cual se petrifica a la mujer en prostitución y *cliente* es el varón realizando un contrato a través del dinero. Los prostituyentes entrevistados se refieren las mujeres prostituidas de esta manera:

"...más allá de que la prostitución sea normal, la que cobra billete tiene un carácter especial, o sea, no es normal. El común de la gente no es prostituta, ¿no? (...) todas tienen una energía muy especial."

"... Más o menos a la hora, hora y media cae una piba, cómo te puedo decir, yo pensé que podía ser una compañera de la facultad tranquilamente, a lo que me refiero es que no tenía cara de gato"

"...Me acuerdo que la que estaba al lado mío le faltaba un diente, todo, me decía bueno nene, y ¿qué pasa?"

Aquí se juegan las categorías de lo normal y lo patológico, sobre todo en el del orden de lo físico en observaciones que hacen de la dentadura, de la edad, del pelo o el

maquillaje. Generalmente asocian el cuerpo de la mujer prostituida a su nacionalidad y al prostíbulo en donde se encuentra y así ponen un precio.

Los prostituyentes han edificado una jerarquía sexual y estética en base a estos factores y apelan siempre a esa idea según la cual la sexualidad masculina es un caudal irreprimible para justificarse como prostituyentes.

En la demanda de prostitución hay violencia, hay dinero y comercio, pero ¿hay sexualidad? ¿Es realmente sexualidad lo que compran los clientes o pagan la ilusión de la disponibilidad y el dominio? Mucho falta por descubrir, por hacer, por decir pero sea donde sea que nos encontremos, sigamos denunciando que el cliente es el prostituyente.

Son todos estos elementos los que tenemos que desnaturalizar para derribar este discurso que trastoca la explotación en servicio, el dominio en contrato, la marginalidad en diversión.

Estas son solo algunas de las tantas ficciones rastreadas en las entrevistas

* Leila Vocslir (Lic. en Sociología, UBA)

Historia de la Trata en la Argentina

Aracelli Bellotta ()*

La Trata de mujeres tiene una larga historia en la Argentina. Desde fines del siglo XIX, con las grandes corrientes inmigratorias europeas, hizo eclosión "la cuestión de la trata de blancas", como se llamaba entonces al comercio de mujeres con fines de prostitución. El negocio fue de tal magnitud que en Europa se veía a Buenos Aires como un puerto de mujeres desaparecidas y vírgenes europeas secuestradas para vender su cuerpo y bailar el tango.

La política inmigratoria aplicada en la Argentina luego de la sanción de la Constitución de 1853 se combinó con la situación de millones de marginados en Europa como consecuencia de la Revolución Industrial, las guerras y las persecuciones políticas y religiosas. En Buenos Aires y en las grandes ciudades como Rosario, se produjo, además, un desequilibrio entre los géneros: había más hombres que mujeres. Por estas razones, las europeas comenzaron a poblar los burdeles en el período culminante de la inmigración, entre 1870 y 1914 aproximadamente.

En 1867, un diario de Budapest denunció que dos húngaros, aprovechando la escasez de mujeres en la Argentina, habían organizado un transporte de mujeres embaucadas por falsas promesas de matrimonio a quienes después vendían como prostitutas en Buenos Aires.

En 1875, Adolf Weissman fue arrestado en Hungría cuando explotaba a mujeres destinadas a prostíbulos en Sudamérica. Era uno de 23 socios involucrados en la zona de Buenos Aires-Montevideo.

En 1889, otro periódico europeo denunció que 200 alemanas o austriacas eran retenidas contra su voluntad en Buenos Aires por rufianes judeo-polacos.

La desaparición de las estructuras sociales de las ciudades y de los campos de refugiados como consecuencia de los brotes de persecución religiosa en Alemania, Austria, Rusia y Polonia, fue lo que impulsó a las mujeres y a los judíos que se involucraron en las redes de prostitución, unas como víctimas, otros como eslabones del tráfico.

La investigadora norteamericana, Donna Guy, en "El sexo peligroso", sostiene que las leyes judías agravaron aún más la situación. Las mujeres abandonadas por sus maridos, cualquiera fuera el motivo y muchas veces era la persecución o la guerra, no podían volver a casarse. Después de los pogroms, muchas se encontraron separadas de sus maridos e inhabilitadas para demostrar si estaban vivos o muertos. Estas mujeres abandonadas eran consideradas parias por su propia comunidad y entraban en la prostitución sin demasiadas coacciones. El consentimiento o la voluntad no tenían importancia alguna, la opción era sobrevivir o morir de hambre.

Otra manera con que estas redes atrapaban a mujeres judías era ofreciendo matrimonios por poder. Las embarcaban y las enviaban a sus esposos que, en general, eran rufianes. Como los casamientos válidos subordinaban a todas las mujeres a sus maridos, ellos rara vez tenían problemas para obligar a su mujer a trabajar para mantener la familia.

La contrapartida fue que la Asociación Judía para la Protección de Jóvenes y Mujeres (JAPGW), asociación reformista dirigida a proteger a las mujeres víctimas de tráfico sexual, fundada en Londres en 1885, eligió a Buenos Aires como el principal centro de tráfico de mujeres en Sudamérica.

Los franceses también manejaban una de las mayores redes de prostitución. De hecho, fue el poeta Víctor Hugo quien acuñó el término "Trata de Blancas". En 1870, fue el primero en establecer, de una manera implícita, la comparación entre esclavitud negra y prostitución de mujeres blancas. En verdad, el término "esclavitud blanca" estaba destinado a reclutar activistas contra la esclavitud, muchas de las cuales eran feministas, para poner en práctica una nueva campaña moral. Pero esta campaña era explícitamente racista, a tal punto que las distintas organizaciones que se dedicaban a buscar mujeres en la Argentina, no ofrecían asistencia alguna a las prostitutas nativas que estaban tan atrapadas en los burdeles como las europeas.

Los grupos ingleses pro reforma moral se convirtieron en los principales opositores no judíos a la trata de blancas. En 1875 se organizó el Primer Congreso Internacional contra la Trata en Liverpool. En este Congreso, como en los que siguieron, los planteos nunca giraron alrededor de la complicidad masculina en la cuestión. Consideraban como raíz del problema a la vulnerabilidad femenina y a la inmoralidad de las sociedades anfitrionas.

La Argentina y Buenos Aires se convirtieron en blanco de las acusaciones, por varias razones. Recién en 1860 había logrado su organización como nación, reestableciendo vínculos con Europa, en especial con Gran Bretaña. Además, se trataba de una ex colonia española con herencia católica y pesaron las diferencias religiosas. Al contrario de los protestantes ingleses y los judíos europeos, pocos argentinos pensaban que era necesario prohibir la prostitución. De hecho, a partir de 1875, la prostitución fue legal en Buenos Aires. En este sentido, Argentina seguía la tradición católica. San Agustín y Santo Tomás habían considerado que la prostitución femenina, aunque repugnante, era necesaria. San Agustín creía que la eliminación de los burdeles daría lugar a la proliferación indiscriminada de la lujuria. En su criterio, era mejor tolerar la prostitución que enfrentar los peligros que podrían surgir con la eliminación de las prostitutas en la sociedad. Santo Tomás comparó la prostitución con una cloaca cuya supresión podía dar lugar a la contaminación del palacio, además de que su eliminación podía fomentar prácticas homosexuales.

La prostitución en Buenos Aires

En Buenos Aires la prostitución tenía una larga historia. En 1797, 66 reclusas condenadas a una colonia penitenciaria en Australia quedaron en el Río de la Plata luego de un motín en el barco prisión Lady Shore. Entonces se trataba de una actividad individual, hasta que a partir de 1860 las prostitutas se unieron a los rufianes con las primeras camadas de inmigrantes.

En 1832 la policía de la ciudad detuvo a 300 mujeres de "dudosa reputación" y las deportó a la frontera sur de Buenos Aires, sin ninguna notificación ni investigación de los delitos. Desde entonces, la acusación de ejercer la prostitución se transformó en una herramienta de control sobre las mujeres pobres que carecían de empleo o de tutores varones. Recién en 1926, con la sanción de la ley de derechos civiles, las mujeres dejaron de ser tratadas como incapaces y menores. Hasta ese momento,

pasaban del control del padre al del marido cuando contraían matrimonio. El problema eran las solteras que, en comparación al resto, contaban con mayor libertad, es decir, con menor control masculino familiar. Al no tenerlo en su casa, el Estado cubría ese vacío.

No se trataba de preservar la moral, sino de claro control. Antes de 1875, cuando se legalizó la prostitución, las mujeres de la ciudad acusadas de licenciosas o de comportamiento sospechoso recibían el mismo trato que los gauchos: si no tenían empleo eran arrestadas. En forma similar, el Código Rural convirtió a los gauchos en vagos. Si no tenían trabajo fijo se los obligaba al servicio militar obligatorio en las líneas de fronteras o a trabajos forzados en estancias. A las mujeres acusadas de prostitutas, las arrestaban y las enviaban a las fronteras donde prestaban servicios sexuales a las tropas.

Cuando en 1875, la prostitución fue reglamentada, la mujer que carecía de empleo aceptable o de control de un hombre podía ser acusada de inmoral y ser multada o arrestada, pero no se la podía obligar a registrarse. Si ella admitía su oficio de prostituta, era estrictamente custodiada por la policía y por los funcionarios de salud.

El primer Censo realizado en 1869 señaló que existían 185 prostitutas en Buenos Aires y 47 rufianes. A nivel nacional sólo 361 personas, en su mayoría mujeres, declararon empleos relacionados con el comercio sexual. Las autoridades entendieron que habían logrado registrar sólo al 10%, por lo que infirieron que existían 3.600 personas, entre hombres y mujeres, en el comercio sexual.

Por otro lado, desde siempre en el Río de la Plata existió la concepción de "comercio" respecto de las mujeres. La mayoría de los pueblos indígenas que habitaban este territorio, contraían matrimonio a partir de la compra de las mujeres. Luego de la Conquista, se sumó el derecho de pernada feudal y existía una fuerte tradición de abuso sexual de las esposas por parte de los empleadores de los maridos.

Si bien las mujeres pudieron tener inhibiciones religiosas y morales, las circunstancias políticas y económicas las llevaron a considerar a la prostitución como una estrategia viable de supervivencia. Al final de cuentas ¿qué diferencia había entre vender sexo a cualquiera o al patrón del marido?

Si bien en 1853 la Constitución había abolido los vestigios de esclavitud negra y

garantizado a todos los habitantes el derecho al trabajo, el Código Civil de 1871 restringió los derechos civiles de las mujeres, a tal punto que, hasta la ley Palacios de 1913, los jefes de familia que las obligaban a prostituirse, no cometían ningún delito que afectaran sus derechos de patria potestad.

La policía solía perseguir a las mujeres que trabajaban en negocios de tabaco en la calle, a las camareras, a las que se dedicaban a lavar o a coser, pero no molestaba a las que estaban solas en las casas de bailes o salones de prostitución. Los burdeles eran populares y frecuentados como entretenimiento sexual, tanto para los pobres como para la elite.

Notorias personalidades de Buenos Aires, como Adolfo Alsina, Bartolomé Mitre, y los miembros del Club del Progreso solían asistir a cabarets y burdeles. El Teatro Alcázar era notorio por subastar públicamente prostitutas extranjeras como si fueran ganado. Los hombres de las clases altas se iniciaban sexualmente en burdeles. La aceptación de la prostitución era tal que, en 1852, un diario de Buenos Aires publicó que un hombre era de dudosa virilidad si no había sufrido por lo menos una vez de blenorragia.

La lucha contra la Trata

En la década de 1880 comenzaron a fundarse en Buenos Aires sucursales de organizaciones europeas que luchaban contra la Trata. En 1891, se fundó la Asociación Nacional Argentina contra la Trata de Blancas, cuyo comité directivo propuso una ley que le permitiera al gobierno argentino controlar la inmigración de mujeres menores que vinieran sin acompañantes o sin autorización. Estas mujeres serían enviadas a los asilos o devueltas a sus padres. Los traficantes serían castigados con 3 años de cárcel y se solicitó al Concejo Deliberante de Buenos Aires que la edad mínima de las prostitutas se elevara de 18 a 22 años. Los funcionarios nombraron un comité para estudiar el tema.

En 1904, esta Asociación recibió autorización para disponer de un empleado, un hombre que dominara varios idiomas, con permiso para subir a los barcos e interrogar a las mujeres.

Pero en 1908, disputas internas relacionadas con los católicos que querían imponer

sus puntos de vista al comité, produjo una división y surgió el Comité Argentino de Moralidad Pública, que pronto fue copado por los rufianes.

La tercera organización argentina de lucha contra la Trata fue el Partido Socialista, fundado en 1896. En 1904, Alfredo Palacios fue elegido diputado en el Congreso Nacional, el primero socialista en América Latina. En 1907 presentó un proyecto de ley para castigar a los rufianes internacionales pero fue ignorado por sus pares. En 1913 presentó otro proyecto contra los rufianes que ampliaba la definición de "trata de blancas"; incorporaba la corrupción de menores, tanto de hombres como de mujeres, y de mujeres adultas menores de 22 años. Los culpables condenados y los parientes (esposos, padres, tutores) perdían el derecho a la patria potestad sobre la mujer o el menor. Los rufianes extranjeros podían ser deportados y perdían la ciudadanía si eran condenados más de una vez por ejercer la esclavitud blanca, pero no tendrían que pagar los costos de la repatriación.

Esta ley, por primera vez, aseguraba una compensación legal a cualquier mujer que hubiera sido forzada a la prostitución por un extranjero o un familiar y, aunque protegía a las mujeres, seguía admitiendo la prostitución legalizada. Mientras los padres, tutores o rufianes serían automáticamente juzgados por corromper a menores, no ocurría lo mismo con las madamas que podían ser consideradas coautoras del delito, sólo cuando aceptaran menores a sabiendas.

La discusión se desató en el Congreso. El socialista Nicolás Repetto se opuso al artículo que excluía a las madamas, con el argumento de que ninguna ley nacional debía dignificar la profesión de prostituta. Por su parte, Arturo Bas y Palacios, miembros de la Comisión, defendieron la exclusión aunque con distintas razones. Bas, católico, creía que la prostitución era un mal necesario que debía controlarse. Palacios coincidía pero por otros fundamentos. Justificaba la prostitución legalizada porque las municipalidades tenían derecho a autorizar burdeles. Sostenía también que no era realista pensar que un gobierno podía eliminar el comercio sexual por el cierre de casas. Él solía frecuentar burdeles y, como la mayoría de los diputados, creía que una cosa era condenar a los rufianes, y otra prohibir la prostitución regulada a nivel municipal.

Pese a tantas contradicciones, la aprobación de la ley provocó que muchos rufianes huyeran del país para no ir a la cárcel, pero no resolvió la cuestión. Esta ley, sumada a la declaración de la Primera Guerra que interrumpió el flujo inmigratorio, debió

haber concluido con el tema. Sin embargo, no fue así y quedó claro que la Trata no estaba vinculada solamente a la explotación sexual de mujeres inmigrantes.

Las Asociaciones ignoraban el racismo y los problemas de coacción familiar. No se les ocurría incluso hablar de consentimiento por no tener otra salida de supervivencia. Las mujeres que eran consideradas como consentidoras, es decir, las que supuestamente eran prostitutas voluntariamente, no eran merecedoras de protección alguna y no se ocupaban de ellas porque merecían lo que les ocurriera.

Los higienistas

Por su parte, encubiertos por razones de salud pública, los médicos higienistas se sumaron al control marcando la diferencia entre lo "normal" y lo "anormal".

Los postulados médicos de la época carecieron de efectividad real por cuanto las enfermedades venéreas no tuvieron posibilidad de cura hasta el siglo XX cuando apareció la penicilina. No existía remedio alguno para la gonorrea y la sífilis. Es más, al principio pensaban que se trataba de una misma enfermedad.

Por otro lado, los médicos nunca plantearon el papel de los varones como fuente de contagio para las prostitutas sanas. Ningún hombre tuvo que solicitar patentes municipales o someterse a exámenes médicos para usar burdeles. Recién en 1936 fue establecida la obligatoriedad del examen prenupcial, que incluía tanto a varones como a mujeres.

Además, en los burdeles también existía la prostitución masculina. Sin embargo, los higienistas se referían a los prostitutos como insanos, mientras que al hablar de las mujeres las calificaban de inmorales.

En 1869, la Revista Médico Quirúrgica, la primera revista de medicina argentina, publicó dos artículos sobre la prostitución. Uno fue del doctor Carlos Gallarani, que decía: "Yo no quiero con esto que la prostitución sea oficialmente permitida para amparar a las miserables que hacen comercio con su persona, sino para vigilarlas mejor y, sobre todo, para sujetarlas periódicamente a una escrupulosa visita médica". Gallarani atribuía la prostitución a la ambición de las mujeres para comprar ropas y joyas.

El segundo artículo fue el del doctor Luis Tamini, quien citaba a San Agustín para

demostrar el carácter inevitable de la prostitución: "Existe y existirá siempre, porque es una industria como la mendicidad, por ejemplo, que proporciona los medios de vivir sin gran trabajo". Después, aludía a los burdeles autorizados como necesarios para salvar a las generaciones futuras de "ciertas clases de males". Hasta pensó en mejorar las finanzas urbanas con el fin de proteger la salud pública. Los burdeles debían pagar 10.000 pesos anuales como patente y 100 pesos anuales por cada prostituta. Proponía multar a las prostitutas clandestinas con 10.000 pesos más 30 días de cárcel. Esas multas financiarían las clínicas para enfermedades venéreas. Para preservar la moral de los vecinos, propuso que los burdeles se ubicaran lejos de las iglesias y de calles de mucho tránsito.

Con este espíritu, en enero de 1875, el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza que establecía que las prostitutas debían someterse a exámenes médicos los miércoles y sábados, donde sufrían todo tipo de maltrato. Las que vivían en los burdeles eran tratadas como reclusas. Debían regresar dos horas antes del anochecer y, cuando salían, igual que los gauchos, debían llevar documentos. Para asegurar el control, las regentes no podían irse por más de 24 horas. Las clandestinas o sospechadas por los vecinos eran multadas.

Para las mujeres pobres esta legislación no fue más que una ficción legal que les ofrecía la posibilidad de liberarse de los rufianes y de enfermedades venéreas. Para los hombres respetables, les permitía distinguir entre mujeres públicas y población femenina en general y la ilusión de seguridad médica. A los rufianes les ofreció la trampa de seguir manipulando a las mujeres a través de una madama que, en general, solía ser su amante o su esposa.

Para la salud pública de nada sirvió. En 1876, un año después de la puesta en vigencia de la ley, la sífilis lejos de disminuir había aumentado al mismo ritmo que el dinero que recaudaban los prostibulos legales.

En 1902, los 143 burdeles de Buenos Aires aportaban el 21% de los impuestos industriales y comerciales que recaudaba la ciudad, aunque representaban menos del 2% de los negocios porteños. Además, la imposición de impuestos constituyó una fuente de corrupción basada en el poder especial del Concejo Deliberante en el ejercicio del control.

Finalmente, las prostitutas quedaron atrapadas en una lucha por el poder entre la policía, los médicos y el gobierno municipal.

Las feministas

Recién en 1910, las feministas se sumaron a la lucha contra la Trata. Fue Julieta Lanteri la que incorporó la temática al discurso feminista en el Congreso Internacional de ese año, no sin recibir el rechazo de muchas de sus compañeras que, igual que sus contemporáneos, consideraban a las prostitutas como descarriadas. Por primera vez, en la Argentina, alguien se atrevía a señalar a los varones como responsables del uso y de la especulación con el comercio del sexo. “Considero que la prostitución debe desaparecer —sostuvo Julieta—, pues la educación racional que se dé tanto al varón como a la mujer y que está ya en los programas de casi todos los gobiernos, dará a la humanidad del futuro el convencimiento de que en su evolución ascendente hacia un ideal de sinceridad, de pureza y de amor, el hombre, en sus dos manifestaciones sexuales, tiende a aprender a dominar sus instintos, que hoy por hoy lo igualan a la bestia, para llevarlo al desarrollo de sus facultades más nobles que están en las esferas del pensamiento y del sentimiento, únicas facultades que caracterizarán y que caracterizan ya, al verdadero hombre”.

Hace más de un siglo que en el país se debate la Trata de mujeres con fines de prostitución. Desde entonces se sucedieron los gobiernos, las leyes, la ratificación de tratados internacionales. Pero el planteo de fondo, el mismo que inauguró el feminismo en la voz de Julieta Lanteri, sigue sin establecerse como causa primera de la cuestión: la legalidad con que cuentan los varones para imponer su deseo aún a costa de la libertad y de la vida de las mujeres. Y este es el corazón del patriarcado.

(*) Feminista, Historiadora, escritora y periodista. Activista de la Casa del Encuentro

Marta Vassallo
Adhesión

Magdalena Gonzalez
Investigadora feminista
Adhesión

Marta Roldan
Adhesión

"El Anden"

AM 1270 Radio Provincia
Violencia de Género
Todos los viernes a la media noche.
(Trata-Violencia-Mitos-Cultura-Abuso)



Apareció la "Agenda de las Mujeres 2008"
VIAJES Y BUSQUEDAS

Con Frases, poesías, recordatorios y obras de arte; mitología, información sobre derechos, últimas publicaciones de mujeres, sexualidad, calendario lunar y menstrual

Solicitala en principales librerías Para pedidos o información: (011) 4963-5326/ 156416-2820

info@agendadelasmujeres.com.ar, agendadelasmujeres@yahoo.com.ar

Visita el único portal feminista de América Latina: www.agendadelasmujeres.org

La Casa del Encuentro
Por un feminismo popular para todas las mujeres
No perdamos más tiempo
La Violencia que no se ve es la peor de todas



*Luchamos contra toda forma de opresión y violencia hacia las mujeres y
todo tipo de discriminación.*

*De lunes a viernes desde las 17hs te esperamos en un espacio
feminista para todas las mujeres:*

*Propuesta Educativa, Social y Cultural con una mirada diferente:
Talleres, Grupos de Reflexión, Seminarios, Jornadas, charlas debates,
Actividades Culturales, Biblioteca, Videoteca.
Asistencia Jurídica, Psicológica y Prevención.*

*Asociación Civil La Casa del Encuentro, espacio feminista social y
cultural IGJ N° 679*

*Desdenosotras grupo de lesbianas feministas
Av. Rivadavia 3917- Almagro- Ciudad Autónoma de Buenos Aires-
Argentina*

TEL: (005411) 4982-2550

*www.lacasadelencuentro.com.ar
lacasadelencuentro@yahoo.com.ar*



La red no a la trata reúne un conjunto de personas y organizaciones preocupadas por la trata y tráfico de personas y la explotación de la prostitución ajena que tiene por objetivo transmitir y compartir información y experiencias

** Uno de los principios de la red es considerar la prostitución no es trabajo sino una violencia extrema contra las mujeres*

** Acuerda con el sistema abolicionista al que adhiere nuestro país, que sostiene que no debe perseguirse a las personas en estado de prostitución y sí a proxenetas, fiollos, tratantes y quienes lucran con la prostitución ajena. La prostitución no es ilegal en Argentina, la instalación de prostíbulos, sí.*

La Red interviene en Jornadas, charlas, debates, talleres y seminarios, elabora documentos, lleva sus demandas a los poderes públicos y ha realizado campañas de repudio a la reglamentación de la prostitución

rednoalatrata@yahoo.com.ar

Angelita Varsentini (adhesión)

Trata de mujeres y niñas para la prostitución: los derechos de las humanas, la realidad y su enfoque jurídico:

Marta Fontenla

Las teorías contractualistas y la violencia contra las mujeres

Para hablar de la realidad dentro de la cual se procura dictar una ley de trata, hay que tener en cuenta como principales cuestiones, la situación o realidad de las personas víctimas especialmente mujeres y niñas/os y la realidad general del actual modelo social y económico, su funcionamiento y a quiénes beneficia.

En relación a este último punto sólo voy a señalar un aspecto que es el gran desarrollo que lograron las mafias en esta etapa, que en muchos lugares las investigaciones indican están funcionando como sub-estados, dentro de los estados, con íntimas relaciones con el estado legal y con las economías formales, especialmente de los países centrales que es donde en mayor medida se lava el dinero sucio proveniente de actividades ilegales como son de la venta de armas, el narcotráfico y el tráfico y trata de mujeres y niñas para la prostitución.

El punto de vista que se adopte sobre ambas realidades diferencia dos enfoques, por lo menos, en relación a qué leyes hay que dictar y a quiénes estas van a proteger y beneficiar y a quiénes perseguir.

Por eso, los debates relacionados con la sanción de una ley de trata pasan fundamentalmente por definir qué es la prostitución, qué es la trata y si las víctimas pueden consentir su propia explotación y si puede haber víctimas culpables de lo que les pasa.

La ley puede incorporar la realidad de estas últimas para su defensa y proteger sus derechos humanos o con distintos mecanismos teóricos, terminar justificando y defendiendo a sus explotadores.

Antes de comenzar con el tema propiamente dicho y dado que la trata de mujeres y niñas con fines de prostitución es el 90 % de todos los casos de trata, quiero plantear otro debate relacionado, que es el referido al concepto de prostitución y por qué la demanda, especialmente la de los "clientes" de prostitución, (a quienes llamamos prostituyentes o prostituidores) es condición para la existencia de la trata.

Actualmente están en discusión dos posiciones: una que considera a la prostitución trabajo libremente elegido, con pleno consentimiento y otra que la conceptualiza como violencia contra las mujeres y como institución de consolidación y reafirmación del poder masculino sobre nosotras. Una u otra posición son ideológicas y tienen consecuencias ético-políticas y económicas diferentes, dado que lo que está en juego es la concepción de qué sociedad queremos.

No es lo mismo sostener que la prostitución es trabajo a decir que es una forma de dominación y explotación de unos seres humanos sobre otro grupo de seres humanos.

Para comprender esta posición, debemos salirnos de los patrones o marcos liberales patriarcales de interpretación de la realidad social y política y analizar desde otros marcos, desde aquellos que interpelan a las situaciones que parecen "naturales" y que en realidad son violencia y violación de los derechos de las humanas. Me refiriereo a la teoría crítica feminista radical como marco de interpretación de la realidad, como teoría crítica de la modernidad y de sus concepciones y ficciones que consolidan la desigualdad.

Para las concepciones liberales, el contrato es el referente de interpretación, pero además lo es solamente el contrato social y queda fuera el contrato sexual o acuerdo entre varones para apropiarse del cuerpo de las mujeres.

Me voy a referir a la prostitución desde el punto de vista de la teoría del contrato para hacer su crítica dado que desde la misma se puede llegar a sostener que hay una prostitución libremente elegida, aceptable, que es trabajo y una forzada, que es la única reprochable.

Ahora bien: ¿Qué es el contrato y cuáles son sus límites? En general se puede decir que es un acuerdo de voluntades entre personas libres y autónomas. Se basa en la autonomía de la voluntad y significa que los actos válidos son aquellos realizados con

discernimiento, intención y libertad. Debe tener lugar entre iguales. En estas condiciones el consentimiento es válido dado que no está afectado por ningún vicio de la voluntad.

El modelo de contrato por antonomasia es la compraventa de cosas o bienes por un precio. Una persona vende a otra y ésta compra una cosa o un bien.

O sea que desde este punto de vista, la mujer en situación de prostitución (que generalmente no es la que "contrata") "contrataría" con el "cliente-prostituidor", la venta o el uso de su cuerpo o de partes del mismo, por un tiempo determinado, que puede ser más o menos prolongado.- Su cuerpo es la mercancía, el objeto. El cliente prostituidor es el que tiene el dinero para pagar el precio.

Ahora bien, la primera pregunta a hacernos es: ¿cuáles son las condiciones de igualdad de las mujeres y cómo se concretan en la práctica esos tres elementos de discernimiento, intención y libertad?

Para analizarlas debemos recurrir al concepto de patriarcado y al sistema sexo género creado por éste como sistema de desigualdades entre varones y mujeres.

Varones y mujeres somos social, política y económicamente desiguales. De esto no hay duda. Para mantener esta situación de desigualdad es necesario el empleo de violencia y una de las formas que adquiere es la prostitución.

Para darnos una idea de esta situación de desigualdad, basta recordar algunas cifras de Naciones Unidas:

- Las mujeres realizamos las 2/3 partes de la jornada mundial de trabajo, percibimos el 10% de las remuneraciones mundiales y somos propietarias del 1% de la propiedad.
- Somos 80% de los 1.500.000 millones de las personas más pobres del mundo.
- Durante 4 siglos fueron traficadas 11.000.000 de personas en el sistema esclavista. En 10 años desde 1990 a 2000: 30 millones de mujeres y niñas fueron traficadas en y desde el Sudeste Asiático.
- Anualmente son ingresadas a la prostitución a nivel mundial, alrededor de 4.000.000 de mujeres y niñas.
- Y el que ya señalé: que el 90% de todos los casos de trata son mujeres y niñas para ser prostituidas.

El capitalismo, que establece o consolida las desigualdades de clase, se basa también en estas desigualdades de género y en los pactos patriarcales entre varones que conforman o dan origen al contrato sexual. Estos pactos son inter-clases e intra-género y consagran como dice Catherine Mackinnon, el derecho de acceso irrestricto de los varones a los cuerpos de las mujeres.

La próxima pregunta entonces es: ¿cuáles son las condiciones de igualdad, que son a su vez condición para la existencia del consentimiento prestado en libertad, a que aluden las concepciones liberales?

¿Cuáles son las posibilidades de autodeterminación que tenemos las mujeres y en que distintos grados, según nuestra posición social, el lugar dentro de la familia, los mensajes recibidos etc.? Sin duda existen serias limitaciones a la autodeterminación y nos encontramos con situaciones en las cuales estas limitaciones no solo restringen sino que llegan a anular o impedir las posibilidades de libertad. En el caso de la prostitución, las mujeres no “se prostituyen”, son prostituidas por clientes y proxenetas protegidos por el estado, compelidas por la necesidad económica, por presiones de toda clase, especialmente familiares, por la violencia real y simbólica que sufrimos, por costumbres e ideas contenidas en los mensajes culturales, que consideran que las mujeres de todas las clases sociales, son objetos disponibles para satisfacer supuestas “necesidades” de los varones también de todas las clases.

Si seguimos desarrollando las posiciones liberales, especialmente en esta etapa del neoliberalismo, nos encontramos con países como Holanda, que tiene reglamentada la prostitución como trabajo, y proponen que “se puede consentir de pleno grado la propia esclavitud.” Para esta corriente, para que el delincuente sea tal, tiene que haber obrado con violencia, abuso, amenazas etc. o sea que tiene que haber un vicio del consentimiento de la víctima o debe tratarse de menores. Si se parte de estos presupuestos se las acaba clasificando en inocentes: que no consintieron y culpables: que sí lo hicieron y se deja de lado otros principios de derechos humanos: las víctimas son siempre inocentes, hayan sido o no violentadas, amenazadas, engañadas o se haya abusado de una situación de vulnerabilidad.

Quienes pensamos que la prostitución no es trabajo y que hay principios de derechos de las humanas irrenunciables, sostenemos que no se puede justificar

- a) la compra de cuerpos o de partes del cuerpo, o el uso de otra persona como si fuera una cosa, una mercancía,
- b) hechos delictivos, con fines de explotación de la prostitución ajena presuponiendo consentimiento, culpabilidad o complicidad de las víctimas

Quienes violan estos derechos humanos son los “clientes” prostituidores o usuarios directos y sus cómplices que son todos aquellos que lucran con o protegen la intermediación proveyendo mujeres y niñas/os a los “clientes”

Esta posición se extiende al análisis de todos los casos de trata, aunque tengan un fin distinto a explotación de la prostitución ajena.-

Desde esta perspectiva que tiene en cuenta las desigualdades de género y clase, podemos definir a la prostitución como una relación de dominación, subordinación y explotación de las mujeres, de manera individual y colectiva, por parte del colectivo de los varones y que tiene por fin legitimar la violencia contra las mujeres, la heterosexualidad normativa y perpetuar las desigualdades de género, clase, el racismo, la xenofobia y demás discriminaciones. Es una institución patriarcal consolida la subordinación y opresión de todas.

Es esclavitud y violencia porque los actos que los clientes prostituidores realizan sobre los cuerpos de las mujeres en estado de prostitución y les hacen realizar porque pagan, producen daño físico y psíquico, además de los daños y torturas producidas por los proxenetas, tratantes y traficantes.

En esta relación interviene fundamentalmente dos partes:

a) los prostituidores:

- 1) clientes
- 2) proxenetas
- 3) fiolos
- 4) todos los que lucran, apoyan y sostienen de alguna manera el sistema prostituidor, ya sea desde la sociedad o el estado.

b) las víctimas o personas afectadas.

También es muy importante tener en cuenta que esa enorme masa de dinero “sucio”

que fluye a circuitos ilegales y luego es “lavado” en circuitos legales, es provisto por los clientes prostituidores, quienes son los primeros responsables del funcionamiento de este sistema mafioso, dado que son quienes pagan para consumir cuerpos de mujeres y niñas/os en la prostitución. Los clientes pertenecen a todas las clases sociales.

La ley: protección de los derechos humanos o seguridad del estado.

Esas dos concepciones de las que hablé, tienen expresión en los debates relacionados a la sanción de leyes que penalicen a proxenetas y tratantes y traficantes. El problema consiste en la falta de acuerdo para definir qué es la trata y el tráfico de personas y como ya planteé, si las víctimas pueden prestar o no consentimiento para ser explotadas.

Las convenciones internacionales relacionadas con la trata de personas también se inscriben en estos dos proyectos políticos e ideológicos que mencioné y son interpretadas de distintas maneras según los intereses de los estados y las opiniones, muy divididas en cuanto a la aceptabilidad o no de la legalidad de la mal llamada “industria del sexo”.

El enfoque que sostengo, (que está en contra de la ley con media sanción del Senado) parte de la perspectiva de los derechos humanos de las víctimas y de los tratados definidos por la O.N.U. dentro del corpus de las Convenciones de derechos humanos.

El otro enfoque se basa en los tratados sobre “cuestiones penales diversas”, dentro de la que están la convención contra el Crimen Transnacional Organizado, el Protocolo de Palermo y el de Migrantes, que son los que exigen la existencia de medios para tipificar el delito.

Ninguno de las Convenciones internacionales de DDHH, que se refieren, ya desde principios del siglo pasado, a las diferentes formas de trata, exigen que exista violencia, coacción, abuso de una situación de vulnerabilidad, etc., para definir el delito de trata de personas.

En ellas están incluidas:

- La Convención sobre la Esclavitud de 1926, que dice en el art. 1: 1) esclavitud es

el estado o condición de un individuo sobre el que se ejercitan los atributos del derecho e propiedad o alguno de ellos. 2) La trata de esclavos comprende todo acto de captura, adquisición o cesión de un individuo para venderle o cambiarle; todo acto de cesión por venta o cambio de un esclavo, adquirido para venderle o cambiarle, y en general todo acto de comercio o de transporte de esclavos.

- La "Convención Complementaria sobre abolición de la esclavitud, la trata de esclavos y las instituciones y prácticas análogas" de 1956, mantiene esta definición y agrega la servidumbre por deudas (prestar servicios personales como garantía de una deuda), la servidumbre de la gleba (trabajar sobre una tierra que pertenece a otra persona y prestarle a la misma determinados servicios sin posibilidad de cambiar su condición) o matrimonios serviles de mujeres (dar o prometer a una mujer en matrimonio a cambio de dinero o especie, o cederla a título oneroso o que la mujer sea transmitida por herencia)

- La Convención para la Represión de la Trata de Personas y Explotación de la Prostitución Ajena, de 1949, en su Art. 1ro, establece: la partes se comprometen a castigar a toda persona que para satisfacer deseos propios o ajenos 1) concertare la prostitución de otra persona, 2) explotare la prostitución de otra persona aún con el consentimiento de tal persona 3) sostuviere una casa de prostitución (art. 2). Es además punible la participación criminal y no se pueden establecer ningún tipo de registro de las personas afectadas.

- La "Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer", (Naciones Unidas, 1979), En su Art. 6º. establece que los Estados partes tomarán todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para suprimir todas las formas de trata de mujeres y explotación de la prostitución de la mujer".

- La "Convención Americana sobre Derechos Humanos", conocida como "Pacto de San José de Costa Rica", de 1969 en su Art. 6º inc. 10, prohíbe la trata de mujeres.

- La "Convención sobre los Derechos del Niño" del 20 de noviembre de 1989, en el art. 34, inc. B) prohíbe la explotación de los niños en la prostitución u otras prácticas ilegales

- El "Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales" (19-12-1966) establece

que los estados deben garantizar a todas las personas un nivel de vida adecuado, alimentación, vestido, vivienda, educación y una mejora continua en sus condiciones de vida.

- La Convención contra la Tortura, que en el art. 1, establece que a los efectos de la presente Convención, se entenderá por el término "tortura" todo acto por el cual se inflija intencionalmente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otra, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya o con su consentimiento o aquiescencia

Todos estos tratados han sido ratificados por el país y algunos incorporados a la Constitución Nacional en 1994. El art. 15 de ésta última, prohíbe la venta de personas.

Desde estos tratados, elaboramos la definición de trata. La misma debe contemplar las acciones de reclutar, alojar, trasladar, secuestrar, hacer desaparecer, recibir, acoger, la promoción o facilitación de cualquiera de esas acciones tanto sea dentro del país como el ingreso o salida del mismo, a una o más personas con fines de explotación, cualquiera sea la edad de las víctimas y aunque las víctimas mayores de 18 años hayan dado su consentimiento.

La trata puede ser con fines de prostitución, trabajos forzados o serviles, esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, servidumbre, explotación de la mendicidad ajena, matrimonio servil, extracción de órganos, producción y distribución de pornografía infantil y adulta, turismo sexual, procreación obligada para la venta de niñas/os, extracción obligada de óvulos, venta de niñas/os o cualquier otra forma de explotación

El punto de vista de los derechos humanos es el correcto para analizar esta problemática y los bienes jurídicos a proteger son la vida y la integridad física, incluida la integridad sexual y psíquica, la dignidad, la libertad y todos los demás derechos humanos de las personas víctimas.

De todos estos tratados mencionados la Convención de 1949, que consagra el sistema

abolicionista es el soporte más importante para dar una definición del delito dado que tiene además el mérito de distinguir entre los tratantes, proxenetas y demás personas que lucran con la prostitución ajena y las víctimas y establecer que sólo hay que perseguir a los primeros. Este tratado está vigente en el país y es recomendada su ratificación a aquellos países que aún no lo hayan hecho por los grupos de trabajo sobre esclavitud de O.N.U. (recomendación año 2005).

Para las convenciones de derechos humanos, el delito se configura aunque la víctima haya prestado su consentimiento y éste no puede ser usado para exculpar al delincuente. Por tanto no hace falta que éste haya empleado medios como violencia, coacción, abuso de una situación de vulnerabilidad cuando la víctima es mayor de edad, ya que estos elementos no integran la definición del tipo penal. Basta que los proxenetas y demás tratantes y traficantes realicen alguna de las acciones que se tipifican teniendo por fin la explotación para que puedan ser incriminados. También tipifica el proxenetismo como lucrar con la prostitución ajena.

No hacen falta interpretaciones ni que la víctima o el estado prueben que hubo un vicio del consentimiento. Son tratados muy claros en lo que definen y por tanto eficaces, siempre y cuando haya interés político de aplicarlos.

Este tratado se inscribe en el sistema abolicionista que es un principio normativo del feminismo y ha sido la tradición jurídica de nuestro país desde principios del siglo pasado, después de haber sido conocido como “el camino de Buenos Aires” por el intenso tráfico de mujeres de Europa a Argentina, para ser prostituídas

Los delitos según sea el bien jurídico protegido, tienen su encuadre dentro de la legislación penal. Si el fin del traficante es explotar la prostitución ajena, el bien jurídico protegido es la integridad sexual de las víctimas, que puede ir en concurso con otros delitos, como por ej. secuestro, desaparición forzada de personas con fines de prostitución u otras formas de explotación sexual, incluida la pornografía, privación de libertad etc. Si el fin es el tráfico de personas para la venta de órganos el bien jurídico protegido es la integridad física, la libertad y así hay que analizar cada una de las acciones y los fines y concursos de delitos.

El otro enfoque que señalé, parte de la seguridad de los Estados y la persecución del crimen transnacional, tan desarrollado en esta etapa, y los principales instrumentos

jurídicos internacionales son la Convención contra el Crimen Transnacional organizado y los protocolos que de ella derivan: el Protocolo contra la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niñas conocido como protocolo de Palermo y el Protocolo contra el tráfico ilícito de Migrantes.

Estos tratados están ubicados en el ítem “Cuestiones penales diversas” junto con otros como por ej. contra la represión del financiamiento del terrorismo, el protocolo contra tráfico ilícito de armas de fuego, convención contra la represión de actos de terrorismo.

Este tratado contra el Crimen Transnacional organizado y los protocolos señalados tienen su preocupación en la seguridad del estado, la protección de las fronteras, la represión de la trata y de la inmigración considerada ilegal y la consiguiente represión de estos delitos.

También se refieren a las víctimas pero la propuesta falla dado que parte de la definición de que las víctimas mayores de 18 años, pueden consentir su propia explotación y por tanto ellas o el estado deben probar la falta de consentimiento. Si la víctima o el estado no pueden probar que se emplearon los medios (que definen como uso de violencia, coacción, abuso etc.), el tratante es inocente.

Además para los mismos el crimen tiene que ser transnacional y existir grupo delictivo organizado.

Es riesgoso poner el eje en la seguridad de los estados con las experiencias concretas tanto en relación al origen de la teoría de la seguridad como a las políticas de los países centrales, teniendo en cuenta que el Departamento de Estado ha definido la trata como un problema para la seguridad de los Estados Unidos.

Se han producido presiones de un estado a otro para la sanción de una ley de trata y la aplicación de estas últimas convenciones para las cuales el bien jurídico a proteger es la seguridad de los estados y no los derechos humanos de las víctimas, que han obstaculizado el mismo proceso de debate y elaboración de la ley.

Es el caso del relato de la embajadora de Dominicana, Luisa Viscoso, en el Seminario de capacitación sobre la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes realizado

en Caracas, 27 y 28 de enero de 2005 al hablar del Marco Jurídico de la República Dominicana en relación a la sanción de la ley de trata que dijo:

“Finalmente, todo ese proceso legislativo ha conducido a esta Ley (137-03) sobre el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas. Debo confesarles cándidamente que esta Ley se trabajó de manera muy dramática, porque de acuerdo al Departamento de Estado nos clasificaron en la Categoría 3, es decir de países que no están haciendo lo suficiente para combatir el tráfico y la Trata de personas.

Bueno, ustedes dirán ¿y a quién le importa que los Estados Unidos clasifiquen a 1, 2 ó 3? ¿Por qué quién los clasifica a ellos? Pregunta lógica de una latinoamericana. Pero resulta que la clasificación está unida al asunto de la ayuda humanitaria a nuestros países, entonces no se puede permitir que nos cancelen la ayuda humanitaria que generalmente va a la población ya de hecho más golpeada y más pobre por un problema de tráfico y trata”.

También Venezuela envió a Naciones Unidas el COMUNICADO OFICIAL DE LA MISIÓN VENEZOLANA, el 14 de setiembre de 2004 que dice: “La Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante las Naciones Unidas, cumple en manifestar que, según publicaciones periodísticas no desmentidas, el viernes 10 de Septiembre de 2004, el Presidente de Estados Unidos de América, George Bush, informó sobre la determinación de actuar ante las instituciones financieras internacionales de las cuales es partícipe dicho Estado, para oponerse a la concesión de créditos a Venezuela. La razón esgrimida para justificar esta decisión consiste en una supuesta negligencia del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela en actuar debidamente contra el tráfico ilegal de personas por la acción de la delincuencia organizada transnacional.

Al respecto cabe destacar que la República Bolivariana de Venezuela no sólo contempla en su legislación interna el referido tráfico como ilícito, sino que también es parte de la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, así como del Protocolo para Prevenir y sancionar la Trata de Personas, instrumentos que entraron en vigor el 25 de Diciembre de 2003. Por el contrario, los Estados Unidos de América, no son parte de los mencionados convenios internacionales, pues no los ha ratificado”.

En este sentido también es importante señalar las palabras del Sr. Gabriel Sánchez Zinni, representante del Departamento de Salud y servicios sociales de EEUU, en la conferencia de Venezuela que mencioné antes y que dice: "La ley dictada en EEUU se basa, o tiene como tres pilares, tres componentes fundamentales: La prevención, el tráfico fuera de los Estados Unidos; y con esto le da un mandato sobre todo al Departamento de Estado ..., y otro componente es la protección de las víctimas en Estados Unidos, y esta Ley le da un mandato al Departamento de Seguridad, ... que empezó a funcionar después de los ataques de Septiembre 11".

Estos son una síntesis de las corrientes que señalo en relación a la situación actual de los tratados internacionales y las posiciones de los estados.

Ahora bien: ¿cómo se vinculan estos tratados y los proyectos de ley de trata en Argentina, especialmente la ley con media sanción del Senado?.

Esta última toma la definición del Protocolo de Palermo e incluye los vicios del consentimiento de las víctimas en la definición, cuando las mismas son mayores de 18 años.

Es el problema que tenemos actualmente, luego de la inconstitucional reforma de 1999 del Código Penal que modificó la definición del delito de trata con fines de prostitución. Antes no estaban incluidos los medios que esta reforma incorporó (engaño, abuso, etc.) y cuya consecuencia fue la libertad de los delincuentes y la dificultad para poder encarar políticas efectivas de lucha

Los medios que usa el delincuente: abuso, engaño, violencia etc. así como la minoría de edad de la víctima, deben ser agravantes de delito, no constitutivos de la figura penal, como los son en ese proyecto y en el Protocolo de Palermo.

En diputados está siendo debatido un proyecto y esperamos que se introduzcan las reformas necesarias a fin de cumplir con los fines vinculados a los derechos humanos e incorporar plenamente esta perspectiva.

A pesar de las críticas que me merece el Protocolo de Palermo, existen sin embargo otros aspectos que considero importantes y son aquellos referidos a la protección de las víctimas. A este respecto resulta particularmente relevante el Art. 9. que se

refiere a la demanda, sobre la que hay que actuar para desalentarla ya que la misma propicia las forma de explotación conducentes a la trata, especialmente de mujeres y niñas/os.

En este sentido cabe destacar las reflexiones de Sigma Huda, relatora de ONU que sostiene que “el consumo de servicios sexuales es un acto especialmente marcado por el género: es algo que hacen los hombres como hombres. Se trata de una actividad en la que el participante desempeña un papel social que conlleva ciertos modos típicamente masculinos de comportarse, pensar, saber y detentar poder social.

Como cuestión normativa, es evidente que la responsabilidad de la existencia del mercado de la trata con fines sexuales recae sobre los usuarios, los traficantes, y las condiciones económicas, sociales, jurídicas, políticas, institucionales y culturales que propician la opresión de mujeres y niños en todo el mundo. Atribuir a las propias víctimas la responsabilidad de ser quienes impulsan el mercado sería una injusticia muy grave; tal afirmación equivale a culpar a las víctimas y constituye una nueva violación de sus derechos humanos.”

Bibliografía:

- 1) El contrato sexual” Carole Pateman, Ed. Antrophos, 1995
- (2) “Hacia una Teoría Feminista del Estado” Catherine MacKinnon Ediciones Cátedra.
- (2) “Prostitución organizada. Género, raza, clase y globalización de la Explotación.” Paloma Martín Torpedo, (Secretaría de la Mujer del PCE) Texto publicado en Internet.
- (3) Rosa Cobo Bedia: “La prostitución en mi país” (España) Ponencia presentada en el Congreso de diputados- 20-06-06 Publicada en [www. apramp. org](http://www.apramp.org)
- (4) “Género y Teoría Crítica”, Anne Phillips UNAM, 1996
- (5) “Fundamentos del Patriarcado Moderno” Rosa Cobo Ed. Cátedra
- (4) “Prostitución: El sistema Legal Argentino” Magui Bellotti, Ponencia presentada en el panel organizado por el CAMM (Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada) 25 de noviembre de 2001, inédita.

* Este trabajo fue presentada en la Asociación de Abogados, en base a la realizada para el Seminario de DERECHOS HUMANOS CON PERSPECTIVA DE GENERO, organizado por la CATEDRA LIBRE de DERECHOS HUMANOS, Facultad de Filosofía y Letras en el marco de la Campaña “NI UNA MUJER MAS VICTIMA DE LAS REDES DE PROSTITUCION”

LA CASA DEL LENGUAJE

*"Cuando a la casa del lenguaje se le vuela el tejado
y las palabras no guarecen, yo hablo."*

Alejandra Pizarnik

En la sección literaria de este número hemos decidido hablar del cuerpo.

Hablar de un lugar, de un espacio, de un movimiento. Podemos hablar de un territorio al cual llegar, y también desde el cual comenzamos a dar nuestra visión del mundo, nuestra mirada. Esa visión, que será una visión encarnada.

Hemos decidido hablar del cuerpo, como el lugar desde el cual se narra una historia. Lo que contiene la voz de un relato. El cuerpo en relación a sí mismo y a los otros cuerpos. El cuerpo colectivo, el cuerpo social. El cuerpo atravesado por la cultura. El cuerpo que dice, que explora, sobre el que se inscribe la/nuestra historia.

Y el cuerpo que habla, que grita. El cuerpo que expresa, que duele, que sangra, que goza, que baila. El cuerpo de la representación y los deseos, las necesidades y los afectos, de la percepción y las sensaciones, los ciclos y los fluidos, de las medidas y el límite, los gestos y las posturas. El cuerpo morada de recuerdos y fantasmas.

El cuerpo que sufre, el cuerpo torturado, el cuerpo que desaparece, el cuerpo de las mujeres víctimas de la trata, el cuerpo explotado. El cuerpo politizado, asumido ideológicamente, socialmente clasificado en raza, etnia, sexo y por esto jerarquizado y discriminado.

El cuerpo-imagen, del grito en la garganta, la palabra en la punta de la lengua, el tibio abrazo. El cuerpo que convierte en acción el discurso. Y el cuerpo que ponemos en la calle, porque una revolución realizada vale más que cientos explicadas en foros internacionales.

En fin, el cuerpo como espacio que cotidianamente conquistamos política, social, afectivamente, para nuestra existencia.

Mónica Arroyo

Conjuros de la memoria

No sé si un sol desmedido y burlón
me atravesará de punta a punta
cuando salten de mi pecho todos los gritos guardados,
cuando se rompan las oscuridades
de mi perfecta catedral secreta
con el sostenido sonido del órgano medieval
ululando su voz de parto,
su alarido de queja y de tristeza.

Estoy como nací -desnuda-
mojada de lágrimas con el pelo chorreándome nostalgia
y un cansancio vetusto acomodado en mis huesos
y mientras me dejo ir en el humo,
viene su mano y me sostiene
y me levanta y me hace tronar de júbilo,
me zarandea las ganas de vivir,
me dice verde con ojos de monte
azul con el pelo espumoso de mar
estrella con las uñas brillantes
viento y sopla mi angustia y la desperdiga
y me hace nadar en el aire, retozar en los arroyos,
romper los relojes del tiempo,
borrar la huella de mis pequeños pecados
vueltos trascendentes por los oscuros desígnios
de su otro yo iracundo hermano de este duende iluminado
que me persigue en el sueño
en el que corro huyendo, siguiéndole yo a mi vez
juego de gato y ratón hasta que viene la lluvia
y la risa y volvemos a ser amantes helechos hojas atrapadas
en las corrientadas de mayo y todo vuelve a empezar
cuando cruzamos lavados y nuevos
el umbral del Paraíso.

Gioconda Belli, escritora nicaragüense

Fueguitos y laberintos

[...]

Cuando me atrevo a mirar
Sobre el borde una idea,
Es tan intenso el encuentro
Es tan fugaz la partida.

Cuando me atrevo a mirar
Sobre el borde de la piel
o a merced de la suerte
Entre el deseo y la huida

[...]

Cuando te atrevas a amar
Sin más velos que la piel,

Tu suerte irá tras el día
En que el deseo te encuentre.

En el aire

[...]

Eterna la leve sonrisa,
mortal el instante de la inspiración,
Qué suspiro, qué desarme,
tanta batalla para quedarme
En el aire,
Para quedarme.
En el aire,
y en tus ojitos quiero quedarme,
quiero quedarme.

Mónica Pavicich, (1961-2004) cantautora argentina.
Del disco *De la marea*.

Soñé que abrazaba tu espalda mojada...
Eterna cómplice de la oscuridad sin luna,

Narré la caricia en la espera de tejerte.

¿Quién nutre?

¿Quién persigue?

Hubo barcos navegando mi deseo

El puerto de tus pechos fue fantasma del azul

En el juego del escondite.

Date vuelta

Ahora que reconozco el aliento

De sábanas mutantes.

Y la lluvia rebalsa el horizonte de ventanas.

Algas nocturnas atraviesan la frontera del permiso

Tu ropa sostenida por el suelo es testigo.

Y mis labios retienen tus sonidos

Centímetro a mirada

Como un ideograma del latido,

Cada vez más intenso.

Vuelvo a vos.

Tu cintura, serpiente en el desierto,

Me enreda en un ritual, sin cicatrices...

¿A qué huele tu cuerpo una noche de tormenta?

Salto al vacío

Y mi cuerpo enjabonado te recorre,

Sin manos, sin brazos,

Sólo laberintos de tensión magenta.

Fabulo tus tendones, tus pies, tus gestos

Hay tiempo

Todo el tiempo de esta tormenta.

Es bueno tenerte aquí, en este sueño.

Y ser cómplice del desvelo

Y de tu vientre

Entreabre tus piernas esta noche de septiembre
Yo te espero allí,
Donde confluye el misterio y el océano.
Donde no pueda reconocer tu follaje o el mío
Me dejo
Atada a laberintos de mareos, me dejo.
Te ofrezco el lápiz, el verbo, el marco, |
Me abandono en tu lienzo.
Caemos en círculos,
Tu ombligo en mi boca, ruedo,
Lamo tus axilas, me detengo,
Te encuentro en la voz de tus pezones.
Deslízate así,
Un instante suave y eterno.

No me alcanza el alba, sigue...

Silvia Lodwick, septiembre de 2007

Beatriz y los cuerpos celestes (fragmento)

Tomarla en mis brazos, besar aquel trozo de piel donde el cabello dorado se convertía en una petusilla blanca y sedosa. El perfume dulzón mezclándose con otro aroma, el mío; su mano que descansa en mi vientre, y las puntas de sus dedos que descienden tamborileando hacia la cumbre de mis muslos; abrir las piernas y adelantar las caderas; rodar y revolcarnos enredadas en una masa de brazos y piernas; estremecimiento salvaje y la habitación que se fragmenta en trocitos y se disuelve.

Un milagro en equilibrio

Así que sin elegirte te elegí, porque, repito, son las elecciones inconscientes las únicas sinceras y yo, conscientemente, nunca puse en tenerte (...) La memoria se rige según sus propios caprichos: es petulante y da o quita sin razones lógicas. Y, a veces, trae a la luz desde lo oscuro un pasado presente de repente pero que no existía hasta entonces, dándole la vuelta a los hechos como si se trataran de un abrigo muy usado, como si el tiempo y las certezas fueran reversibles. Pero, ¿es verdad que lo recordamos? Quizá lo hemos imaginado, o quizá hemos reconstruido una historia a partir de ciertos datos, añadiendo luego otros que sólo corresponden a la cosecha de nuestra imaginación (...) Del mismo modo, lo que yo pueda o no recordar puede ser, o no, del todo exacto. Al fin y al cabo, ¿qué es mentir sino recordar algo que no ha sucedido?

Lucía Etxebarria, novelista y ensayista.
Vaca Sagrada. Planeta, Buenos Aires, 1991, p. 11

Duermo, sueño, miento mucho. Se ha desvanecido la forma pajaril. ¿Cuál forma se ha desvanecido?

Me acompaña a todas partes un ojo escalofriante que obstaculiza el ejercicio de mi mano asalariada. Fui incapaz de penetrar un universo. Soy diestra sólo en una parte, en la parte de una parte, veo apenas un agujero genitalizado de una parte. Una paga infernal me obliga a pensar en figuras sesgadas, plagadas de mutilaciones. Sueño, sangro mucho. Me han expulsado la poderosa forma pajaril y su amplio despliegue en la ciudad. Después de tanto esfuerzo he perdido el hilo razonable de los nombres y se han desbandado todas mis historias. Sangro, miento mucho. Calentada apenas por un vaso de vino, ahora, me pregunto: ¿En qué clase de derrumbe habré de sobrevivir a la crudeza de este invierno?

Diamela Eltit, escritora chilena.

¿Por qué nos matan? Nos matan por ser mujeres

Nos matan desde los inicios de la sociedad humana, desde que quisimos construir un mundo sin jerarquías, sin la supremacía de las guerras -génesis contra natura de los pactos de convivencia pacífica-.

Nos matan desde que nos pusimos de pie e intentamos proclamar una igualdad que nunca hemos alcanzado hasta ahora.

Nos matan en un presente perpetuo por la fuerza bruta cuando, aún defendiéndonos en ese acto final, no podemos evitar que nos arrojen por una ventana, nos estrangulen, nos atropellen por la calle, nos den una cuchillada, un balazo o un golpe preciso.

Nos matan simbólicamente millones de veces en una vida cuando violan y veján nuestro cuerpo o nos maltratan física y psicológicamente.

Cuando abusan sexualmente padres o extraños siendo niñas.

Nos matan cuando nos venden como esclavas sexuales, nos obligan a ejercer la prostitución o a ser objeto de la pornografía.

Nos matan cuando nos desplazan en las guerras, nos secuestran para enrolarnos en los ejércitos o nos violan sistemáticamente los distintos bandos que participan en conflictos armados.

Nos matan cuando mutilan nuestros clitoris, nos obligan a engendrar hijos o a parirlos o nos someten a una heterosexualidad forzada.

Nos matan cuando nos acosan sexualmente en el trabajo, nos pagan menos que a los hombres por igual desempeño o no reconocen nuestras tareas de amas de casa como una labor remunerada.

Nos matan cuando a las campesinas nos prohíben ejercer nuestro derecho a poseer la tierra o no nos dejan heredarla.

Nos matan cuando no nos permiten ir a la escuela o a la universidad. O nos suprimen sutilmente la posibilidad de estudiar cierto tipo de carreras.

Nos matan cuando no nos dejan acceder a puestos de poder en la política, las fábricas, las empresas, los medios de comunicación...

Nos matan desde el Estado cuando minimizan éstas y otras tantas prácticas femicidas.

Nos matan desde la tiranía del lenguaje, que, en su genérico, nos subsume al masculino y así, hombres y mujeres son hombres, a fin de cuentas las mujeres empezamos a ser invisibles en el lenguaje.

Nos matan cuando colonizan nuestros cuerpos con finitos y fracasados discursos del poder o con la hegemonía androcéntrica de las ideologías.

Graciela Atencio, periodista mexicana

Carta a Sèvres

*You are forced to be a good loser,
everything has run past you and away
from you.*

Artur Lundkvist

...Ahora que llueve, que irrumpen las voces de la noche, el vientre de la noche, la inspiración azul. Que todo se derrumba al fondo de sí mismo, los héroes huyen, el silencio brama, lo cerrado es abierto, la parte el todo, lo ambiguo ambiguo. Que me pierdo en ciudades que aún no he sido, azorada de lo que existe sin ninguna razón, sin reclamar un sentido, y es vasto y múltiple y vacío como un poema que le habla a Dios. Que estas líneas al filo de mi cuerpo consuman por fin lo inexistente y su alegría, este elusivo interregno que soy, ese jardín ilegible donde la dama deshonesto escribe en su rincón de sombras. Y todo sucede tan lento, el temor y la tensión, ese futuro perdido como una pena, el deseo que hace tanto es una enfermedad, todo ocurre como si lo hubiera traído un visitante, una parte de mí más grande que yo, la que tiene un sueño incumplido pero la idea se le escapa, como una promesa. Y está bien así, todo debe aprender a perder, a volver al reino de lo desconocido incluso el amor más durable, el que se ignora a sí mismo. Ahora que los cantos no importan, o importan en la medida en que fracasan (pues la belleza se revela —sólo— en aquello que se quiebra), que me he quedado sola, sola en la casa ciega, yo, la novia sensual de la penumbra, y alguien susurra a mi oído el arte de limpiar el jardín...

María Negroni, escritora argentina

Es allí donde voy

Más allá de la oreja existe un sonido, la extremidad de la mirada un aspecto, las puntas de los dedos un objeto: es allí donde voy. La punta del lápiz el trazo. Donde expira un pensamiento hay una idea, en el último suspiro de alegría otra alegría, en la punta de la espalda magia: es allí adonde voy. En la punta del pie el salto. Parece historia de alguien que fue y no volvió: es allí donde voy. ¿O no voy? Voy, sí. Y vuelvo para ver cómo están las cosas. Si continúan mágicas. ¿Realidad? Te espero. Es allí donde voy. En la punta de la palabra está la palabra. Quiero usar la palabra "tertulia", y no sé dónde ni cuándo. Al lado de la tertulia está la familia. Al lado de la familia estoy yo. Al lado de mí estoy yo. Es hacia mí donde voy. Y de mí salgo para ver. ¿Ver qué? Ver lo que existe. Después de muerta es hacia la realidad donde voy. Mientras tanto, lo que hay es un sueño. Sueño fatídico. Pero después, después de todo es real. Y el alma libre busca un canto para acomodarse. Soy un yo que anuncia. No sé de qué estoy hablando. Estoy hablando de nada. Yo soy nada. Después de muerta me agrandaré y me esparciré, y alguien me dirá con amor mi nombre. Es hacia mi pobre nombre donde voy. Y de allá vuelvo para llamar al nombre del ser amado y de los hijos. Ellos me responderán. Al fin tendré una respuesta. ¿Qué respuesta? La del amor. Amor: yo os amo tanto. Yo amo el amor. El amor es rojo. Los celos son verdes. Mis ojos son verdes tan oscuros que en las fotografías salen negros. Mi secreto es tener los ojos verdes y que nadie lo sepa. En la extremidad de mí estoy yo. Yo, implorante, yo, la que necesita, la que pide, la que llora, la que se lamenta. Pero la que canta. La que dice palabras. ¿Palabras al viento? Qué importa, los vientos las traen de nuevo y yo las poseo. Yo al lado del viento. La colina de los vientos aullantes me llama. Voy, bruja que soy. Y me transmuto. Oh, cachorro, ¿dónde está tu alma? ¿Está cerca de tu cuerpo? Yo estoy cerca de mi cuerpo. Y muero lentamente. ¿Qué estoy diciendo? Estoy diciendo amor. Y cerca del amor estamos nosotros.

Clarice Lispector, escritora brasileña.

[...]

Mujer, semilla, fruto, flor, camino

pensar es altamente femenino

hay en tu pecho

dos manantiales

fusiles blancos

y no anuncios comerciales.

Gloria Martín

“Y aquello que es, debe tener la osadía de aparentarlo”

Rosa Luxemburgo

Feminismo y maternidad: respuesta a un artículo del suplemento Ñ⁽¹⁾

*Alicia Schejter, Beatriz Frontera,
Cristina Hanuch, Marcela D'Angelo*

Con respecto a las notas publicadas en el suplemento Ñ sobre "Feminismo y Maternidad" relativas a las ideas de la historiadora francesa Ivonne Knibiehler y la británica Alison Wolf graduada en Filosofía, en Economía, experta en educación y sector público, NOSOTRAS mujeres, mujeres del tercer mundo, mujeres feministas ejercemos, mediante ésta, el derecho a réplica.

"Es preciso develar que la posición adjudicada a las mujeres en la sociedad, más que discriminación es inclusión-exclusión en los lugares que se adecuan a las necesidades del desarrollo social. Las mujeres, como colectivo, somos ubicadas en cada momento según esas premisas que promueve, por ejemplo, estar en un momento en la producción de mercaderías, en otro, volver al hogar para producir y reproducir prole. Este es un dato no menor en las luchas reivindicativas." (Blanca Ibarlucía)

Las dos autoras, desde su mirada eurocéntrica, quieren volvernos a las mujeres al papel tradicional.

Según afirma la historiadora Ivonne Knibiehler, "la verdadera liberación de la mujer pasa por la defensa de la función materna". Desde nuestras posiciones feministas, decimos que el sistema patriarcal-capitalista, cuya base es la familia nuclear tradicional, ha delimitado a las mujeres, desde siempre, a la función materna y esto constituye el núcleo de su opresión.

El origen de la palabra "familia" es *famulus* que significa "ato de varillas unidas por una cuerda". En la Antigua Roma, significaba el conjunto de bueyes, gallinas, mujeres y demás enseres todo bajo la propiedad del varón.

⁽¹⁾ Este artículo es una carta enviada a Carta de Lectores de la revista Ñ y se refiere al artículo publicado en el suplemento del 21-04-2007 con el título "Feminismo y Maternidad"

Las feministas redefinimos la función materna y proponemos:

- La maternidad socializada donde se responsabilicen los varones y el Estado conjuntamente con las mujeres.
- La maternidad como elección.
- Un cambio cultural donde las elecciones para las mujeres sean efectivamente libres.

A las mujeres históricamente no se les ha presentado la maternidad como elección a su vida de trabajo (profesional o no), desde siempre han/hemos trabajado y tenido/mantenido hijos/as, sin elección posible. La elección que expone Ivonne Knibiehler es la posibilidad de las élites. Evidentemente generaliza desde su propia experiencia.

El feminismo europeo tendrá la ¿exhortación? paradójal, que se expresa en el artículo, entre “buena madre – mujer mundana”. Lo ponemos en duda. Las feministas solemos proponer (e Ivonne Knibiehler no se ha enterado) la liberación en todo sentido: la de la opresión, con maternidad incluida, y la de la explotación. Por eso reivindicamos la posición ideológica que expresa: sin feminismo no hay revolución, pero sin revolución no hay feminismo.

El planteo de la historiadora es una exposición solapada del pensamiento reaccionario-conservador europeo. Conlleva racismo bajo el objetivo de revertir la tasa de natalidad negativa de la “superioridad” blanca ante el avance de la inmigración y es reaccionaria al fomentar cubrir, con el trabajo gratuito de las mujeres, los “servicios” de los que se ha retirado el Estado en esta etapa del capitalismo.

La historiadora Ivonne Knibiehler defiende al sistema y su permanencia. Esa es su ilusión.NO la nuestra.

La británica Alison Wolf, que se nos presenta como “teniendo formación marxista” nos abruma con sentencias tales como “el feminismo ha sido una ideología que estimula a las mujeres para servir al capitalismo global” ó “el feminismo es un movimiento deshonesto que sólo defiende a las mujeres de élite” ó “la no valoración del rol maternal y el ámbito doméstico es culpa del feminismo”.

Olvida que el feminismo cuestiona al capitalismo de raíz. Olvida que el feminismo propone lo personal es político y que eso involucra a todas las mujeres. Olvida que

instituciones como la familia, la heterosexualidad obligatoria, la maternidad forzada, la educación, las religiones, las ciencias y el derecho han servido para mantener el lugar de inferioridad (la no valoración) de las mujeres. Lugar de inferioridad que atraviesa todas las culturas.

Entre sus tantos títulos, olvidó ocuparse de leer libros específicos al tema, ya que confunde políticas de género con temáticas sólo referidas a las mujeres.

Es claramente mucho más reaccionaria y antifeminista que la historiadora francesa. Habla, también, desde una élite de clase y de etnia. Defiende claramente el rol que el capitalismo necesita que ocupemos las mujeres, hoy: "las familias siguen siendo centrales para cuidar ancianos y enfermos (las ancianas y las enfermas ¿por quien seremos cuidadas?) y para criar las próximas generaciones" (sic). Absolutamente clara en sus definiciones.

Queremos expresar, y dejar firmemente salvado, que cuando hablamos desde los feminismos, no hablamos sólo de la igualdad de derechos entre varones y mujeres. Hablamos desde un movimiento social que cuestiona al varón como centro y propone transformar profundamente a mujeres y varones, sus relaciones, sus roles, sus lugares, su lenguaje, sus representaciones, en un marco de cambio del Sistema patriarcal-capitalista.



Feminismo y Socialismo

Nora Ciapponi, una militante socialista de toda la vida

*Reportaje realizado por:
Alicia Schejter (Atem)*

A.S.: Nora, quisiera que me contaras tu experiencia como mujer y militante en la década del 70.

Nora: Aunque varias veces tomé entre mis tareas militantes el tema de género, no fue nunca continuo. Siempre tuve la contradicción entre desarrollar las actividades políticas y sociales que me gustaban, (donde por otra parte más fuerte me sentía) y la lucha de género. Trataba igualmente de ser una referente desde ese lugar para todas mis compañeras, mostrar que podíamos hacer de todo, lo que por otra parte sentía como una profunda convicción. Porque hice todo lo que quise como militante; nada me fue por sí mismo vedado, aunque por supuesto tuve que luchar contra muchos prejuicios también en el seno de la organización. Pero aunque yo sea crítica y autocrítica de muchas cuestiones que hacen a nuestra historia militante, tengo una reivindicación muy grande de todo lo que hicimos políticamente como corriente. En mi caso y cuando me propuse encarar determinadas tareas las pude hacer. Me refiero a traspasar aquellos supuestos "límites femeninos" respecto a la militancia. Así abrí trabajo en el Norte argentino junto a los obreros azucareros de Salta y Jujuy viajando muchas veces a ddo desde Tucumán, durmiendo donde me agarrara la noche, o luego alistándome para integrar la Brigada Simón Bolívar en Nicaragua en 1979 para luchar contra Somoza.

Y nunca tuve demasiados problemas, porque si bien para muchos era un bicho raro se me reconocía y respetaba. Así dormí muchas veces en casa de obreros del azúcar pasados de alcohol sólo cerrando la puerta de la picza que con toda fraternidad me ofrecían. Y no hablo de los activistas, sino de los trabajadores en general que me iban conociendo en los primeros tiempos de mi acercamiento al Ingenio Ledesma. Participar a medianoche en las asambleas de los lotes (lugar donde los trabajadores recogen la

caña de azúcar) y hacer tareas destinadas tradicionalmente a los hombres, representaron siempre para mí un gran desafío y orgullo.

Cuando ingresé a "Palabra Obrera" en el año 1962 tenía 19 años. Era muy rebelde, profundamente atea (la iglesia ya era para mí la institución que más despreciaba por su hipocresía y represión); lo que representó un profundo acicate para ser libre como persona y también para decidir una vida nada tradicional.

En mi casa tampoco me bombeaban demasiado. Mi papá era hijo de italianos, que tuvo 14 hermanos, trabajador ferroviario, que hablaba muy mal de los curas, de familia muy pobre... Dios estaba muy desdibujado entonces. Mi mamá era la que más insistía siempre en el "¡Dios mío!". Y cuando yo tenía 14 años (aunque comencé a trabajar a esa edad para ayudar a mi familia) muchas veces la encontré diciendo "Dios mío, ¡Qué habré hecho para tener esta condena!", refiriéndose a mí. Yo leía bastante... Mi padre después de jubilarse se instaló en Bahía Blanca, que era una ciudad muy represora y reaccionaria, y quien conozca Bahía Blanca podrá decirlo. El me alentó siempre a que hiciera lo que sentía y tenía orgullo de mi posterior actividad militante... Por eso cuando me fui de la ciudad no se opuso, aquella ciudad que representa una perversa combinación eclesiástica y militar, que tiene la base aeronaval de Puerto Belgrano, el gorila Diario Nueva Provincia, y que supo engendrar monstruos como Astiz.

Me vine a Buenos Aires, entré a trabajar como secretaria con el plan de hacer rápidamente otra cosa. Por eso apenas Palabra Obrera se comenzó a reorganizar me fui a trabajar a una fábrica textil, Alpargatas de la Avenida Patricios. Si eras una piba joven y presentable, te tomaban... Pero duré menos de dos meses porque en un paro de la CGT (un paro que comenzaba al mediodía) el delegado faltó (ingenuamente no comprendí que había faltado para no garantizar el paro) y yo paré la sección. Al otro día, por supuesto, me echaron como a perro. Pero lo más cómico es que logré parar la sección. Tenía un entusiasmo y una fuerza muy grandes... Luego hice mi más importante experiencia sindical en La Hidrófila Argentina en la localidad de Florida, luego en otras textiles como Modecraft, Productex, etc.

A.S.: Pero luego fuiste candidata en las elecciones de 1973.

N: Fui candidata a vicepresidente en las elecciones de Mayo de 1973 por el Partido

Socialista de los Trabajadores que había obtenido su legalidad. La fórmula fue Coral-Ciapponi. Fue muy importante, porque ahí dimos un claro mensaje a la sociedad de que fuera una mujer además de obrera. No existía el ya acostumbrado rito de que la izquierda se presente siempre a elecciones y que se vive hoy. Fuimos precursores en el sentido que un partido de trabajadores se presentara y además llevara una candidata obrera y mujer a importante cargo. Fue muy importante. Ahí sí que tuve miedo. A diferencia de otras actividades de base en las cuales me movía como pez en el agua, la candidatura me daba un poco de temor, también a enfrentar las cámaras, siempre me gustó mucho la gente, cuando había público, los actos por tanto los disfrutaba, también las asambleas, pero ya lo otro no, no sólo porque no lo había hecho nunca sino también porque me implicaba cambios de vida... Después de los primeros sustos me puse más canchera en la radio, no así en la TV (aunque estuve muy poco).

Hace pocos años comencé a buscar las revistas de aquella época y algunas encontré: Así, Gente, también estuve en Canal 9 almorzando con Nélida Lobato y otros programas, también en radio con Blakie, con Carrizo... Fue una campaña con un profundo mensaje que planteaba la transformación social a partir del llamado a derribar el capitalismo. Los debates en la sociedad eran muy apasionados e importantes. Cómo se iba a dar la revolución era uno de ellos... Eran los tiempos que se hablaba de la toma del poder, de qué manera se lo tomaría... las discusiones con las distintas concepciones guerrilleras.

En la Revista Gente me reportearon junto a María Julia Alsogaray, ya que ella se presentaba como candidata a diputada; era una mujer tímida, no tenía nada que ver con la que se mostró en la década menemista con el tapado de piel que intentaba cubrir su desnudez. El reportaje me favorece completamente, pinta cuál era mi niñez, cómo era la de ella, aparecen claramente dos mundos. Discutíamos sobre el divorcio, ella estaba en contra, yo obviamente a favor, reivindicaciones de larga data. También en otros momentos se encaró la discusión sobre el aborto, con menor prejuicio en la sociedad que el que existe hoy.

Luego, cuando termina la campaña electoral en Marzo de 1973 yo me voy al Norte argentino, a Tucumán, y hago la experiencia que conté anteriormente en todo el Noroeste y especialmente en Jujuy. Para las elecciones del mes de Septiembre va como candidato a Vicepresidente José Francisco Páez, dirigente del Sitrac-Sitram y recientemente fallecido.

Estoy en el Norte hasta 1975, cuando el ejército interviene el Sindicato del Ingenio Ledesma que tenía una dirección clasista que influenciábamos mucho. Luego de unos días de fuerte lucha fue derrotada la huelga. Pesaba sobre mí pedido de captura, me logro escapar en un baúl de un coche (se interviene el Sindicato del Ledesma el mismo día que la UOM de Villa Constitución), la policía se queda con mi Citroen y me vuelvo a Tucumán ya iniciado el operativo Independencia, y luego a Buenos Aires. Toda mi militancia en el Norte, en Tucumán, en Jujuy, fue muy fuerte, teníamos una importante incidencia del PST en el gremio del azúcar y entre los textiles. En el Ledesma abrí el trabajo, como cuento antes haciendo dedo, con familias de obreros que me acogieron rápidamente en sus casas a medida que me iban conociendo. Los primeros tiempos fueron de apertura un tanto solitaria de mi parte porque no había otros compañeros del PST, pero luego llegaron dos valiosos militantes a Jujuy¹. Fue una experiencia repositiva. Como yo no cuadraba en el modelo de mujer supe después de un tiempo que los obreros me decían entre ellos "la macha", (como sinónimo de macho). Pero me reconocían mujer, todo un lío que se hacían, porque a mí siempre me decían Nora o Norita. Tal vez el reconocerme virtudes era lo que me hacía más parecida entonces ¡a un hombre!... Tal vez aceptaban mejor así sus contradicciones...

Después me vuelvo a Buenos Aires, me hago cargo del tema presos y desaparecidos del PST hasta 1979 que me voy a Nicaragua. Empiezo a hacerme cargo antes del golpe de estado, durante el gobierno de Isabel. Ya instalada la dictadura, a los presos había que atenderlos, una tarea súper clandestina que asumo con un grupo de compañeras. Y aunque yo era una figura pública no me había querido ir del país. Sentía la necesidad de quedarme. Asumí el riesgo y la tarea, aprendí mucho aunque era duro de soportar, especialmente el dolor de los familiares y el propio por la desaparición de compañeros. Las vivencias de la cárcel, el llegar a los presos a través de un paciente tejido de iniciativas, representó también todo un arte y desafío... Todo lo que se cuenta en el libro "Nosotras, presas políticas", de las exguerrilleras tiene un inmenso valor, muestra todo lo que es capaz de hacer un ser humano en situaciones límites... Nuestros presos y desaparecidos tuvieron una gran conducta...

En 1979 cuando se constituye la Brigada Simón Bolívar en Colombia para combatir en Nicaragua contra Somoza, yo estaba muy triste y agotada emocionalmente por las tensiones que vivía respecto a la tarea. Me propongo para viajar y se acepta porque se necesitaban compañeros con experiencia sindical. Me voy sin culpas y

con extrema necesidad personal para insertarme en otra situación que no fuera la de Argentina de esos momentos. Pero eso es otra historia... Conocer otros países fue fundamental en mi formación, me sentí plenamente y por primera vez un "ser universal".

A.S.: *¿Qué pensás del hecho de que las mujeres que combatieron al lado de los hombres, no tuvieran luego el mismo protagonismo una vez que tomaron el poder?*

N: Después de la gran revolución que culminó en Julio de 1979, el Frente Sandinista de Liberación terminó pactando con la burguesía llamada "democrática" de Violeta Chamorro y otros partidos, impulsando la llamada economía mixta (que supuestamente podría hacer coexistir economía capitalista y socialista), lo que terminó maniatando a los trabajadores y campesinos que pretendieron organizarse de manera independiente. ¿Por qué entonces no iba a ocurrir lo mismo con la mujer?. Todo ese proceso cada vez más retrógrado termina consolidándose en los 90, con la derrota del Frente Sandinista en las elecciones nacionales. Pero en realidad la derrota se había dado abajo para el pueblo nicaragüense hacía ya varios años. Después de 11 años -1979 a 1990- el FSLN había dado repetidas y vergonzosas muestras de que no estaban dispuestos a transformar nada. Si miro a Nicaragua hoy y recuerdo lo que era con Somoza, uno puede preguntarse para qué tanto sacrificio... tanto heroísmo de un pueblo...

Claro que como vos decís las mujeres dieron muestras de gran coraje, no solamente las combatientes, ya que es en las propias ciudades donde se termina de derrotar a la guardia nacional. Las mujeres y los jóvenes entonces son vanguardia (apenas niños eran los jóvenes) con métodos sencillos de lucha que van inventando a diario... Los obreros no podían hacer nada en sus lugares de trabajo, así que cuando volvían a la noche luchaban en sus barrios junto a la familia. Pero esa lucha la protagonizaron centralmente las mujeres y los jóvenes, ya que los propios hijos habían tomado partido activamente contra Somoza y su asesina guardia.

Los comandantes eran profundamente machistas. Muchas combatientes han comentado que siempre para ellas quedaban las tareas menos importantes como la cocina o el cuidado de los heridos. ¿Como se puede creer que se reconozca el valor de las mujeres cuando Daniel Ortega hoy Presidente de Nicaragua nunca fue juzgado

por el hecho incontestable de haber violado a su hijastra durante años?... Todo Nicaragua conoce este repugnante hecho. También de las golpizas a su propia mujer...

A.S.: Volviendo al tema del partido ¿en qué consistía el medio punto?

N: La dictadura marcó necesariamente un profundo cambio en las costumbres de los militantes. En los años previos las compañeras habían logrado importantes conquistas de igualdad. En las direcciones regionales (menos a nivel de la dirección nacional) había una mayoría de compañeras. Pero como digo, la dictadura hace cambiar las cosas. Debíamos "adaptarnos" a las épocas de reacción. Cualquier hombre que mostrara una gran apertura a hacer tareas tradicionalmente femeninas (limpiar la casa, la vereda, cuidar sus hijos) mientras su pareja llegaba muy tarde a su casa o existían movimientos "raros", era denunciado como "sospechoso". Se fue dando así una "autorrepresión" para protegerse y proteger a la organización.

Se fueron imponiendo lenta e imperceptiblemente al principio, pérdidas por parte de las compañeras de sus espacios conquistados. Esto también se sufría en la militancia misma, ya que en las casas de los trabajadores las mujeres tenían miedo de que se los fuera a visitar a sus domicilios... Y el eslabón más débil eran las compañeras que debían dejar paso a los compañeros para llegar a los domicilios, entre otras cosas porque llamaban menos la atención de la policía y de los vecinos... Tampoco podíamos ir a la puerta de la fábrica porque se llamaba mucho la atención, y así... Todos los prejuicios sociales se hicieron presentes de manera aguda, convirtiéndose muchas veces en un problema de vida o muerte.

Las compañeras con justicia ven que la fuerza de las "nuevas costumbres" pierden su contenido defensivo para cobrar fuerza propia... Así se comenzaba a quitar el espacio para decisiones equilibradas. Por ejemplo, se hacía una lista de compañeros para ir a una escuela de formación y se decía "...que fulana merecía ir por su actividad pero que no podría porque debía cuidar a su hija ..." e inmediatamente quedaba eliminada de la lista sin hacer ningún esfuerzo para resolver colectivamente el problema o sin que la compañera fuera quien tomara la decisión. Por otra parte en esos duros años nadie iba a exponer un bebé en un taller de formación. Pero eso ya representaba una importante discriminación...

Así apareció el medio punto propuesto por algunas compañeras. Lo que proponía dicho mecanismo era que por ser mujer tuviera un medio punto más que un compañero,

o sea más puntaje que le permitiera ser designada o premiada. Concretamente, que entre el balance de un compañero y de una compañera, siempre la compañera tendría medio puntaje más...

Yo y otras compañeras no estuvimos de acuerdo y discutíamos mucho. Si peleamos por derechos iguales, otorgarnos medio punto de ventaja por ser mujeres, no nos favorecía. Era una nueva forma de discriminación. Que debíamos discutir los problemas de contenido, detenernos en cada caso concreto también... pero que ganarse el lugar era una lucha esencialmente nuestra, y no por cumplir un papel de "oposición" a los compañeros... Lucharíamos para que se nos reconociera no por nuestra condición de madres o de compañeras de vida de tal o cual compañero, sino por el de nuestras capacidades militantes. Por supuesto que tienen que existir todo tipo de consideraciones hacia quienes además de trabajar y militar cuidan a sus hijos, y eso debe ser muy tenido en cuenta para no cometer injusticias y tener una valoración de conjunto. Ese fue el debate.

A.S.: ¿Y la revista *Muchacha*?

N: Yo no tuve una relación directa con la revista, porque la revista *Muchacha* tuvo mucha aceptación en Secundarios y en el movimiento estudiantil. Se lanzó en el período en el que fui candidata. Llegó a tener muchísima aceptación...

A.S.: ¿Había machismo dentro del partido?

N: Sí, también doble conducta que es más grave, propagar una cosa y hacer otra...

A.S.: ¿Cómo ves el tema de la mujer en los partidos hoy en día?

N: El Partido Socialista de los Trabajadores, bastante más que el MAS, le dio una importancia grande al tema de la mujer. Yo soy parte de esa construcción colectiva. Pero las contradicciones entre la lucha de género y su relación con el marxismo no son nuevas y también estuvieron presentes en nuestro Partido. El enfoque que existía era que la liberación femenina no podría ser lograda si no era a partir de un profundo cambio de relaciones sociales y humanas, es decir en el socialismo. Por tanto las reivindicaciones específicas de género aquí y ahora siempre se las relativizaba, todo era orientado en gran medida para el futuro. En este sentido los grupos feministas

cumplieron y siguen cumpliendo un fundamental papel, tanto en la investigación, elaboración, como para incentivar la lucha.

Porque existía como una promesa de un paraíso terrenal al que llegaríamos después de la toma del poder, todos seríamos más felices y más humanos, pero esa concepción entró en crisis con la experiencia soviética, en todos los terrenos. Porque si no hay una construcción de largo aliento, una prefiguración de nuevas relaciones humanas en esta misma sociedad que muestre las posibilidades de un cambio, tampoco va a haber socialismo, ni emancipación humana y femenina, ni nada. Todo eso entró en crisis demostrando que la cosa no era la expropiación de los medios de producción y punto. Porque en la Unión Soviética de 1917 se expropiaron los medios de producción a la burguesía y ¿qué se construyó?. Aquella concepción profundamente humanista del marxismo fue dando paso al más grosero economicismo, un falso marxismo, desfigurado, mutilado.

Por eso volver a los Manuscritos económico-filosóficos de 1844 nos hace reencontrar con el marxismo, textos que fueron fundamentales en mis primeros años de militancia y que se fueron perdiendo con el tiempo, y que fuimos volviendo a retomar. Porque es esa concepción la que me llevó a militar toda la vida, la de luchar por la más completa desalienación humana. Existe un trabajo de Marx, muy bello, entre los Manuscritos de 1844, titulados "Propiedad privada y comunismo", que plantea que es en relación a la relación con el otro sexo, con la mujer, donde se puede medir hasta dónde el hombre se ha hecho humano². Si tenemos esta concepción no entiendo porqué deberíamos elegir entre una lucha y otra. Por supuesto que la lucha de género tiene que tener especificidad, pero ella se enmarca en la más grande lucha que tenemos planteada y que sigue siendo un gran interrogante, si es que seremos capaces de lograr nuestra propia autodeterminación, por tanto desalineación de todas las relaciones humanas y sociales. Ello no puede quedar como una promesa a futuro, debe construirse como proceso aquí y ahora. En aquellos regímenes sostenidos luego por el stalinismo siguió habiendo alienación y apropiación de plusvalía por parte del estado burocrático, y las mujeres fueron tan oprimidas como antes después de tomar un poco de aire fresco en los primeros años de la revolución.

Tenemos que hacer un esfuerzo infinito para hacer que la transformación social que nos proponemos sea cada vez más humana, si no, no es. Y hasta que no se salden cuentas con este pasado que sigue estando presente en la mayoría de la izquierda no

habrá cambios tampoco respecto a la mujer.

A. S.: ¿En cuánto a la autonomía del movimiento de la mujer?

N: Me parece bien que sea autónomo, completamente independiente. Por otra parte, es necesario, aunque deha hacer todos los esfuerzos por llegar al conjunto de la sociedad y no convertirse en un gheto.

A.S.: Muchísimas gracias y un gran abrazo.

¹Alfredo Silva ex obrero y dirigente de Citroen y Juan Carlos López Osornio ("Pelado Matosas") recientemente fallecido y que estuvo preso durante más de 8 años luego de ser detenido en el Ledsma en 1975.

²"En la actitud ante la mujer, presa y sierva de la lujuria común, se manifiesta la ilimitada degradación en que el hombre existe para sí mismo, pues el secreto de esta actitud tiene su expresión *inequívoca*, decidida, manifiesta, en la relación entre el hombre y la mujer y en la forma de concebir la relación *directa* y *natural* entre los sexos. La relación directa, natural y necesaria entre dos seres humanos es la *relación* entre el hombre y la mujer. Esta relación *natural* entre los sexos implica de manera directa la relación entre el hombre y la naturaleza; es directamente su propia determinación *natural*. En esta relación se hace *evidente*, por tanto, *sensiblemente*, reducido a un hecho palpable, hasta qué punto la esencia humana se ha convertido en la naturaleza del hombre, o la naturaleza en su esencia humana. A partir de esta relación se puede juzgar, pues, el grado de cultura a que el hombre ha llegado. Del carácter de esta relación se deduce hasta qué punto el hombre ha llegado a su *ser genérico*, a un *hombre* y se concibe como tal; la relación entre hombre y mujer es la relación *más natural* entre dos seres humanos. Y en ella se pone de presente, asimismo, hasta qué punto la conducta *natural* del hombre se ha hecho *humana* o hasta qué punto la esencia *humana* se ha vuelto para él *esencia natural*, en qué medida su *naturaleza humana* se ha convertido en su propia *naturaleza*. En esta relación se pone de presente, además, hasta qué punto las necesidades del hombre se han convertido en *necesidades humanas*, hasta qué punto, pues, el *otro* hombre en cuanto tal hombre se ha hecho necesidad para él, en qué medida, en su existencia más individual, es al mismo tiempo, un ser colectivo. (Editorial Pluma, *Obras filosóficas escogidas*, página 105).

Encuentros de Lesbianas Feministas de América Latina y el Caribe y su paralelismo con la realidad del feminismo

Fabiana Tuñez ()*

El feminismo es la linterna que muestra las sombras de las grandes ideas gestadas y desarrolladas sin las mujeres y en ocasiones a costa de ellas: democracia, desarrollo económico, bienestar, justicia ... Las feministas empujamos esa linterna con orgullo por ser la herencia de millones de mujeres que partiendo de la sumisión forzada y mientras eran atacadas, ridiculizadas y vilipendiadas, supieron construir una cultura, una ética y una ideología nueva y revolucionaria para enriquecer y democratizar el mundo"

Nuria Varela ().**

En América Latina y el Caribe, desde 1987, en el 4to. Encuentro Feminista de la región, realizado en México, el movimiento de lesbianas hace su 1er. Encuentro de Lesbianas Feministas de América Latina y el Caribe pasando por diferentes coyunturas.

En la década de los 90, herederas de las dos corrientes que atravesaron al feminismo en Argentina, así como en el resto del mundo, el feminismo de la diferencia y el de la igualdad, habían devenido en funcionarias, asesoras o miembros de ONGs (el de la Igualdad), y feministas de la denuncia permanente (el de la diferencia). La Conferencia de Beijing (1995), con el guiño de Naciones Unidas, fue la puerta para "planes para el desarrollo con perspectivas de género", "derechos reproductivos", "procreación responsable", "derechos civiles" e "igualdad social entre los sexos", "violencia intrafamiliar", encajonando las antiguas consignas por el aborto, contra la violencia hacia las mujeres o los análisis que cuestionaran "demasiado" al capitalismo como sistema de opresión; a partir de allí el enfrentamiento abierto entre dos corrientes que se venían gestando: la Autonomía y la Institucionalidad.

Las institucionales, amparadas por gobiernos y grandes organizaciones, salieron triunfantes de esta batalla ideológica y política mientras nosotras, las autónomas, luego del Encuentro Feminista de Cartagena en 1996, cuando estalla la confrontación con la aparición de las expertas sobre las políticas de mujeres, sólo pudimos tratar de resistir

al poder hegemónico de las instituciones y observar cómo se fueron reemplazando las políticas feministas por las políticas de género y la cooptación de los gobiernos hacia el interior de nuestro movimiento.

El sistema busca y reinventa maneras de filtrarse y lograr su objetivo.

Las mujeres, y más aún las lesbianas, debemos continuar siendo oprimidas, para que el sistema patriarcal capitalista pueda seguir gozando de sus privilegios.

¿Por qué pensar en lo diferente si es mejor ser iguales? preguntaban las compañeras, desde la institucionalidad.

Y nosotras, desde la autonomía, contestábamos; ser iguales significa que ya existe algo a quien parecemos! La igualdad es parte de la teoría del desborde, las sobras del patriarcado capitalista.

Pero... las “regalonas del patriarcado” como dice Margarita Pisano, se sentían felices con esas migajas que les regalaba el sistema, sin tomar conciencia que estaban siendo capturadas por el enemigo, para continuar con el dominio.

Hay una generación de sobrevivientes de esta batalla, somos las lesbianas feministas autónomas, y feministas autónomas que fuimos viendo cómo las luchas históricas del feminismo se licuaban y vaciaban de contenido, en los espacios de género, el “neoliberalismo” (eufemismo utilizado por los que quieren hacernos creer que estamos ante una forma “nueva” del liberalismo) instalado en nuestro movimiento avanzaba aceleradamente, ¿pero nosotras hicimos todo lo que podíamos o nos inmovilizamos?, ¿fuimos responsables de la división de la autonomía?

Hoy podemos analizar la existencia y convivencia de varias formas de autonomía e institucionalidad. ¿Pero estas categorías todavía tienen vigencia? ¿O es tiempo de una nueva definición?

Santiago de Chile, 2007 VII - Encuentro de Lesbianas Feministas de América Latina y el Caribe

El Encuentro fue organizado por la EKIPA, una parte del Bloque Lésbico de Chile, integrado por grupos y lesbianas feministas independientes, compuesto especialmente para organizar el Encuentro.

Desde la consigna del Encuentro “PENSANDO AUTONOMÍAS DESDE UNA REBELDÍA CÓMPLICE”, sentimos la alegría de poder seguir apostando a los Encuentros como espacio de debate y profundización de las políticas en nuestra región. Más de doscientas lesbianas y lesbianas feministas nos dimos cita en Santiago de Chile¹

El Encuentro fue dividido en tres ejes de trabajo:

- Historia del movimiento lésbico-feminista Latinoamericano y del Caribe;
- Viejos y nuevos feminismos: de la Teoría a la Acción;
- Rebeldías y Complicidades del movimiento: sobre este eje La Casa del Encuentro fue invitada a presentar una ponencia que a continuación se transcribe.

Rebeldías y Complicidades del movimiento ¿Una utopía o desafío actual?

Introducción.

El sistema se apropió sistemáticamente de nuestros cuerpos, nuestras vidas, nuestra palabra y de nuestra historia invisibilizando nuestra existencia y oprimiéndonos.

Es el movimiento feminista el que permanentemente cuestiona el sistema, la norma de la heterosexualidad obligatoria, el sexismo, la opresión, la violencia y el orden establecido de injusticia, desigualdad, exclusión. El feminismo que parte del cuerpo y la historia de nuestros cuerpos oprimidos y violentados, en la búsqueda de la liberación sublevándose a los mandatos, para poder transformar la realidad cultural, social y política tratando de contribuir a la creación de una sociedad basada en otros valores éticos, políticos y culturales.

El capitalismo, el "neoliberalismo" y la globalización, como parte de un proceso que atravesó a todos los movimientos sociales, diluyendo, dividiendo el campo popular para profundizar un sistema de opresión, exclusión, marginación, violencia y hambre, por un lado, nos hablaba de las bondades del individualismo mientras diseñaba un agrupamiento de los movimientos sociales para que terminaran siendo funcionales a sus intereses.

Yo quiero hablar sobre de qué forma nosotras como movimiento lésbico feminista también fuimos atravesadas en nuestras rebeldías y luchas y de qué forma algunos sectores fueron y son cómplices de esto, para poder hablar luego del movimiento que quisiera, cómo lo estoy intentando y con quiénes. Aclarando que la intención de mis pensamientos es sólo una forma de aportar al debate general desde mi experiencia personal en el activismo lésbico feminista en Argentina y desde mi pertenencia a la Organización La Casa del Encuentro.

La trampa a la rebeldía.

Con la aparición de los derechos, de la igualdad y de la no discriminación, parecía que se abría dentro de la sociedad la brecha que nos permitiría a nosotras las lesbianas vivir en libertad. El sistema neoliberal, sexista, racista y héteropatriarcal buscó asimilarlos, encorsetarnos dentro de las reglas de juego, para seguir explotándonos y seguir apropiándose de nuestras vidas.

Hoy la letra de la ley dice una cosa y la realidad otra ¿buscábamos las lesbianas feministas consolidar los modelos de estructuración propios del patriarcado? ¿Buscábamos asimilarnos a la familia tradicional? ¿Buscábamos un movimiento para que nos acepten como minorías sexuales? ¿Se consiguió erradicar la misoginia? ¿Se terminó la violencia hacia las mujeres? ¿Se terminó la opresión, la violencia y la invisibilización hacia las lesbianas? Seguramente y en lo personal considero que no.

En primer lugar porque como lesbiana considero formar parte de esa gran mayoría de mujeres oprimidas y excluidas. Y en segundo lugar porque no me identifico como gay, ni queer. Soy mujer y soy lesbiana, esa es mi identidad, desde esta definición política me posiciono para resistir.

Durante los últimos años las lesbianas feministas nos hemos dedicado más a formar redes, ir a congresos internacionales a los cuales asistían un grupo de 20 o 30 activistas que definían la agenda que deberíamos, como movimiento, priorizar en nuestros trabajos, en organizaciones internacionales, en alianzas, todo lejos de las mujeres con quienes podríamos encontrarnos en la esquina de nuestras casas y trabajar para la consolidación de un movimiento.

Desarrollamos la profesionalidad del activismo, y desde una computadora analizamos, discutimos, disintimos, proyectamos y así estructuramos un sistema jerárquico propio del patriarcado, pero defendemos fervientemente otras identidades, otros movimientos, otras ideologías y comenzamos así a renegar de la propia, postergando nuestras luchas y debates para diluirnos en este sistema.

Hablamos de "Feminismos", cuando las mujeres aún no alcanzaron a conocer uno solo. Porque el feminismo que el sistema les presenta es el que le es funcional a sus intereses.

Nos hemos convertido en algunos casos en grupos de mujeres mediáticas dentro del sistema hablando de géneros para reemplazar al feminismo, que lo único que logró fue más invisibilidad que potenciación de nuestra ideología.

Si los derechos sexuales y reproductivos, la violencia hacia las mujeres, la lucha por el aborto, la heterosexualidad obligatoria son ejes de nuestras luchas ¿por qué hemos permitido que la sociedad los vea como temas ajenos, tratados por diputados/as y senadores/as, por un partido político o por otro, y no por nuestro movimiento? ¿Hemos relegado y delegado nuevamente nuestra voz? Las marchas del orgullo gay, son hoy en Buenos Aires- Argentina las marchas del consumo, frivolidad, glamour, un desfile de cuerpos frenéticos diseñados para avalar la estética que quiere el patriarcado, reproduciendo los roles más estereotipados contra los que tanto hemos luchado. Allí las lesbianas somos una parte casi invisible de la sopa de letras GLTTBIQ.

En el año 2006 han demostrado el colmo de la misoginia y de la invisibilización de la lucha de las mujeres, la marcha que siempre se realiza en algún sábado de los primeros días de

noviembre, se realizó el 25 de Noviembre Día Internacional contra la violencia social y política que se ejerce contra las mujeres. Algunos grupos de lesbianas feministas y compañeras feministas firmamos una carta abierta que fue enviada a la organización de la marcha y nos contestaron que la realizarían igual y que nos invitaban a leer algo "alusivo al 25 de noviembre". Cabe aclarar que dentro de la Marcha también existen voces y organizaciones disidentes que se manifiestan como Contra marcha.

No me une el amor sólo el espanto de ver cómo continúa la misoginia disfrazada de diversidad

Algunas lesbianas feministas seguimos trabajando desde otro lugar, desde la autonomía de pensamiento y acción, definimos nuestra propia agenda, diseñamos nuestros propios espacios de organización, de lucha y articulaciones con nuestras propias prácticas trabajando junto con nuestras compañeras, amigas y vecinas.

El desafío de seguir siendo autónomamente Rebeldes

En un proceso de internacionalización de los asuntos lesbofeministas, como el que enfrentamos, exige pensar y actuar en forma conjunta sobre nuestras políticas, nuestra ética, nuestras visiones y nuestras demandas más urgentes para elaborar estrategias conjuntas. Esto significa enfrentar las diferencias, respetar la diversidad y redescubrir formas de trabajar juntas sin comprometer nuestros ideales individuales y colectivos. Poder pensar un movimiento lésbico feminista autónomo que atraviase la sociedad y ser el de la contradicción principal al patriarcado y no el de las contradicciones secundarias, que se exprese libre de otras formas de organización, donde recuperar las voces, los cuerpos, los sonidos, la palabra para unirnos en un continuum lésbico y empoderarnos de nuestros cuerpos y nuestras vidas.

La primera revolución es la que cada lesbiana hace cuando cambia la mirada y toma conciencia de su opresión y discriminación que va mas allá de la clase social, etnia o religión a la que pertenezca.

El movimiento es aquel que está construido, sostenido y articulado desde cada rincón de cada ciudad y cada pueblo, haciendo que cada una de nosotras recupere su voz, su cuerpo, y su historia de cuerpos oprimidos y desde allí hacer movimiento.

Reencontrarnos con la humildad, las sensaciones, la alegría, la ética de la solidaridad, las luchas, y cuestionarnos nuestras prácticas con el firme objetivo que el lesbofeminismo llegue a todas, porque si no es así mal podremos hablar de movimiento. Analizar desde dónde el sistema intenta permanentemente dividirnos y atomizarnos, para impedir los cambios que siempre hemos soñado, y estar atentas para evitarlo.

Comenzar por ser menos descalificadoras e implacables, reconocer el trabajo y el

compromiso de nuestra compañera y entender, comprender que sostener un proyecto es mas difícil que crear uno nuevo y no pensar que la historia del movimiento lésbico empieza cuando yo me incorporo, que a veces saber de dónde venimos nos permitirá encontrar mejores caminos para seguir resistiendo, para no cometer los mismos errores, ya que tendremos que ser lo suficientemente creativas para ver de qué nuevas formas el patriarcado nos seguirá accechando.

Lesbianas Feministas haciendo movimiento

Hace tres años junto a otras compañeras decidimos dejar de protestar contra algunas prácticas, con las que no acordábamos. Porque pensamos que protestar no era arriesgado, ni comprometido y si no arriesgábamos no aportaríamos nada nuevo al lesbofeminismo. Dejamos de adolecer, lamentarnos y pasamos a la acción.

Decidimos apostar a construir un espacio físico concreto no virtual, al que nombramos La Casa del Encuentro, espacio de lesbianas feministas, para todas las mujeres, que nos permitiera trabajar con la diversidad de mujeres, sus inquietudes y necesidades. Teniendo en cuenta que cada mujer es única, como lo es la vida de cada una de nosotras y que por ello tendríamos que intentar conectarnos con cada una de una forma diferente. Un espacio libre de la injerencia de las formas de organización del patriarcado, un lugar donde pudieran expresarse y encontrarse las diferentes corrientes del lesbofeminismo, el feminismo y el movimiento de mujeres. Un espacio ideado y pensado desde nosotras las lesbianas, abierto a todas las mujeres, desde una posición autónoma.

Un lugar desde el cual dialogar, expresar diferentes propuestas, articular estrategias y plantear planes de acción que nos tengan permanentemente en las calles frente a frente con las mujeres y también frente al conjunto de la sociedad.

Analizar juntas desde allí las opresiones que sufrimos las lesbianas, las mujeres, ya que nuestras historias son diversas pero tienen puntos en común, conectarnos creciendo en las ideas, aprendiendo a debatir y sobre todo animarnos a construir otra forma de escucharnos, vernos y reconocernos.

Esto es el trabajo cuerpo a cuerpo, única forma de contrarrestar el trabajo que sistemáticamente realiza el sistema con cada una de nosotras. Sabemos que no es fácil pero sólo se puede construir movimiento si las protagonistas forman parte del mismo.

Mientras resistimos en el adentro, hacia el afuera trabajamos por un verdadero cambio cultural con toda la sociedad, y lo hacemos mostrando otro lenguaje de comunicación, relatando a través de performances políticas artísticas la opresión y la violencia que sufrimos las lesbianas día a día, con un lenguaje cotidiano y accesible. Estas acciones públicas son construcciones colectivas que realizamos entre las mujeres que asisten a las diferentes

actividades educativas, culturales o sociales de La Casa del Encuentro. Acciones que también se expresan en articulaciones con otros grupos lesbianofeministas, feministas y del movimiento de mujeres.

Siempre decimos que si cada acción que hacemos, sirve para cambiar la mirada, generar una pregunta a una mujer o a un varón, cumplimos con el objetivo que nos propusimos, hacer un pequeño movimiento individual y poner un granito de arena en este inmenso océano de violencia y exclusión.

Aquello que algunas compañeras lesbianofeministas califican irónicamente como vistoso para nosotras es nuestra razón de ser y nuestra esencia, hacer un feminismo poniendo el cuerpo, un feminismo que cualquiera pueda entender porque lo hace desde su historia o la historia de otra mujer. Un movimiento lésbico feminista y un Feminismo Popular de todas, para todas y en articulación con toda la sociedad.

Así día a día, cuerpo a cuerpo, muchas lesbianas que asisten a La Casa del Encuentro se van incorporando al movimiento participando de acciones, de encuentros y de luchas, algo que para ellas era impensado hace solo un tiempo atrás, de hecho algunas de estas compañeras están por primera vez participando de este encuentro.

El gran desafío es encontrar nuevas formas de decir y hacer que generen puentes, vínculos e identificación. Hacer y decir desde un lenguaje más coloquial, personal y cotidiano producirá que miles de lesbianas que ya tienen internalizada la opresión y la violencia, se rebelen, se liberen y se nombren.

Cada mujer que se rebela es y será multiplicadora de rebeldías

Por esta convicción y sentir que quiero expresar.

Soy esa lesbiana de 60 años que nunca pudo nombrarse

Soy esa lesbiana que cree que es única en su pueblo y se pierde en la gran ciudad.

Soy esa lesbiana cuyo único gesto de visibilidad es bailar en una disco.

Soy esa lesbiana trabajadora que cumple un horario y tiene que disimular con quién vive.

Soy esa lesbiana que va al ginecólogo pero tiene miedo a decir la verdad.

Soy esa lesbiana que se acerca por primera vez al feminismo en este encuentro y que a lo mejor piensa qué difícil hablan las feministas.

Soy esa lesbiana que es madre y quizás nunca se anime a hablarlo con sus hijos/as.

Soy esa lesbiana adolescente que se suicidó, por la incompreensión, la soledad y la violencia.

Al movimiento lo construimos entre todas, cada día y con cada mujer que se incorpora.

Esta fue nuestra intervención en el marco del Encuentro.

¿Feminismo de expertas o feminismo con todas las mujeres?

En el Encuentro de Chile todas se nombraron y se definieron como autónomas, las que otrora estaban dentro de la categoría de institucionales que participan dentro las políticas de los gobiernos, y las que eran autónomas históricas que hoy forman parte de las agencias internacionales de cooperación, y también las que no están en ninguno de los dos espacios.

Allí es que aparece el análisis que algunas de las categorizaciones en que estaba dividido nuestro movimiento ya perdieron vigencia o mejor dicho se reformularon, sin dejar de reconocer que aún no compartiendo estas posiciones todas tienen valor en la búsqueda de sostener al movimiento feminista, ya que de un lado y del otro existen compañeras valiosas y a las cuales podemos respetar aunque no necesariamente compartir su visión ni sus estrategias.

El feminismo es una filosofía política y un movimiento social, una teoría y una práctica que articulamos las mujeres, en la lucha contra este sistema de opresión, violencia y discriminación.

Pero existe en la actualidad un escenario político y social diferente, al capitalismo ya no le interesan los movimientos sociales, por eso busca la manera de atomizarlos y dividirlos en contradicciones secundarias. Asistimos a la pérdida de credibilidad de las ONGs y a la cooptación de actoras que, decididamente son funcionales y protagonistas de las necesidades del capitalismo patriarcal y sus intereses.

Con esto sólo queremos decir que en la actualidad coexisten dos realidades y que aparece la necesidad de categorizar las nuevas formas de pensamiento y práctica social que están surgiendo en algunos de los rincones de nuestra región.

Desde el movimiento feminista y lesbofeminista, que se encuentra encerrado en lógicas endogámicas, se esta perdiendo de vista los cambios que se están produciendo afuera y adentro. Entonces hablamos para, entre y desde nosotras, las charlas, conferencias, seminarios son sólo para algunas y casi siempre para las mismas es "el feminismo de las expertas"

Y a las otras mujeres y lesbianas que viven en los barrios, en las villas, en los asentamientos, que también sufren violaciones, violencia, hambre y desigualdades permanentes. A ellas ¿qué feminismo les habla?

Estas mujeres no asisten a las universidades ni a los espacios de género, son mujeres que reciben por igual trabajo diferente salario, mujeres que tienen una doble jornada laboral, en su trabajo y en su casa, mujeres desocupadas, mujeres explotadas y abusadas.

Trabajar para la toma de conciencia de estas compañeras es el desafío.

Porque todas sufrimos la misoginia, la heteronorma, el machismo y el patriarcado, pero las mujeres de los sectores más postergados lo sienten mucho más.

Hay grupos de feministas y lesbianas feministas que estamos tomando los espacios públicos, haciendo charlas informales en los barrios, performances políticas que ayudan a la concientización, trabajando con videos que son disparadores de debates, preparando talleres de acercamiento al feminismo, buscando entre todas la manera de instalar una mirada diferente y la toma de conciencia de la opresión que vivimos por ser mujeres.

Hablar con las mujeres y no "para" las mujeres, un feminismo popular que atraviese la sociedad es lo que algunas nos hemos propuesto, convencidas de que cada mujer que cambie la mirada, será multiplicadora y protagonista de su propia vida. Este es el verdadero desafío en la actualidad según nuestra experiencia.

Porque todas somos:

Esas mujeres violadas

Esas mujeres con hambre que mueren en el Chaco

Esas mujeres víctimas de la violencia

Esas mujeres que desaparecen y mueren

Esas mujeres trabajadoras o piqueteras

Esas mujeres que estudian

Esas mujeres que mueren por abortos clandestinos

Esas mujeres secuestradas por las redes de trata para la prostitución

Esas profesionales que ejercen por salarios menores

Esas lesbianas que no pueden visibilizarse.

Y además somos feministas.

(*) Asociación Civil La Casa del Encuentro, espacio lésbico feminista y feminista, social y cultural para todas las mujeres.

(**) Nuria Varela de su libro *Feminismo para principiantes...*

(1) En la plenaria del Encuentro Lésbico Feminista de Chile se decidió que el día 13 de octubre será el Día de las Rebelións Lesbianas Feministas de Latinoamérica y el Caribe, los ejes del próximo Encuentro y la sede Guatemala.



Edith Costa

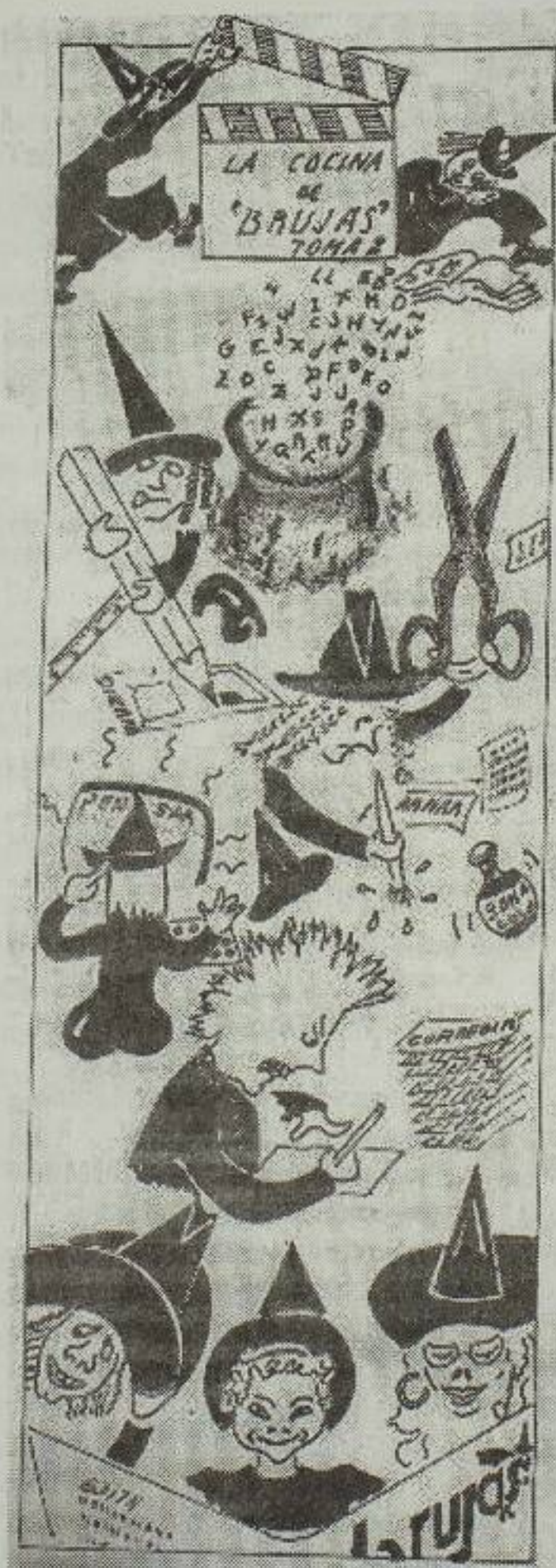
Queremos recordar a Edith Costa, a través de un aspecto de su actividad: su vocación artística.

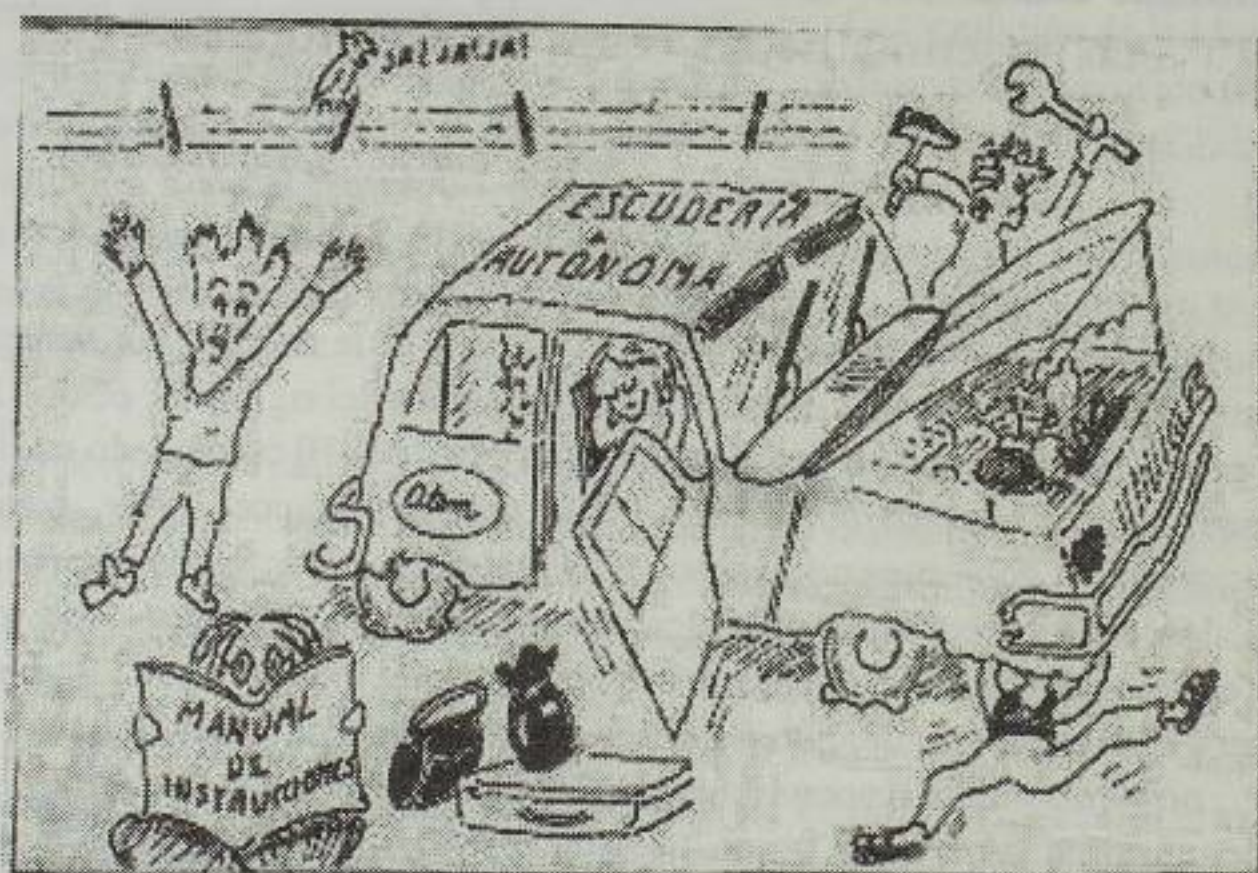
Cuando en ATEM cumplimos 15 años, hizo una serie de dibujos que mostraban las actividades del grupo y que ella llamo:

Toma 1) pensaduras colectivas, toma 2) la cocina de Brujas, toma 3) haciendo la calle,

También expresó un principio fundante del grupo, que es la autonomía, y eligió representar una explotación más que sufrimos las mujeres a través de las políticas de microcréditos.

A finales de los años 90, dejó participar de las actividades de ATEM, continuando en otros espacios de militancia.





LA LUCHA CONTRA LA EXPLOTACION DE LAS MUJERES EN LA PROSTITUCION

Argentina: Desde los años 70 a la campaña "Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución"

Marta Fontenla - Magui Bellotti

Nos vamos a referir especialmente al feminismo llamado de la segunda ola, aunque esta historia en Argentina la podemos rastrear desde principios del siglo XX, en que Julieta Lanteri, en el 1r. Congreso Internacional Feminista de 1910 convocado en Buenos Aires, expresó: "...Considero que la prostitución debe desaparecer..." "...si este mal existe es porque los gobiernos no se preocupan por extirparlo y puede decirse que lo explotan, desde que lo reglamentan y sacan impuestos de él. Hago pues, una moción para que el Congreso formule un voto de protesta contra la tolerancia de los gobiernos al sostener y explotar la prostitución femenina, que es para la mujer moderna su mayor dolor" "...no las considero responsables sino las víctimas de la falta de previsión y de amor que muestran las leyes y las costumbres, creadas por la preponderancia del pensamiento masculino en la orientación de los destinos del pueblo" (1).

Esta era una época de intenso tráfico de mujeres para su explotación en la prostitución. Se organizaron redes de proxenetas, las más conocidas fueron la Zwi Migdal y Le Milieu. La primera que, traía mujeres especialmente de Polonia para explotarlas, llegó a regentar más de 2.000 prostíbulos en el país. La segunda era una red internacional de prostitución y tráfico de mujeres con base en Marsella (Francia).

Durante los años 70, con anterioridad al golpe de Estado de 1976, algunos grupos se organizaron especialmente contra los edictos policiales, dado que mediante el 2do H (en Capital Federal), eran reprimidas/os tanto las mujeres en prostitución, como los homosexuales. Un grupo que intervino en esos años, fue "Política sexual" que estaba integrado por feministas (de UFA, MLF y la revista Muchacha) y el F.L.H.

Hubo en esta época una mujer **Ruth Mary Kelly**, vinculada al feminismo desde los 70, que luego, en los 80, con la reorganización del movimiento en los últimos años de la dictadura, se acerca nuevamente y sigue con su objetivo: nuclear a las mujeres en situación de prostitución

Si bien en la década del 70 no hubo grupos que tuvieran como prioritaria la problemática de la explotación sexual de las mujeres y la prostitución, Ruth fue un nexo entre esos dos momentos.

En 10, 11 y 12 de octubre de 1980, el grupo CESMA (Centro de Estudios de la Mujer Argentina), preparó unas jornadas nacionales sobre La Condición de la Mujer, en las que, si bien la represión policial impidió su realización, habían sido presentado dos trabajos: "Prostitución: La mujer como mercancía" (María C. Demolde y Elida Vigo) y "Prostitución" (Marta Bertorello y Mercedes Simoncini).

En 1981 organizaron una charla sobre la reforma de la ley de patria potestad y a la misma concurre Ruth, que recibía al público presentándose como "Ruth Mary Kelly, Prostituta".

Tiempo después, ya caída de la dictadura y en pleno gobierno de Alfonsín, a raíz de la petición de Ruth sobre su derecho a participar como expositora de los problemas de las mujeres en prostitución fue organizada una charla en el Centro Cultural San Martín, en la Capital Federal, que la contó como principal expositora.

Durante estos años 80, el movimiento feminista tomó como propia la problemática de la violencia contra las mujeres y comenzó a organizarse lo que podemos llamar el movimiento anti-violencia, pero el mismo no llegó a incluir como central en sus luchas la violencia ocasionada por la prostitución, salvo por parte de algunos grupos y mujeres feministas.

En **Atem**, siempre tuvimos una preocupación por esta problemática y desde 1983, fue incluida en las Jornadas anuales que realizamos. En ese año fue presentado una ponencia: "Historia de la Prostitución = Historia del Patriarcado" (Marta Fontenla).

También fue tratada desde 1986 en los Encuentros Nacionales de Mujeres. En el primero de ellos (Buenos Aires, 1986), hubo un taller de "Utilización del cuerpo de las Mujeres - Pornografía y Prostitución". En 1996 correspondió la organización por segunda vez en la Ciudad de Buenos Aires y propusimos como taller autoconvocado "Mujer y prostitución" y a partir del siguiente, fue incorporado como taller oficial de los Encuentros. Lo llevamos adelante varios grupos y mujeres independientes, algunas de las cuales luego formamos la Asamblea Raquel. Finalmente este taller pasó a llamarse "Mujer en Situación de Prostitución".

A mediados de los 80, cuando formamos la **Multisectorial de la Mujer** (organización que nucleaba a mujeres y grupos feministas y del movimiento de mujeres), esta

problemática comenzó a ser motivo de preocupación. En 1991, grupos feministas y del movimiento de mujeres, algunas organizadas en esa Multisectorial, a raíz de la presentación de un proyecto del entonces concejal Sandá, del Partido Justicialista, para reglamentar la prostitución en el ámbito de la Capital, realizamos una campaña en contra, con acciones callejeras con carteles y volantes, oponiéndonos a la reglamentación, en la puerta del entonces Concejo Deliberante. El proyecto fue retirado.

En nuestro grupo, ATEM, en ese momento elaboramos un folleto "Cuando digo prostituta digo mujer" en el que decíamos: "...es fundamental, para poder analizar y comprender el tema, distinguir entre la prostitución como institución estructural del patriarcado y las mujeres que la ejercen, entre la compleja trama de relaciones y normas misóginas que organizan la institución y el lugar de las mujeres en la misma"

Alrededor de 1995, las mujeres en situación de prostitución, formaron una organización. Tomaron el nombre de AMMAR (Asociación de Mujeres Meretrices Argentinas). Luego, en 2003 este grupos se dividió entre las que consideraban a la prostitución trabajo y querían formar un sindicato y las que no. Como la dirección de la CTA, que les facilitaba un lugar para funcionar, presionaba para que se consideraran trabajadoras, este grupo, que no acuerda, fue expulsado.

AMMAR CAPITAL, que considera que la prostitución no es trabajo, sino que es un estado en que se encuentran, lucha por revertirlo, a través de exigir capacitación, educación y empleos, forman entre ellas micro-emprendimientos, realizan cursos y talleres de cuidado del cuerpo y la salud entre otros y han constituido una Asociación Civil que retuvo el nombre de AMMAR-CAPITAL (Asociación De Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos), estando reconocida, con número de personería y autorizada para llevar el nombre.

En 1996, cuando comenzó a sesionar la estatuyente que debía sancionar la constitución para la nueva Ciudad Autónoma de Bs. As. un grupo importante de legisladores/as anunció su compromiso de derogar los edictos policiales, presentándose varios proyectos. Estas promesas parecían una respuesta a la larga lucha que diversos grupos sociales (feministas, jóvenes, homosexuales, travestis, transexuales) veníamos desarrollando en la ciudad.

En ese mismo año, mujeres de diversas procedencias constituimos la "*Asamblea Raquel Liberman, Mujeres contra la Explotación Sexual*" y resolvimos presentar un proyecto que vinculara la derogación de los edictos policiales con la situación de las mujeres en prostitución, no sólo para contribuir a derogar los edictos, sino para llamar la

atención sobre su papel en el control patriarcal del cuerpo de las mujeres. En el art. 2° del proyecto proponíamos la incorporación al texto constitucional del Tratado de 1949, la "Convención Internacional de Supresión del Tráfico de Personas y Explotación de la Prostitución Ajena", que consagra el sistema abolicionista, así como de la "Convención para la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer" (CEDAW 1979). En virtud de ello se establecía que "no se dictarán normas que reglamenten o penalicen el ejercicio de la prostitución"

Dado que nuestro país es abolicionista y signatario de la Convención de 1949, que prohíbe la reglamentación de la prostitución quienes debieran ser perseguidos son los proxenetas y aquellos que lucran con la prostitución ajena. En la Ciudad de Buenos Aires, en cambio, se perseguía y persigue a las mujeres y otras personas en situación de prostitución a través de los edictos policiales y actualmente del Código de Contravenciones. Algo similar ocurre en el resto del país, incluso en aquellos lugares donde la prostitución está reglamentada.

En la *Asamblea Raquel Liberman* compartíamos una serie de ideas sobre esta problemática y desde estas ideas y por ellas realizamos talleres, volanteadas y trabajos de acompañamiento a mujeres en situación de prostitución y participamos primero en la lucha por la derogación de los edictos policiales, y luego contra la reforma del art. 71 por la ley 162 a la que consideramos inconstitucional, ya que penaliza la oferta y la demanda de servicios sexuales en los espacios públicos. Si bien la penalización de la demanda ("los clientes") es perfectamente compatible con el sistema abolicionista, no lo es la penalización de la oferta (las mujeres en prostitución) salvo que se refiera exclusivamente a la oferta realizada por proxenetas y cómplices, lo que no surge de la norma, cuyo objetivo claro es la persecución de la prostitución en la calle.

Primero en la Constituyente de la Ciudad de Buenos Aires y luego en el espacio de la Legislatura, confluimos con otros sectores, entre ellos mujeres en prostitución, travestis, chicas/os en situación de calle, organismos de derechos humanos, organizaciones de estudiantes, de homosexuales, religiosas, nucleadas/os en "Vecinas y Vecinos por la Convivencia".

Este movimiento no logró la fuerza necesaria para mantener las conquistas del primer código.

Desde la "*ASAMBLEA "RAQUEL LIBERMAN" - Mujeres contra la explotación sexual*", decíamos:

"Integramos la Asamblea Raquel Liberman mujeres de distintas procedencias que nos oponemos a la represión contra las mujeres que ejercen la prostitución y al mismo tiempo consideramos necesario combatir el proxenetismo."

Nuestro nombre, Raquel Liberman, es un homenaje a la mujer cuya valerosa denuncia en 1930 contra sus rufianes ... fue el punto de partida para el procesamiento de los miembros de la Zwi Migdal, una de las organizaciones de trata de mujeres que operaban en ese momento en el país.

En el XI Encuentro Nacional de Mujeres ..., en un taller sobre prostitución defendimos nuestra posición contra los edictos policiales, contra la marginación de las mujeres que ejercen la prostitución, pero también contra la reglamentación de esa actividad, por entender que no resuelve la marginación ni la discriminación de las mujeres, y en cambio promueve la trata de mujeres, niños y niñas, blanquea el negocio de los industriales del sexo, y generaliza una concepción prostibularia de la sexualidad.

Dado el impulso que cobra la "industria del sexo"...de. Incremento de la exclusión social, de agudización de las desigualdades, de migraciones masivas e incremento del turismo - es urgente que las mujeres argentinas nos planteemos seriamente una política ante el fenómeno de la prostitución al que se incorporan cada vez más mujeres, niños y niñas, y que resistamos la tendencia a la reglamentación que se propone como solución.

... A más largo plazo nuestro objetivo es lograr que los grupos feministas y el movimiento de mujeres en general asuman como propias la problemática de la prostitución femenina y de niñas y niños, sobre la base de que lo que está en juego es una concepción de la sexualidad que nos afecta a todas. San Juan, Junio 7 - 8 y 9 de 1997

Asamblea Raquel Liberman: ATEM (Asoc. de Trabajo y Estudio de la Mujer) "25 de Noviembre", ADELEM (Asoc. de Especialistas Universitarias en Estudios de la Mujer), Acción Solidaria en Salud, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Feministas independientes, Hnas. Adoratrices, Librería de Mujeres, Madres de Plaza de Mayo- Línea Fundadora, Puerta Abierta Hnas. Oblatas, Taller Permanente de la Mujer, CECYM (Centro de Encuentro Cultura y Mujer).

En la ciudad de Mar del Plata, el CAMM (Centro de Apoyo a las Mujeres Maltratadas, ante las desapariciones y asesinatos de mujeres en situación de prostitución, organizó la campaña: "NO HAY UNA VIDA QUE VALGA MAS QUE OTRA".

En una mesa redonda sobre "La prostitución y los crímenes de Mar del Plata" realizada en el XVI "Encuentro Nacional de Mujeres" realizado en la ciudad de la Plata en 2001, las compañeras del CAMM nos hablan de esta campaña (2)

Dicen: "El 1º de julio de 1996, comienzan a producirse en Mar del Plata una serie de muertes y desapariciones de mujeres, muchas vinculadas a la prostitución. Dichas mujeres fueron "levantadas" en distintos meses del año, generalmente en la denominada "zona roja" (Barrio La Perla), donde se encuentran las "paradas".

En el mes de septiembre de 1997 las mujeres que integramos el C.A.M.M. –Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada- ... comenzamos una campaña para el esclarecimiento de estos dolorosos episodios bajo el lema “No hay vidas que valgan más que otras”.

En octubre, en el XI Encuentro Regional de Mujeres... comenzamos a solicitar firmas en un petitorio destinado a sensibilizar a las autoridades e instituciones.

Un mes después comenzamos a realizar convocatorias quincenales para sensibilizar a la comunidad.... Las primeras se llevaron a cabo el 4 y 17 de diciembre con movilización, reclamando el pronto y debido esclarecimiento”...

Ese mismo mes procedimos a entregar petitorios con igual intención a la Comisaría de la Mujer, a jueces y fiscales...”

En 1998, continuaron con las movilizaciones y el 18 de julio, al cumplirse el primer año de la desaparición de Ana María Nores, se realiza una marcha convocada por Abuelas de Plaza de Mayo, APDH (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos), C.A.M.M., Encuentro Nacional de Mujeres y Sindicatos.

Continuaron realizando distintas acciones, pero no se esclareció ninguno de los crímenes ni desapariciones. Al no haber registros oficiales, no se sabe con certeza a cuántas llegan las muertes y desapariciones en esa ciudad. Sólo fueron condenados dos policías, pero no por los crímenes y desapariciones sino por facilitación y promoción de la prostitución.

Asimismo, durante esos años, el grupo CECYM (Centro de Encuentro Cultura y Mujer) se ocupó de esta problemática mediante trabajos de difusión, concientización, charlas, talleres, investigaciones, etc. sobre la prostitución en Argentina, contándose entre sus actividades la investigación publicada en el libro *“La Niñez Prostituida”* y la campaña que realizó en el año 2005 *“Globalización y nuevas formas de violencia hacia las mujeres”* cuyos ejes fueron: *“Prostitución, Femicidio, No a la impunidad”* distribuyendo tarjetas con distintas imágenes temáticas y publicando el libro *“Femicidio e impunidad”*.

El 16 de julio de 2004, la policía arrestó a 15 personas, que se oponían a una nueva reforma represiva del Código de Contravenciones de la Ciudad de Buenos Aires, la que cartoneros, etc. Tres de ellos eran mujeres: Margarita Mcira (vendedora ambulante) Marcela Managua y Carmen Infran (AMMAR-CAPITAL). Una amplia confluencia que incluía mujeres en estado de prostitución, asociaciones de travestis y transexuales y de vendedores ambulantes, feministas, asambleas populares, organismos de derechos humanos, movimientos piqueteros y partidos de izquierda, logró su liberación 14 meses después.

En el mismo año 2004 comenzó a funcionar una red de intercambio de información denominada "noalatrata@gupos yahoo.com.ar", que por razones técnicas en 2005 continuó en un nuevo sitio en la que participan grupos y personas de todo el continente y de España.

Grupos integrantes de la "Red No a la Trata" realizamos distintas actividades con motivo de los secuestros y desapariciones de mujeres por las redes de prostitución, entre ellas talleres, charlas, entrevistas con familiares de víctimas, la presentación de un stand en la marcha de la resistencia de diciembre de 2005, con distribución de volantes, materiales y afiches con fotos de Marita Verón y Fernanda Aguirre, volanteadas en los Encuentros Nacionales y en la Capital junto con otras agrupaciones, charlas o actividades de apoyo en distintas provincias, etc.

Varias integrantes de la Red, actuaron en el caso Inriville (Pcia de Córdoba) en defensa de las mujeres prostituídas a las que se pretendía condenar como cómplices de los proxenetas en la explotación de otras mujeres también torturadas y prostituídas. Si bien no lograron evitarla, la condena, resultó leve y les permitió salir en libertad.

En setiembre de 2006, la Red presentó una carta pública y entrevistó a las comisiones legislativas expresando su oposición a los intentos de reglamentación de la prostitución en la ciudad de Buenos Aires, que entre otras cosas decía:

"REPUDIAMOS : Los proyectos presentados por los legisladores Helio Rebot, Bergenfeld y Herrera Bravo en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, que pretenden reglamentar la prostitución, estableciendo prostíbulos (casas de citas, confiterías y bares donde se oferte prostitución o con alojamiento para su ejercicio), control de las personas prostituídas mediante libretas sanitarias y demás regulaciones.

Consideramos que cualquier tipo de reglamentación sólo puede redundar en aumento y legalización del proxenetismo, trata o tráfico de mujeres y niñas/os, mayor represión, tomando como excusa, (aún con buena intención), la protección de las mujeres y demás personas que ejercen la prostitución en la ciudad de Buenos Aires.

Las propuestas de leyes presentadas, consagran el sistema reglamentarista, con el argumento sanitarista que falsamente sostiene que así se organiza el cuidado de las mujeres y demás personas en estado de prostitución ...

...Alemania ha reglamentado la prostitución como trabajo. Esto ha generado el aumento de la trata y tráfico de mujeres y niñas, dado que lo que en realidad se legaliza de esta manera es a los proxenetas y traficantes que pasan a ser "industriales" de la mal llamada "Industria del sexo". En ese país y en Holanda, desde que la prostitución se consideró

trabajo, ésta aumentó más del 25% y lo mismo sucedió con la trata. Las mujeres y niñas, traficadas desde los países pobres de América Latina, Asia y África y Europa del Este constituyen del 85 al 90% de las víctimas de tratantes, proxenetas y del propio Estado, recluidas en los campos de concentración que son los prostíbulos, casas de citas, bares prostibularios etc. y sometidas a todo tipo de violencia, vejámenes y abusos sobre sus cuerpos por parte de clientes y proxenetas.

Si la prostitución es trabajo, ¿las/os niñas/os sometidos a prostitución serían aprendices? No nos olvidemos que la ley de Contrato de Trabajo autoriza a los menores a trabajar desde los 14 años. Los "clientes" que consumen prostitución infantil, ¿Qué son?...

...Reglamentar la prostitución o considerarla trabajo es contribuir a organizar el negocio de proxenetas y rufianes, cuando lo que se necesita son políticas de empleo, políticas de educación y erradicar la desigualdad..."

Además de presentar propuestas legislativas al Congreso Nacional sobre la necesidad de una ley de trata que proteja a las víctimas y penalice efectivamente a los delincuentes, la "Red No a la trata" encabezó la oposición a la ley de trata que salió con media sanción del Senado, porque no cumple con estos requisitos indispensables, con una presentación pública efectuada el 6 de diciembre de 2006, mismo día de sanción de la ley, que decía: "Invitamos a adherir con sus firmas institucionales y/o personales

CARTA ABIERTA A LAS Y LOS SENADORES/AS Y DIPUTADAS/OS

Posición de la Red No a la Trata ante los proyectos de Ley presentados.

Queremos expresar nuestro repudio y oposición a los proyectos que están siendo avalados para ser sancionados como ley de represión del delito de trata y que siguen los lineamientos que ponen como requisito para tipificar el delito y sancionar a los delincuentes: que éstos hayan actuado cuando la víctima fuere mayor de 18 años, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza o a cualquier otra forma de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de una situación de vulnerabilidad, etc. O sea que se haya viciado el consentimiento de la víctima. Se obligaría así, a la víctima y/o a los organismos del estado (ej. Fiscalías) probar que la misma víctima no consintió su propia esclavitud.

Cualquier definición de trata debe decir claramente que el delito se configura aunque la víctima haya prestado su consentimiento, cualquiera sea su edad. Proxenetas y explotadores son delincuentes por sus acciones y no por hechos o condiciones de la víctima.

... LLAMAMOS A LAS/OS DIPUTADAS/OS Y SENADORES/AS A LA REFLEXION ACERCA DE ESTE TIPO DE PROPUESTAS Y DE LA PELIGROSIDAD DE LAS MISMAS, DADO QUE SIRVEN PARA FAVORECER A LOS DELINCUENTES Y APOYAMOS A QUIENES RESUELVAN LEGISLAR PERSIGUIENDO EL DELITO Y PROTEGIENDO A LAS VÍCTIMAS. LAS PENAS DEBEN SER DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO.

NUESTRO PAÍS ES ABOLICIONISTA POR SU TRADICIÓN JURÍDICA, POR HABER FIRMADO LA "CONVENCIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y EXPLOTACIÓN DE LA PROSTITUCIÓN AJENA" (N.U 1949) QUE SE ENCUENTRA VIGENTE Y ESTABLECE QUE EL CONSENTIMIENTO DE LAS VÍCTIMAS ES IRRELEVANTE..."

Los intentos de reglamentar la prostitución y legalizar prostibulos y zonas “rojas” en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires son permanentes. También hay provincias donde está reglamentada, pese a que esto se opone a legislación nacional y Tratados Internacionales. Por este motivo, en mayo de 2007 fueron enviadas sendas cartas a los dos principales candidatos en las elecciones para jefe de gobierno en la ciudad de Buenos Aires, interrogándolos sobre el tema de la reglamentación. El candidato Filmus contestó que no la iban a reglamentar, los asesores del candidato Macri iban a responder después de las elecciones.

En estos años anteriores, las problemáticas de la prostitución y la trata fueron abordadas de (ue dejó de funcionar en el año 2000), y CECYM agregándose luego AMMAR CAPITAL, la Red No a la Trata y ahora la campaña “Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución”.

A partir de los años 90, en pleno florecimiento del capitalismo neoliberal, comienza a haber una fuerte presión de organismos internacionales para que se considere a la prostitución trabajo, con fuerte financiamiento para quienes aceptan esta imposición.

Especialmente desde principios del año 2000, los organismos internacionales, con un gran apoyo económico, presionan para que se establezcan legislaciones basadas en el punto de vista de la seguridad de los estados, no de los derechos humanos de las víctimas, y comienzan a ser propagandizadas leyes que ponen el eje en la prostitución infantil, separando trata de prostitución, dividiendo a las víctimas entre mayores y menores de 18 años, a fin sostener que existe una prostitución libremente elegida (como trabajo) y una forzada, justificando a los clientes prostituyentes y legitimando a proxenetas y tratantes. Algunos países, como Holanda y Alemania entre otros, comparten esta política, totalmente funcional a las organizaciones mafiosas que se van instalando y al aumento del tráfico y trata de mujeres y niñas/os con fines de prostitución.

Si bien esta política es claramente negativa, la publicidad y difusión que se comenzaron a hacer, especialmente durante los años 2005, 2006 y lo que va del 2007, sobre la temática de la trata de menores y de las víctimas engañadas, violentadas, secuestradas y desaparecidas tuvo un costado contradictorio: logró que se comenzara a hablar de la prostitución y de la trata, como los dos ejes inseparables que son.

Las acciones de la madre de Marita Verón concitaron también la atención de los medios. En este marco, el Departamento de Estado de los EEUU otorgó el 8 de marzo de 2007 a Susana Trimarco el premio “Coraje”, acontecimiento que fue extensamente cubierto por los medios en Argentina. La sociedad comienza a prestar más atención a esta

problemática y se realizan investigaciones periodísticas sobre las situaciones de las mujeres víctimas de las redes.

El 25 de noviembre del año 2006 con motivo del Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres, diversos grupos hicimos un acto y realizamos escraches en prostíbulos de la zona de Congreso, denunciando la esclavitud sexual y las desapariciones de mujeres en manos de las redes de prostitución, y decidimos seguir reuniéndonos para profundizar éste y otros temas.

En la Jornada anual organizada por nuestro grupo (Atem), en diciembre de ese año se trató extensamente esta problemática y diversas personas y agrupaciones comenzamos a reunirnos en el mes de febrero de 2007, llamándonos **"Feministas en Construcción"**, tratando los temas vinculados a las desapariciones de mujeres, el terrorismo patriarcal, los femicidios, y vimos la necesidad de hacer salidas públicas a plazas y distintos lugares para llamar la atención de la sociedad sobre el tema. Ante las diferentes expectativas de las participantes, por un lado el estudio y formación y por otros las acciones públicas, varias integrantes decidimos hacer otra reunión para la concreción de acciones colectivas, siendo la primera la organización del acto del 8 de marzo.

En este marco, el 24 de marzo la Casa del Encuentro llamó a realizar una movilización alrededor de Congreso para el día 3 de abril, por cumplirse el 5º Aniversario de la desaparición de Marita Verón, bajo la consigna: "Aparición con vida de las mujeres desaparecidas en democracia y castigo a los responsables".

Luego fueron organizadas dos movilizaciones con la participación de varias agrupaciones con las que vimos la necesidad de realizar una campaña, convocada por las feministas, cuyo nombre es: **"NI UNA MUJER MAS VICTIMA DE LAS REDES DE PROSTITUCION"**.

Teníamos y tenemos una preocupación: por qué la sociedad acepta como normal esta situación. Planteamos la importancia de la deslegitimación de aquello que el patriarcado instala como legítimo, por eso uno de los objetivos propuestos es la desnaturalización de todas las ideas que rondan en torno a esta institución y al lugar de las mujeres en la misma, así como el papel central de los clientes, proxenetas y cómplices.

Esta campaña hunde sus raíces en el movimiento Anti-Violencia de los 80 y en las luchas contra la represión de las mujeres en situación de prostitución de fines de esos años y de los 90 y principios del 2000 y recoge esta construcción

ideológica feminista en relación a la problemática de la prostitución y trata de mujeres y niñas/os con estos fines.

La campaña fue lanzada por grupos feministas en la Ciudad de Buenos Aires el 4 de junio de 2007.⁽³⁾ Organizamos, además de un acto y movilización mensual, otras actividades de información, concientización, como proyecciones en distintos lugares (escuelas, asociaciones, centros comunitarios, volanteadas, performances, etc), además de aquellas que los grupos que la integran realizan en el marco de la misma.

Hemos elaborado acuerdos que expresamos en volantes y folletos, siendo los principales:

“POR QUE INICIAMOS ESTA CAMPAÑA

Iniciamos una campaña porque consideramos necesario y urgente levantar la voz y decir BASTA DE SECUESTROS, DESAPARICIONES Y ASESINATOS DE MUJERES POR LAS REDES DE PROSTITUCION. Se trata de un drama que golpea la vida de cientos de mujeres en todo el mundo.

En nuestro país no hay cifras oficiales al respecto, porque tanto las desapariciones, como los secuestros y los asesinatos de mujeres por las redes de prostitución son ocultados, minimizados y naturalizados. Sin embargo, no estamos ante casos aislados o episódicos: según la ONG Antislavery International, han desaparecido en Argentina sólo en el año 2006 cerca de 500 mujeres y niñas.

Iniciamos una campaña porque consideramos que lo que estamos enfrentando y todo aquello que queremos denunciar no puede ser simplemente una iniciativa episódica ni una concentración ocasional. Estamos convencidas de que la exigencia de que no haya más secuestradas, desaparecidas y asesinadas es una pelea de largo aliento: estamos poniendo en cuestión nada más ni nada menos que a la trata de mujeres con fines de explotación sexual, lo cual significa para nosotras atacar su raíz más profunda, que es la prostitución misma. Queremos abrir el debate sobre la prostitución, como un escenario para profundizar acerca de la condición de todas las mujeres en la sociedad patriarcal. Y ello requiere tiempos propios, que no son los tiempos de las campañas electorales ni tiempos coyunturales, sino los tiempos de la afirmación de un compromiso, de la construcción de espacios para reflexionar, debatir, decidir y trazarnos perspectivas en común.

Y emprendemos esta campaña sabiendo que no estamos solas y que no somos ni las primeras ni las únicas. Hay muchísimas mujeres en el mundo que se unen para romper el silencio y la normalidad de la violencia contra las mujeres, y haciéndolo, cambian sus vidas, demuestran que las mujeres no somos simples víctimas de opresión: podemos iniciar juntas un camino de liberación y transformación, de nuestras vidas y de todo lo existente. Por ello nos sentimos unidas y cercanas a todas las madres, familiares y amigos de las mujeres secuestradas, desaparecidas y asesinadas. Y también lo estamos de las mujeres de Ciudad Juárez; de todas aquellas que están sufriendo y empezando a denunciar el femicidio también oculto en Guatemala; de las feministas chilenas que

también se juntan una vez por mes, todos los 19, para gritar "Ni una mujer menos, ni una muerta más", sólo para nombrar algunos de los tantos casos en el mundo.

1) Araceli Bellotta: "Julietta Lanteri: La pasión de una mujer. Ed. Planeta, 2001

2) Revista Feminista Brujas, N° 29, nov. 2002, pg. 94

3) (el día 3 de junio fue fecha de elecciones y no se podían realizar actos en la ciudad).

Volante de la Campaña:

Las feministas convocamos:

CAMPAÑA:

"NI UNA MUJER MAS VICTIMA DE LAS REDES DE PROSTITUCION"

Anualmente son ingresadas a la prostitución alrededor de 4.000.000 de mujeres y niñas en el mundo.

En Argentina, cientos de ellas son secuestradas y desaparecidas por las redes de proxenetas y muchas han sido asesinadas.

* La Prostitución y la Trata son dos caras de una misma violencia contra las mujeres. La prostitución no es trabajo. Los prostibulos son ilegales en Argentina. Su enmascaramiento es corrupción e impunidad. La explotación sexual de mujeres es un delito.

* Sin complicidad de funcionarios de los poderes judicial, legislativo, ejecutivo y de las fuerzas de seguridad, de iglesias y de medios de comunicación, no hay prostitución ni trata.

* Nos oponemos a las propuestas de leyes, como la del Senado que tiene media sanción, que diferencian entre víctimas de Trata mayores y menores de 18 años, exigiendo en el caso de las mayores la prueba de que no prestaron consentimiento.

* Los "clientes" y los proxenetas son prostituyentes. Sin prostituyentes no hay prostitución ni trata.

* ¿Alguna vez pensaste que los "clientes" son nuestros hijos, padres, esposos, amantes, novios, amigos, compañeros?

Las víctimas de la violencia de la prostitución pueden estar en la calle o recluidas o semi recluidas en prostibulos, hoteles de lujo, departamentos, whiskerías, locales de baile, etc.

Por todo esto decimos:

**BASTA DE ASESINATOS Y DESAPARICIONES DE MUJERES Y NIÑAS:
¡LAS ESTAMOS BUSCANDO, LAS QUEREMOS CON VIDA!**

Necesitamos tu compromiso y apoyo para terminar con esta violencia

Te esperamos en Plaza Congreso el 3 de julio de 2007 - 18hs. Buenos Aires - Argentina

Convocan:

Atem "25 de noviembre", Asociación Civil La Casa del Encuentro, Red No a La Trata, "Seminario de DDHH con perspectiva de género-Fac. de F y L - UBA", Espacio de Construcción Feminista, CAIW-Argentina, Mujeres del Sur, Feministas en Acción, Mujeres Trabajando, Asociación Civil GENERAR, Colectivo Baruyera, Mujeres de El Espejo,

Mujerío- programa de radio, Maestría y especialización en Estudios de Familia- Escuela de Postgrado UNSAM, Mujeres del Socialismo Libertario, Colectiva Feminista La Caldera, Lesbianbanda, MUJERES DE IZQUIERDA-Capital, Mujeres al Oeste, Mujeres Libres, Centro de Estudios "Carolina Muzzilli", Cedem-Centro de la Mujer-San Fernando, Taller permanente de la Mujer-Librería de Mujeres, AMMAR CAPITAL-Asoc. de Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos, Mujeres de las Orillas. Para contactarse: Campaña:niunavictimamas@yahoo.com.ar

Adhieren a la "campaña ni una mujer más víctima de las redes de prostitución": María Elena Naddeo (Presidenta del CDNNYA de CABA), Adriana De Lucio, Área de género- Pañuelos en Rebeldía, Grupo de estudios Sociales (GES), Margarita Stolbizer (Sec. Gral UCR Nacional), Ernestina Arias, "El Andén", Aída Penna, Gabriela Barcaglione, María Falcó, "Vida pasión y muerte de la vecina de enfrente"-prog. de gén. Las Azucenas, Araceli Bellotta, Adriana Viñas, La Mujer y el Cine, Enc. en el Cine- prog. Cine y Gén. del INCAA, Silvia Augsburger (Dip. Nac.), Clori Yelicic, (Sec. Nac. de la Muj. Pdo Socialista), María Elena Barbagelata (Dip. Nac. m.c), Marta Bianchi, Ana M. Bach, Libertad Shuster, Susana Guzner, Irene Vicuña, Artemisa Comunicación, María Jose Lubertino (Pta. INADI), Nora Cortiñas, Graciela Walfenson, Magdalena González, Puerta Abierta Recreando- Hnas Oblatas del Smo. Redentor, Silvia Palumbo, Com. de Muj. de Op. Socialista, Lucía Alberti (Dip. Nac. m.c.), Muj. Coop. Hotel Bauen, ALITT (Asoc. Lucha por la Iden. Travesti-Trans.), Fund. Bs. As. Sida, Susana E. Ratti - Muj. en el 3r. Milenio, Roberto O. Clienti (Dip. Nac. m.c), Aldo Isuani, Daniel Figueroa, Jorge Casabé, Rubén Ge, Hnas. Oblatas- Casa Abierta-Uruguay, Plen.de trab. del P.O., Mta. Teresa C. Ulloa Ziauriz - Dir. Reg. Coalición contra el Tráfico de Muj. y Niñas en A.L. y Caribe, (CATW-LAC), María L. Lerer, AASH-, Silvia Olivera-UNT- Fac. Filo. y letras, Cristina Ponce, Fun. Muj. en Igualdad, CASACIDN - Comité Arg. Aplicación Conv. Internacional de los Der. del Niño, ONG CIRSA -C. Integral Rehab. Social Arg., Marta Vassallo, Red Nac. Alto al Tráfico, la Trata y la Explotación Sexual de niños/as y adolescentes, Casa de DD.HH. Curuzú Cuatiá Ctes- Martha Pelloni, Asoc. Civ. Siempre Adelante - Moreno, Liliana López Foresi, Asoc. para los D. Infancia -ADI, Fam.de Canteros y caso Haedo, Marcela Bordenave (Dip. Nac. m.c.), C. de Asis. y Prev. de la violencia "Había una vez"- G. Catán, El trueque- S. del Estero, Casa de la Mujer- Rosario, Liliana Mizrahi, Norma Loto, Foro por los D. de la Muj.- E. Ríos, Brazos del Paraná- E. Ríos, Mupea- E. Ríos, Rev. Barriletes- E. Ríos, Por un Futuro mejor- E. Ríos, Internares- E.Ríos, Fundro- E. Ríos, AMMUTE, F. Muj. MERCOSUR, Arg., Inst. de la Mujer C.G.T, Bibl. Popular de Muj. Tandil, Red Muj. Nuevo Milenio-C. de Estudios- Cro.Rivadavia- Chubut, Área de Gén. Jubileo Sud América., Liliana Daunes- Prog. radio "La rosa brindada. Mov. D. de las Mujeres "Marie Langer", Claudia Hasanbegovic, La Fulana- C. comunitario de lesbianas y bisexuales, Amas de Casa del País, CEIM Cualetguaychú, María Sonderéguez-C. de DDHH "Emilio Mignone"-Universidad Nac. de Quilmes-, Fund. Adoptar-Tucumán, Nélida B. Giménez, UPMPM, Soledad García Muñoz. CEDAW- Arg.-IIDH, F.de Gén. del Consejo L.A.de Iglesias, Fund. Agenda de las Mujeres, Las Rojas- Mujeres del Mas y del FTC, Casa de la Mujer Azucena Villaflor- La Plata, Virginia Franganillo- Nueva Ciudadanía, Memoria

Verdad y Justicia por Nuestros Pibes), Inst. Interdis. de Est. de Género de la Facultad de Filosofía y Letras – UBA, Mariposas Mirabal – Agrup. Feminista – La Plata, CAREF, Serv. Ecuménico de Apoyo y Orientación a Migrantes, Refugiados y desplazados, Cap. Paraguay del F. Muj. Mercosur (FMM), Hebe de Bonafini- Asoc. Madres de Plaza de Mayo, Diana Maffia, Leg. María E. Estensoro, Fernanda Gil Lozano, Ana María Dubaniewicz- C. de Est. erradicación internación asistencial menores (CEEIAM), Sec. de Género e Igualdad de Oportunidades de CTA Nacional, Acción Educativa – Educ. Popular, Escuela de Psic. Social Pichón Riviere, Pdo. Soc. Popular, Pdo. A.R.L.- Santa Fe, Ctro DDHH del Comahue, María T. Núñez - Sec. DDHH – Fed. Jud. Arg., Muj. por la Paz – Arg. Ester Nani, Feministas libertarias- Neuquén, Zunilda Valenziano F. Muj. Mercosur, Ivonne Lugo Paraguay, CAREF – Ser. Ecum. Apoyo y Orientación a Migrantes y Refugiados, María Teresa Bosio- CDD-CBNa, Córdoba, Cecilia Cancvari / Univer. Nac. S. del Estero María Rosa Avila, Asoc. ISEGORIA, Magdalena Grau – Prog. Prov. de Violencia contra las Muj., Niñas/os en Sist. Salud. Min. Salud Pcia Bs. As. Marcha Mundial Muj. Arg., Jorge Garaventa- - Proy. Listas y Foros, Marisa Vázquez Salta, Mujeres 8 de Marzo- Bo. Don Orión, Graciela Zaldúa- Fac. Psic. UBA, La Cát. Libre de Gén. y Clase Alcira de la Peña, Irina Santesteban, judicial Córdoba, Carmen Hernández Asoc. de Doc. e Inves. Univ. Nac. Salta, Tend. Clasista “29 Mayo”, Pdo Liberación (Arg) . C.T.A. – S. Fe (C. de Trab. Arg.), A.M.S.A.F.E (Asoc. del Magisterio Santa Fe), A.M.Y.T (Asoc. Muj. y Trav.), Asoc. CANOA Hábitat Popular, Eva S. López, Mirta Henault, Fatima y las Chicas Mala, Isabel Ledesma, Mónica L. Creus Ureta, Magalí Minvielle, Esp. Mujeres Frente Popular Darío Santillán, Hermanas de La Santa Unión, Argentina, Flora Partenio, -María C. Díaz, M. del Pilar Lencina, Alba Zanón- Santa Fé. Flavia Delmas, Carmen Tibaldi, Equipo Desalambrando - Bs. As. Marisa Claudia Vázquez. Mov. de Muj.- Córdoba, ENTRAMADAS, Grupo lésbico de Bahía Blanca, Siguen las adhesiones

¿POR QUÉ NOS OPONEMOS A LA LEY DE TRATA CON MEDIA SANCION DEL SENADO DE LA NACION?

- 1) Porque distingue entre víctimas mayores y menores de 18 años.
- 2) Porque cuando las víctimas son mayores de 18 años, establece que es necesario probar que el delincuente actuó con violencia, abuso, engaño, amenazas, etc., para que exista delito. Ello implica que se presume que pueden prestar consentimiento con su propia explotación.
- 3) Porque de esta manera se favorece la impunidad de los proxenetas y tratantes.
- 4) Porque la explotación de la prostitución ajena, que constituye alrededor del 90% de los casos, así como las demás situaciones que abarca la trata, deben ser siempre considerados delito, sin que importe el consentimiento de las víctimas.
- 5) Porque vulnera Convenciones Internacionales de Derechos Humanos, suscriptas y ratificadas por nuestro país, como, entre otras, El Convenio contra la Trata de Personas y la Explotación de la Prostitución Ajena (1949), que establece que no debe tenerse en cuenta el consentimiento de las víctimas.
- 6) Porque al presumir el consentimiento de las víctimas introduce la idea de una trata legítima, de tratantes y proxenetas que están realizando un acto lícito al explotar la

prostitución de mujeres mayores de 18 años o someter a trabajo esclavo a personas mayores de esa edad o traficar sus órganos, etc, si no consigue probarse que fueron objeto de alguna forma de violencia.

7) Porque no protege efectivamente los Derechos Humanos de las personas víctimas de trata.

¿QUÉ LEY QUEREMOS?

1) Una ley que condene efectivamente a los proxenetas y tratantes.

2) Una ley que considere que explotar la prostitución ajena o someter a las personas a otras formas de trata, es siempre un hecho delictivo, cualquiera sea la edad de las personas explotadas.

3) Una ley que no distinga entre víctimas mayores y menores de 18 años

4) Una ley que no presuma, en ningún caso, el consentimiento de las víctimas con su propia explotación.

5) Una ley que no exija probar que las personas objetos de trata no estuvieron de acuerdo con ser sometidas a la misma.

6) Una ley que establezca que el delito depende sólo de las acciones de los tratantes y proxenetas, sin presumir la complicidad de las víctimas.

7) Una ley que establezca la responsabilidad insoslayable del Estado en la protección a las personas afectadas, evitando intervenciones que las revictimicen y proveyéndoles los medios materiales y simbólicos que les permitan salir de su situación de explotación.

8) Una ley que proteja efectivamente los Derechos Humanos de las víctimas.

Atem "25 de noviembre", Asociación Civil La Casa del Encuentro, Red No a La Trata, "Seminario de DDHH con perspectiva de género-Fac. de F y L - UBA", Espacio de Construcción Feminista, CATW-Argentina, Mujeres del Sur, Feministas en Acción, Mujeres Trabajando, Asociación Civil Generar, Colectivo Baruyera, Mujeres de El Espejo, Mujerío- programa de radio, Maestría y especialización en Estudios de Familia-Escuela de Postgrado UNSAM, Colectiva Feminista La Caldera, Lesbianbanda, Mujeres de Izquierda-Capital, Mujeres al Oeste, Mujeres Libres, Centro de Estudios "Carolina Muzzilli", Cedem-Centro de la Mujer-San Fernando, Taller permanente de la Mujer-Librería de Mujeres, AMMAR Capital-Asoc. de Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos, Mujeres de las Orillas.

Algunos volantes sobre prostitución y trata de los grupos relacionados con en el artículo precedente:

ASAMBLEA "RAQUEL LIBERMAN"

Mujeres contra la explotación sexual

La pregunta no es: ¿Por qué las mujeres optan por ingresar en la prostitución?, sino: ¿Por qué tantos varones optan por comprar mujeres y niñas/os en la prostitución?...

Nuestro nombre, Raquel Liberman, es un homenaje a la mujer cuya valiosa denuncia en 1930 contra sus rufianes: Jaime Cissinger y Salomón Korn fue el punto de partida para juzgar a los miembros de la Zwi Migdal...

El modelo económico que organiza el mundo en los años 90 implica la globalización también de la industria del sexo y por consiguiente una expansión de la prostitución, a la que son incorporadas cada vez más adolescentes y niñas/os. Además del crimen organizado, son beneficiarias de esta próspera industria actividades legales como turismo, hotelería, transportes y medios masivos de comunicación, incluido el espacio cibernético. A sus intereses responde la actual promoción de la prostitución como si fuera una adecuada profesión femenina y como supuesta estrategia sanitaria, incluso como supuesto ejercicio de la autonomía personal.

* Nos oponemos a la penalización y represión de las personas que ejercen la prostitución tanto como a la impunidad de quienes lucran con ellas.

* Nos oponemos a la reglamentación por qué solo sirve para: Legitimar la estigmatización y la represión contra las mujeres, niñas/os. Limitar su movilidad. Crear ghettos. Ficharlas para extorsionarlas por dinero y/o violencia física.

*Asamblea Raquel Liberman - Mujeres contra la explotación sexual
Bariloche 9/10/11/octubre/1999*

ASAMBLEA RAQUEL LIBERMAN

Mujeres contra la explotación sexual

- 1) Pensamos que la pregunta no es por que tantas mujeres ingresan a la prostitución, sino por que tantos hombres demandan comprar el cuerpo de mujeres y niñas para consumirlos en la prostitución
- 2) que es una forma de explotación sexual, por tanto no es una expresión de libertad sexual de las mujeres
- 3) no separamos entre prostitución forzada y voluntaria ni entre infantil y adulta y ni entre trafico de mujeres y niñas niños. Recordemos que anualmente son incorporadas a la prostitución de 2 a 4 millones de niñas/os, y que siendo adultas continúan en esa situación
- 4) consideramos que la prostitución no es trabajo, ni la expresión de libertad sexual ni un opción libre, sino que es, al igual que la pornografía, un forma de violencia contra las mujeres, de violación de los derechos de las humanas, de explotación sexual, de producción de daño físico y psíquico en las mujeres, de construcción de una sexualidad

basada en el dominio masculino y sumisión femenina.

DENUNCIAMOS:

Que el Código Penal fue modificado (1999) para favorecer el tráfico de mujeres, al considerar que puede haber consentimiento en ser traficada, dependiendo de la edad. Que a nivel Internacional hay fuentes lobbies y presiones para dejar sin efecto el Tratado de 1949, contra el Tráfico de Personas y Explotación de la Prostitución Ajena que no establece distinciones por edad en el tráfico.

Exigimos que el Código penal sea modificado, y se reincorporen los arts. 125, 1r. Párrafo, 126 y 127 bis en sus anteriores redacciones, y no haya que probar que hubo engaño para perseguir a traficantes y proxenetas.

Rio Ceballos, abril/mayo 2000

Encuentro Mar del Plata, octubre 2005

LA PROSTITUCION ES VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- * Sin desigualdad entre hombres y mujeres no habría prostitución
- * Sin explotación sexual no habría tráfico de mujeres para usar en prostitución
- * Sin policía corrupta, represiva y proxeneta, no habría prostitución
- * El estado es cómplice de la prostitución de mujeres, niñas, niños y adolescentes

*Te esperamos en el taller N° 21: "Mujeres en situación de prostitución" AMMAR CAPITAL
"Asoc. de mujeres Argentinas por los derechos humanos" ATEM "25 de noviembre" Asoc. De Trabajo y estudio de la Mujer"*

Volante de la Red No a la Trata con otros grupos: 13-12-2005

MUJERES Y NIÑAS VICTIMAS DE LAS REDES DE PROSTITUCION Y TRATA

En Tucumán el 3 de abril de 2002 fue secuestrada y desaparecida Marita Verón de 26 años. Sólo en esta provincia hay cerca de 70 denuncias sobre hechos similares.

Luego de dos años de búsqueda e investigación de la familia se lograron rescatar muchas chicas que la vieron y saben que fue intercambiada entre varios grupos mafiosos vinculados a la explotación de la prostitución.

En Entre Ríos fue raptada y desaparecida Fernanda Aguirre de 13 años, en Capital Federal Florencia Penacchi, en Mar del Plata, Ana María Nores, Silvana Caraballo, Verónica Chávez, en La Rioja Ramona Mercado, entre los cientos de mujeres y niñas en la misma situación, muchas de ellas asesinadas. Esto está ocurriendo en todo el país sin que hasta la fecha se hayan detenido a los perpetradores y cómplices (proxenetas, clientes prostituyentes, funcionarios políticos y judiciales, legisladores, policías y demás partícipes) de estos hechos, sin que el Estado instrumente políticas para combatir estos crímenes.

**BASTA DE IMPUNIDAD Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
APARICION CON VIDA DE MARITA VERON Y DEMÁS MUJERES Y NIÑAS
SECUESTRADAS CON FINES DE PROSTITUCION**

CONVOCAN: (rednoalatrata@yahoo.com.ar) - Acción Solidaria en Salud, Amas de Casa del País- AMMAR-

Capital (Asociación de Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos) - Asociación Civil Generar - ATEM 25 de noviembre" - Centro de Documentación de la Mujer - Coalición Internacional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas y Niños - Feministas en Acción - Grupo de Estudios Sociales - Instituto Superior "Dr.J.V. González" (AFMyG) - La casa del Encuentro, Librería de las Mujeres - Marcha Mundial de Mujeres. Argentina - Mujeres Trabajando - Taller Permanente de la Mujer.

Volante de La Casa del Encuentro

3 de Abril de 2007 18:00hs Movilización frente al Congreso de La Nación Aparición con vida de las mujeres desaparecidas en Democracia y castigo a los responsables Reclamamos por la aparición de todas las mujeres, niñas, niños y adolescentes que desaparecen todos los días. Los estamos buscando, los queremos con vida y también queremos presos a todos los responsables y a sus cómplices. Basta de complicidades del poder político, religioso y judicial. Solicitamos a los organismos de Derechos Humanos, organizaciones sociales y políticas que nos movilicen en su búsqueda. Por la aparición de Marita Verón, Florencia Pennacchi, Andrea López y de todas las compañeras desaparecidas en Democracia. ¡BASTA DE DESAPARICIONES FORZADAS DE MUJERES! Asociación Civil La Casa del Encuentro - Espacio feminista, Social y cultural lacasadelencuentro@yahoo.com.ar - www.lacasadelencuentro.com.ar Av. Rivadavia 3917 - Buenos Aires - Tel. 4982-2550

Volante de Atem 3-4-07

BASTA DE DESAPARICIONES FORZADAS DE MUJERES

A cinco años del secuestro y desaparición de Marita Verón por las redes de prostitución, venimos a reclamar por todas las mujeres y niñas en esa situación, como: Fernanda Aguirre, Florencia Penacchi, Ana María Nores, Silvana Caraballo, Verónica Chávez, Otoño Uriarte y muchas más.

Este crimen sucede bajo todos los regímenes: democracias o dictaduras, gobiernos teocráticos o laicos.

Es el resultado de la confluencia entre el derecho de los varones a apropiarse de la sexualidad y el trabajo de las mujeres, y un régimen de explotación que mercantiliza cuerpos y subjetividades.

El consenso social que naturaliza la prostitución y justifica al "cliente", las crónicas complicidades de gobiernos, justicia y fuerzas de "seguridad" y la consiguiente impunidad de los proxenetas y tratantes, son obstáculos fundamentales para combatir este delito y liberar a las mujeres secuestradas.

- SIN "CLIENTES" Y SIN COMPLICIDAD DEL ESTADO NO HAY PROSTITUCION NI TRATA Y TRAFICO DE MUJERES Y NIÑAS/OS
- APARICION CON VIDA DE MARITA VERÓN Y TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS/OS SECUESTRADOS POR LAS REDES DE PROSTITUCION.
- CARCEL A LOS PROXENETAS Y SUS COMPLICES.
- CAMPAÑAS QUE CONSIDEREN LA EXPLOTACION DE LAS MUJERES EN PROSTITUCION COMO UN CRIMEN CONTRA LOS DERECHOS HUMANOS

ATEM "25 de Noviembre"

atem@cpacj.org.ar 3-04-07

25 DE NOVIEMBRE

Día internacional contra la violencia social, sexual y política que ejerce hacia las mujeres

El 25 de noviembre de 1960 fueron asesinadas tres de las cuatro hermanas Mirabal, fueron golpeadas, torturadas y violadas por su lucha contra la dictadura de Trujillo en la República Dominicana. Las hermanas Mirabal, llamadas las Mariposas, son un símbolo, en su país y en toda América Latina, por eso en memoria de esas luchadoras el 25 de noviembre fue declarado el Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, en el Primer Encuentro Feminista para América Latina y el Caribe en Bogotá, Colombia, (1981). En el Encuentro las mujeres denunciaron la violencia sexista sistemática que sufrimos cotidianamente y que van desde las agresiones domésticas y las violaciones hasta la tortura sexual y violencia de Estado.

Por eso DECIMOS:

"Cuando una mujer dice No es NO"

"No digas amor cuando hay violencia"

"Cuando agraden a una agrede a todas"

"El silencio es cómplice"

"Cárcel a los abusadores, violadores y golpeadores"

"Que el Estado garantice lo que las mujeres decidimos."

"¡Basta de doble discurso!" "Hartas de la violencia estatal"

Atem 25 de noviembre, Mujeres Libres, La casa del Encuentro, La Fulana, Mujeres en Resistencia, Amas de Casa del País (Capital), deboca en boca, Mujeres del Frente Popular Darío Santillán, Mujeres Independientes, MIR-(Marabunta) Para contactarse: red25denoviembre@yahoo.com.ar

¿TENEMOS ELECCIONES LAS MUJERES?

La campaña electoral revela la lucha del poder por el poder mismo.

Ausentes están las respuestas a las necesidades sociales.

Ausentes los reclamos de las mujeres.

Para nosotras, feministas, la política trata del poder en la vida pública y privada y es un terreno de lucha contra toda forma de opresión y explotación. El largo combate feminista por el voto y los derechos civiles, de los siglos XIX y parte del XX, se prolonga en nuestros reclamos de hoy. En ese camino, exigimos:

* ABORTO LEGAL Y GRATUITO

* LIBERTAD A ROMINA TEJERINA

* SERVICIOS DE ATENCION A MUJERES MALTRATADAS. BASTA DE VIOLENCIA SEXISTA

* BASTA DE PERSECUCIÓN A LAS MUJERES EN ESTADO DE PROSTITUCIÓN. DEROGACIÓN DE LAS LEYES QUE LAS REPRIME.

* NO A LA TRATA DE MUJERES Y NIÑAS/OS, ESPECIALMENTE PARA LA PROSTITUCIÓN. SIN CLIENTES Y SIN COMPLICIDAD DEL ESTADO NO HAY PROSTITUCIÓN NI TRATA. APARICION CON VIDA DE MARITA VERON.

* VISIBILIZACION Y RESPETO A LAS MUJERES LESBIANAS. NO A LA HETEROSEXUALIDAD OBLIGATORIA.

Los derechos que reclamamos son sólo una parte de la lucha por la libertad, el placer, la vida y la dignidad de las mujeres. Nuestros objetivos van más allá del limitado horizonte del sistema patriarcal capitalista. Queremos el fin de toda opresión. *ATEM "25 de Noviembre"*

8 de Marzo de 2007

25va JORNADA FEMINISTA DE MUJERES SOBRE FEMINISMO: DEBATES Y PERSPECTIVAS

*** Feminismo y movimiento de mujeres:**

Los Encuentros Nacionales de Mujeres. Identidad y rumbo. Autonomía
Los Encuentros Feministas de Argentina. Trabajos feministas actuales.
Trabajos del movimiento de mujeres

***Feminismo y neoliberalismo.**

Feminismo después de la década de los 90; viejos y nuevos grupos.
Feminismo y partidos políticos. Feminismo y Estado.
Feminismo autónomo.

Doble militancia - Un debate inconcluso.
Intereses diferentes. Estrategias diferentes. Posibilidad de alianzas.
Influencia de los organismos internacionales

*** Debates sobre la vida cotidiana.**

La política sexual. Violencia y prostitución
El derecho al aborto. Heterosexualidad obligatoria. Su abordaje en el
feminismo autónomo y en los partidos políticos.
Feminismo, clase y género.
El feminismo ante el problema del racismo.
Consecuencias de las ideas posmodernas en la política y el discurso feminista.

11hs. Mesa redonda:

"Encuentros y desencuentros entre distintas concepciones feministas de la política - Lo personal es político - antiguos y nuevos debates"

Dora Coledesky, Andrea D'Atri, Magui Bellotti, Fabiana Tuñez, Verónica Diz.

La propuesta es que cada ponente analice qué concepción feminista tiene de la política y como la aplica. Como se entrecruzan los intereses y las políticas de los distintos grupos. Cómo interpretan lo personal es político. Como analizan la propia política, los propios intereses, los resultados que obtuvimos y cómo repercuten y sirven en la vida cotidiana de todas las mujeres.

INVITA: "ATEM 25 de Noviembre" Asociación de trabajo y estudio de la Mujer"

Lugar: Salta 1064, Capital Federal - **Fecha** 2 de diciembre de 2006, 9 a 20 horas. **Inscripción:** \$ 12.- Se pueden solicitar becas y medias becas. Asimismo se pueden presentar ponencias y organizar talleres. **e-mail:** atem@cpacf.org.ar

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de septiembre de 2007
en TALLERES GRAFICOS SU IMPRES S.A.
Tucumán 1480, C. A. de Buenos Aires
Tel./Fax: 4371-0029-0212
e-mail: imprenta@suimpres.com.ar
www.suimpres.com.ar

*Magui Bellotti, Andrea D'Atri, Dora Coledesky,
Verónica Diz, Fabiana Tuñez, Leila Vecslir,
Araceli Bellota, Marta Fontenla, Mónica Arroyo,
Gioconda Belli, Mónica Pavicich, Silvia Lodwick,
Lucía Etxebarria, Diamela Eltit, Graciela Atencio,
María Negroni, Clarice Lispector, Gloria Martín,
Alicia Schejter, Beatriz Frontera, Cristina Hanuch,
Marcela D'Angelo, Nora Ciapponi*